

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	22
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	46
OTRAS SOCIEDADES	47

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	48
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	55
AVISOS COMERCIALES	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	78
SUCESIONES.....	82
REMATES JUDICIALES.....	84

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	85
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	86
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	107
AVISOS COMERCIALES	108

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	111
REMATES JUDICIALES.....	119

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROYANI S.A.

ESCRITURA 37. FOLIO 76. FECHA 28/02/2025, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Yanina de los Angeles NAHUEL, 26/03/1988, DNI 33621194, Navarro 7685 Rosario, Provincia de Buenos Aires y Elías Ignacio MUÑOZ RODRIGUEZ, 22/09/1997, DNI 40593516, Pasaje Octavio Gil s/n Loteo Gerónimo Lote /5 Ciudad y Provincia de San Juan, ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, tabacaleras, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Asimismo, dedicarse a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agrarias, maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios.- 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones Yanina de los Angeles NAHUEL 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, Elías Ignacio MUÑOZ RODRIGUEZ 3.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/01 cada año. 7): PRESIDENTE: Yanina de los Angeles NAHUEL, DIRECTOR Suplente: Elías Ignacio MUÑOZ RODRIGUEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Uruguay 239- 4º piso, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 28/02/2025 Reg. Nº 1951

Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21782/25 v. 09/04/2025

ALMACENAJE INDUSTRIAL S.A.

Constitución: Por Esc 91 del 07/04/25 R° 110 de CABA se constituyó S.A.: 1) Accionistas: Gerardo José ALVAREZ, 07/01/73, DNI 23.005.098, CUIT 20-23005098-9, Batalla de Chacabuco 1505 y Hernán Gabriel SIMON, 08/02/73, DNI 23.054.944, CUIT 20-23054944-4, Soler 1059, ambos argentinos, solteros, asesores comerciales y vecinos de Grand Bourg, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.- 2) ALMACENAJE INDUSTRIAL S.A.; 3) 99 años desde inscripción; 4) \$ 100.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Gerardo José ALVAREZ con 750.000 acciones y Hernán Gabriel Simón con 250.000 acciones. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: a) compra, venta, importación, exportación, distribución, locación, representación y comercialización- por menor y mayor- de productos, insumos, aparatos o productos mecánicos, eléctricos o electrónicos, maquinarias y/o materiales para la construcción, ferretería, pinturería, sanitarios, electricidad, herrería, maderas, placas de yeso laminado, estanterías pesadas y semipesadas, perfiles, chapas e insumos.- b) servicio de asesoramiento, instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos, insumos, maquinarias, equipos, herramientas, dispositivos y demás aparatos mecánicos, eléctricos o electrónicos de todo tipo, sus pinturas y barnices y artículos de ferretería, así como sus respectivos componentes, insumos, accesorios y repuestos.- c) Celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- d) La sociedad podrá intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan que ver con el objeto social. e) Importar y/o exportar todo o en parte los productos e insumos a comercializar y/o utilizar. f) Asimismo, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades inmobiliarias: compraventa, permuta, arrendamiento, locación, fraccionamiento, loteo, urbanización, explotación, y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, salvo las comprendidas en la ley 7191 y sus modificatorias, y actividades financieras, salvo las previstas en la ley de entidades financieras.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: FLORIDA 253, piso 3, departamento I, CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios; 8) Directorio: Presidente: Alejandro Eduardo MORALES y Suplente: Hernán Gabriel SIMON, aceptan

cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 110 CABA
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21558/25 v. 09/04/2025

ATELCURÁ S.A.

CUIT 30-58477171-9 - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 54 del 23/07/2024 y escritura N° 53, del 03/04/2025, F° 227, Reg. Not. 502, CABA.- Se aumenta el capital social de \$ 4.300.000 a \$ 279.377.341.- Se emiten 275.077.341 acciones ordinarias, nominativas, no endosables en proporción a la tenencia de cada accionista. Se reforma el artículo Cuarto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 502
Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21467/25 v. 09/04/2025

AV. ARGENTINA 627 S.A.

CUIT: 30-71484208-7 - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y normas complementarias, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28 de junio de 2024, la sociedad AV. ARGENTINA 627 S.A. – CUIT: 30-71484208-7, con domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, resolvió modificar el artículo tercero de su Estatuto Social, según consta en la escritura pública N° 201 de fecha 19 de marzo de 2025, la cual quedará redactada de la siguiente manera:

“ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a estos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades:

Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, permuta, locación, hipotecas, constitución de alquiler derecho real, alquiler, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, comerciales o civiles, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal y cualquier otro tipo o clase de inversión inmobiliaria.

Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Automotriz: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la compraventa y servicio integral del automotor, importación y exportación de repuestos y accesorios del automotor en general.”

Se deja constancia de que las demás cláusulas del Estatuto Social permanecen sin modificaciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 19/03/2025 Reg. N° 16

MAXIMILIANO ANDRES PICCOLO - T°: 150 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21452/25 v. 09/04/2025

AZ CHAITAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-53974943-5. Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 08/03/2024, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 1.890.000.- a \$ 10.000.000.-. El aumento fue de \$ 8.110.000.-. Se aumenta por aportes irrevocables en dinero en efectivo, dentro del quintuplo, Ley 19.550:188, sin reforma de estatuto. Se emiten 10.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos 1.- valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Luego del aumento aprobado el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: a) Daniel Eduardo Feldman, 952.072 acciones, b) Paula Andrea Chaitas 238.829 acciones, c) Sebastián Alejandro Chaitas 3.571.892 acciones, d) Elisa Ester Liechtmaier 3.333.063 acciones y e) Juan Miguel Sibemhardt 1.904.144 acciones. Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y cinco votos por acción. 2) El artículo 4° del Estatuto Social se adecuó al nuevo capital. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2024

Liliana Edith Taverna - T°: 31 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21763/25 v. 09/04/2025

BUONA AIRA GROUP S.A.

1) Marcelo Ariel NEYRA (director suplente) 22/2/1977 DNI 25847048 divorciado, suscribe 300 acciones, Manzana 35 edificio C8 1° "A" Almirante Brown Prov Bs.As. y Tiago Natanel FERNANDEZ (presidente) 5/8/2004 DNI 45911309 soltero, suscribe 2700 acciones, Alvear 654 2° dpto "E" Quilmes Prov BsAs. Ambos argentinos y comerciantes. 2) 4/4/2025. 4) Alicia Moreau de Justo 740 piso 3° oficina 5 CABA. 5) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, excluidos los financieros, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 representado por 3000 acciones de \$ 10000 c/u. 8) Ambos directores aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) presidente 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 40 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21865/25 v. 09/04/2025

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70887787-1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/12/2024 se resolvió el aumento de capital social de \$ 1860888 a \$ 2313841507, quedando suscripto por: Jorge H. Cohen: 416887255 acciones ordinarias de \$ 1VN y 1 voto por cuota y Grupo Cohen S.A.: 1896954252 acciones ordinarias de \$ 1 VN y 1 voto por cuota; modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/12/2024 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21515/25 v. 09/04/2025

COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO AMOBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES (C.A.D.A.C.) S.A.

CUIT N° 30-61894110-4. Por Asamblea Extraordinaria del 19/03/2025 se aprobó: Aumento y reducción (art. 204 LGS) a \$ 250.000.000.- Representado por 250.000.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal cada una \$ 1.- con derecho a un voto por acción. Jorge Alberto Zarebski suscribe 125.000.000 acciones o sea \$ 125.000.000.- y Esther Ruth Gutman suscribe 125.000.000 acciones o sea \$ 125.000.000.-. Se reformo Art. 4° Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 19/03/2025 Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21478/25 v. 09/04/2025

CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA S.A.

CUIT 30-57785659-8.Insc.R.P.C.Cap.Fed.el 18/12/78 N°4829 L°88 T°A de Estatutos de S.A.Nacionales.Esc.N°22 del 27/03/2025 F°87 Reg. 166: Por Asamblea Extraordinaria del 07/03/2025 se resolvió: 1) Reformar el objeto social con la consecuente reforma del artículo 3° del estatuto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Pesqueras: La pesca de altura, elaboración de todos los productos del mar, explotación de instalaciones frigoríficas, transporte frigorífico, exportación, comercialización y distribución de todos los productos del mar.- Y, como actividades complementarias, accesorias y/o conexas, el apoyo a la pesca, el amarre, el desamarre y/o la actividad armadora.- Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios, relacionados con las actividades de su objeto social.- Industrial: Mediante la elaboración, producción, transformación de materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionadas con la industria pesquera, y mediante la participación en proyectos de promoción industrial.- Financiera: Podrá realizar

toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella: compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Transporte y estibaje: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. Distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratación de auxilios, reparaciones y remolques. Realización de operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Recolección y/o transporte de residuos en general. Servicios de estibaje en general, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general, carga y descarga de buques en todo tipo de zonas. Y Publicidad: Realizar publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, diarios, revistas o vía pública, o cualquier otro medio apto a este fin. La comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión. Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto social perseguido y que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 166

Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21860/25 v. 09/04/2025

DESARROLLADORA HOMS S.A.

CUIT 30-71721790-6. Por Asamblea Extraordinaria del 23/01/2025 se decidió modificar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones del objeto social mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARTA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. g) TURISMO, HOTELERÍA, RECREACIÓN, EVENTOS Y ACTIVIDADES CONEXAS: Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait (todo incluido) en el país y en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; realización de actividades turísticas, gastronómicas, de esparcimiento, recreación, y eventos, lo que incluye - aunque no queda limitado a - la obtención de permisos y/o concesiones para la explotación de playas y/o unidades turístico- fiscales pertenecientes a cualesquier jurisdicción estatal, sea ella Nacional, Provincial y/o Municipal, así como también playas privadas, para llevar a cabo en su ámbito todas y/o algunas de las actividades antes indicadas, y toda otra actividad similar o conexas con las mencionadas precedentemente vinculadas con

la actividad turística y en su beneficio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. h) PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS: Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada. Se reformo el artículo 3°. Por asamblea ordinaria del 11/02/2025 renuncio como Presidente Adrián Ernesto Pereira da Luz. Se designó como Presidente Gian Franco DI GAETA, con domicilio especial en 25 de mayo 299, CABA. Autorizado por escritura N° 61 del 01/04/2025 Reg. 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21762/25 v. 09/04/2025

DISTRIBUIDORA VILMAR S.A.

ESCRITURA 48. FOLIO 105. FECHA 28/02/2025, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Rosalía Marisa VILCHES, 07/08/1981, DNI 28665628, Las Araucarias 148, General Villegas, Provincia de Buenos Aires y Carlos Mariano MARX, 07/11/1985, DNI 31839874, Calle 34 N° 5821 Berazategui, Provincia de Buenos Aires, -ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) La compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y suministro de materiales y productos para la construcción, herramientas, equipos y maquinarias de construcción. Servicio de transporte en servicios adecuados para la carga y descarga de los productos mencionados.- ..- 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Rosalía Marisa VILCHES 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, Carlos Mariano MARX 3.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/01 cada año. 7): PRESIDENTE: Rosalía Marisa VILCHES, DIRECTOR Suplente: Carlos Mariano MARX, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Uruguay 239- 4° piso, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 28/02/2025 Reg. N° 1951

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21783/25 v. 09/04/2025

DON MELITON AGROPECUARIA S.A.

Constitución por Escritura 27 del 7/4/25 Registro 1900 de CABA. 1) "DON MELITON AGROPECUARIA S.A.". 2) Juan Manuel MANGANARO, argentino, 18/5/1974, casado, D.N.I. 23.992.079, CUIT 23-23992079-9, productor de seguros, Moreno 794, piso 6°, C.A.B.A.; Giselle GORDILLO, argentina, 29/4/1982, casada, D.N.I. 18.887.055, CUIT 23-18887055-4, empresaria, Moreno 794, piso 6° C.A.B.A.; Fernando Carlos KRISMANCICH, argentino, 4/7/1976, D.N.I. 25.441.355, CUIT 20-25441355-1, soltero, ingeniero industrial, Avenida Monroe 1531, piso 6° "A" C.A.B.A.; y Gregorio Martín SANCHEZ, argentino, 25/9/1971, D.N.I. 22.431.015, CUIT 20-22431015-4, casado, empresario, Juncal 1392, piso 4°, C.A.B.A.. 3) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: a) Compra, venta, depósito, importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración, de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores; compra, venta, producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros; b) explotación y arrendamiento de campos; explotación de cabañas para animales de pedigree o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; explotación de frigoríficos; c) realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros, y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria; d) la producción, elaboración, fraccionamiento, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios, semillas, acopio de cereales, productos agroquímicos, combustibles y lubricantes y sus derivados; e) inscribirse y actuar como Corredora y/o comisionista de cereales o en su caso -conforme la legislación aplicable- preste tales servicios por sí o -si correspondiera- con la intervención de los agentes y/o profesionales con incumbencias reglamentadas en la materia de que se trata; f) explotar establecimientos de producción ganadera, de forma extensiva o intensiva, tipo feed lots o similares, registrándose conforme la normativa aplicable; g) explotación de molinos o industrias elaboradoras o procesadoras de materias primas

agrícola-ganaderas, alimentos balanceados para animales, pellets y similares; h) la producción y comercialización de biodiesel, aceites vegetales y derivados; i) la importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias o servicios relacionados con el objeto social.- FORESTALES: j) la explotación de bosques y su talado con fines de industrialización; fabricación de carbón de leña y de todos los productos derivados de la madera.- COMERCIALES: k) La compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley, de todo lo relacionado y conexo al objeto social.- AERONAUTICA: l) Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, distribución y representación de aeronaves y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y demás partes; prestación de servicios de aeroaplicaciones, por sí o por terceros o asociada a terceros.- FINANCIERAS: m) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones o de cualquier tipo en la medida permitida por la ley, realizar financiaciones y operaciones del crédito en general, aceptando y/o exigiendo cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, inclusive fideicomisos, negociando títulos, acciones u otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, pudiendo constituirse en fiduciario, fideicomisario, fideicomitente o beneficiario de todo tipo de fideicomisos y en especial de fideicomisos de garantía.- La sociedad podrá financiar las operaciones sociales, obrando como acreedor, ya sea como acreedor hipotecario o prendario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero referidas al objeto social con dinero propio y/o mediante instrumentos financieros permitidos por la legislación vigente. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley de bancos y/o entidades financieras.- SERVICIOS: n) La prestación del servicio de certificación de trazabilidad de granos con identidad preservada. INMOBILIARIA: ñ) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fideicomisos, intermediación y administración de bienes inmuebles y muebles.- o) Alquiler, explotación, construcción, instalación y disposición de espacios publicitarios. A tal fin la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social.- Estarán a cargo de profesionales con título y matrícula habilitante las actividades que así lo requieran.- 4) \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscripto totalmente por MANGANARO 12.000 acciones; GORDILLO 12.000 acciones; KRISMANCICH 3.000 acciones; y SANCHEZ 3.000 acciones. 5) 99 años. 6) Cierre ejercicio 30/6. 7) Directorio: Presidente: Fernando Carlos KRISMANCICH. Director Suplente: Giselle GORDILLO. Ambos con domicilio especial en la sede social. Duración del mandato: 3 ejercicios. 8) Sede: Moreno 794, piso 8° C.A.B.A. 9) Representante legal: Presidente, y en su ausencia o impedimento el Vicepresidente.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 1900

Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21735/25 v. 09/04/2025

ELYSEES S.A.

CUIT 30-71760364-4. Por Asamblea General Ordinaria del 30/08/24 se decidió el aumento del capital social en \$ 258.500.000 (pesos doscientos cincuenta y otro millones quinientos mil), a los fines de adecuarlo a las necesidades de la empresa, modificándose el artículo quinto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES (\$ 293.000.000.-) representado por DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES MILLONES (293.000.000) de acciones nominativas no endosables de un voto cada acción y de un peso (\$ 1) valor nominal cada una".- En consecuencia el capital social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Ricardo Nicolás Bevacqua 146.500.000 acciones; Martín Alfredo Bevacqua 73.250.000, y Giannina Bevacqua 73.250.000 acciones.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 1350

CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21817/25 v. 09/04/2025

ENERLIMP S.A.

CUIT 30-71519315-5.- I) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/04/2019 se decide 1) Aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 130.000.- Composición del capital EN VIRTUD DE ESTE AUMENTO: SOENERGY INTERNATIONAL INC: Posee 5.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y con derecho a un voto.- SYBAC SOLAR LLC: Posee 7.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y con derecho a un voto.- 2) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social.- II) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/06/2019 se acepta la renuncia del presidente Gonzalo Carlos Quiroga Mignaquy y del director suplente Mauricio Uribe.- En el mismo acto se designaron: Presidente: Pablo Gabriel Eviner.- Directora Suplente: Corina Bravi, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial

en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5°, CABA.- III) Por Acta de Directorio del 02/07/2019 se traslada la sede social de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, Piso 5to, CABA hacia Av. Leandro N. Alem 651, piso 5°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2019
PABLO GABRIEL EVINER - T°: 39 F°: 481 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21509/25 v. 09/04/2025

EUZKADI S.A.A.C.I.I. Y F.

CUIT: 30-57656775-4. Por Asamblea del 28/8/2023 se redujo el capital por escisión, fijándose en la suma de \$ 17.676.545 representado por 17.676.545 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN. Se reforma el artículo 4 del estatuto. La tenencia del capital luego de la reducción es la siguiente: Pedro Daniel Ospital 8.838.272,5 acciones y María Marcela Ospital 8.838.272,5 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/08/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21890/25 v. 09/04/2025

FAJMA S.A.

1) Socios: (i) Juan Manuel Areco, argentino, casado en primeras nupcias con Catalina Malbran, nacimiento 06/03/1985, DNI 31507878, CUIT 20-31507878-5, abogado, domicilio en la Avenida Patricias Argentinas 1855, localidad de Garín, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, suscribió 50.000 acciones de \$ 300 pesos por acción; (ii) Federico Acevedo, argentino, casado en primeras nupcias con Cecilia Pastorini, nacimiento el 05/09/1985, DNI 31763960, CUIT 20-31763960-1, ingeniero industrial, domicilio en la calle Alsina 3400, Barrio Lagos del Norte, lote 57, localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, suscribió 50.000 acciones de \$ 300 pesos por acción. 2) Constituida el 20/02/2025 mediante escritura pública N° 87, pasada al folio 733 ante la escribana Julieta Ema Oriol, titular del registro notarial 14 del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires 3) Denominación: FAJMA S.A. 4) Sede social: Avenida del Libertador 1174, piso 5, oficina A, C.A.B.A. 5) Objeto: I INVERSIÓN: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) El gerenciamiento y administración de: fideicomisos, empresas en general y de bienes y capitales de particulares y/o sociedades, ya sean éstas comerciales o civiles y realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado; b) La realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, operaciones de leasing, compra y venta de empresas, inmuebles, mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades antes mencionadas e inversiones de cualquier naturaleza; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; c) Adquirir el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes muebles, semovientes, automotores de todo tipo y embarcaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción. 7) Capital: \$ 30.000.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 300 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. 8) Integración 25%. 9) Directorio: PRESIDENTE Juan Manuel Areco y DIRECTOR SUPLENTE Federico Acevedo, ambos por el término de 3 ejercicios y ambos con domicilio especial en la sede social sita en Avenida del Libertador 1174, piso 5, oficina A, C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 14
Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21514/25 v. 09/04/2025

FINGRO TECHNOLOGY S.A.

Mediante Escritura Pública Nro. 23, Folio 76 de fecha 19 de marzo de 2025. Accionistas: 1) Ryan Castro Dimalanta, soltero, filipino, empresario, Pasaporte P5426814C, CDI 27604865838, domiciliado en 34 Tandoc, San Carlos, Pangasinan, Filipinas; y Chen Aiyong, soltero, chino, empresario, Pasaporte EE0281152, domiciliado en 1805 Cityland, P. Tamo Tower 2210C, Roces Ave del Pilar, Makati, Filipinas. 2) Denominación: "FinGro Technology S.A.". 3) Sede Social: Bouchard 680, Piso 19, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: (A) la prestación de servicios de remesas, cobranza extrabancaria, transferencia, recepción, registro, procesamiento de pagos de terceros, periódicos y no periódicos, de todo tipo de obligaciones cuyo cumplimiento se ejecute o resuelve mediante la entrega de sumas de dinero, en moneda local o extranjera, y/o activos digitales y/o virtuales, sujeto a las leyes y reglamentaciones vigentes; (B) operar con activos digitales y/o virtuales, incluyendo la compra, venta, depósito, intercambio o cualquier otra transferencia de los activos digitales y/o virtuales y/o fondos electrónicos, y la facilitación de dichas actividades a través de terceros; (C) el desarrollo y provisión de servicios para la actividad financiera basados en tecnología y/o servicios de pago electrónico, incluyendo el desarrollo, diseño, programación, preparación, aplicación, implementación, suministro, integración, mantenimiento de sistemas informáticos, registros, aplicaciones y plataformas tecnológicas, software, aplicaciones móviles en teléfonos celulares y otros dispositivos, herramientas web, siempre para esa clase de actividad, procesamiento de información, así como la formación y el asesoramiento sobre el funcionamiento y la utilización de los servicios a personas y empresas a las que se los que provea, y realizar operaciones comerciales vinculadas con cualquier tipo de servicio para la actividad financiera basado en la tecnología que desarrolle o gestione; (D) actuación como proveedor no financiero de créditos, otorgamiento y/o comercialización de préstamos personales, créditos, microcréditos, financiamiento para individuos y/o empresas y garantías destinadas al consumo o a actividades comerciales, todo ello conforme con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas del Banco Central de la República Argentina; (E) inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse, y la participación en otras sociedades por acciones; (F) el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros y ya sea por obligaciones propias o de terceros. Se excluyen de la presente enumeración las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones, de valor nominal \$ 10 c/u, con derecho a un voto por acción. Los accionistas suscriben el 100% del capital social según el detalle: CHEN AIYONG suscribe 29.400.000 acciones por un capital de \$ 29.400.000, y DIMALANTA RYAN CASTRO suscribe 600.000 acciones por un capital de \$ 600.000. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 7) Administración: 1 a 5 directores. Director Titular: Facundo Fernandez de Oliveira. Director Suplente: Martín Fernandez de Oliveira. Ambos directores fijan domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19°, Ciudad de Buenos Aires. 8) Representación legal: corresponde al Presidente, o al director que expresamente autorice el Directorio. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Esc. N° 23, Reg. N° 1916 de fecha 19/03/2025
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21476/25 v. 09/04/2025

GRAMON MILLET S.A.

CUIT 33-50061950-9. Por escritura 612 del 16/09/2024, Registro 1819 CABA, según Asamblea del 01/09/2023, se aumentó el capital de \$ 277.900.000 a \$ 2.117.900.000, modificándose el Art. 5° del estatuto social. Se suscribe el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Kimbell S.A. 1.058.950.000 y Maraustralis S.A. 1.058.950.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 612 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21490/25 v. 09/04/2025

HERMANOS ROMERO AGRICOLA S.A.

Se constituyó por Esc. n° 242, del 03/04/2025, F° 944 del Registro Notarial 1810. Socios: Carlos Alberto ROMERO, argentino, nacido el 18/10/1958, divorciado, empresario, DNI 11.988.804, CUIT 20-11988804-3, domiciliado en la calle S/calle S/n Distrito Talitas, Gualeguaychú, Entre Ríos; Catalina ROMERO, argentina, nacida el 09/10/1989, soltera, fotografa, DNI 34.870.423, CUIT 27-34870423-6, domiciliada en la calle Blanco Encalada 3225, Dpto 1, CABA; Clara ROMERO, argentina, nacida el 20/11/1997, soltera, empleada, DNI 40.785.147, CUIT 27-40785147-7, domiciliada en Blanco Encalada 3225, Dpto 1, CABA; y Raúl Alejandro IBARRA, argentino, nacido el 04/07/1959, divorciado, ingeniero, DNI 13.275.179, CUIT 20-13275170-0, domiciliado en la calle 3 de febrero 2750, piso 2, CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros dentro de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación integral de establecimientos agropecuarios en todas sus formas agrícola, ganadera, frutícola, forestal, establecimientos para invernada, cría, recría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de tambos, colonias avícolas, cría de animales de granja, avicultura y apicultura, operaciones sobre hacienda en general, explotación de establecimientos frutícolas, y todo otro producto derivado sean de propiedad de la Sociedad o de terceros, ya sea de forma directa o mediante contratos de aparcería, capitalización de hacienda o cualquier otro tipo de contrato asociativo, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, transformación, envasado, conservación, fraccionamiento, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados a la industria agropecuaria, pudiendo a tales efectos celebrar convenios de cualquier naturaleza y alcance con profesionales y empresas del sector agropecuario, asociaciones, instituciones públicas o privadas; y prestación de servicios para la industria agrícola, ganadera, frutícola, forestal, provisión de bienes relacionados con todo tipo operaciones mencionadas anteriormente; b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación y exportación, de bienes muebles, mercaderías, frutos y productos, semovientes, maquinarias, instalaciones y demás elementos que guarden relación con el apartado a) precedente; el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. Sede Social: Av. Pte. Manuel Quintana 529, 7°, CABA. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: \$ 30.000.000. Suscripción: Suscriben el 100% del Capital Social: Carlos Alberto Romero suscribe 28.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, V/N \$ 1, con derecho a un voto; Catalina ROMERO, suscribe 1.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, V/N \$ 1, con derecho a un voto; y Clara ROMERO suscribe 1.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, V/N \$ 1, con derecho a un voto. Integran el 25% (\$ 7.500) del Capital social en dinero efectivo en este acto, entregados en mano al Presidente. Se obligan a integrar el saldo dentro de los plazos legales. Administración y Representación: Directorio: entre 1 y 5 titulares. Suplentes entre 1 y 5. El mandato dura 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto ROMERO; Director Titular: Clara ROMERO; Director Titular Catalina Romero; Director Suplente: Raúl Alejandro IBARRA. Todos constituyen domicilio especial en la sede. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 1810
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21739/25 v. 09/04/2025

HORMIGON YA S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 47 del 04/04/2025, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Claudio Pedro Jorge Gaitan, DNI 20719160, argentino, soltero, comerciante, 02/08/1969, Ricardo Gutierrez 2637 Moreno, Provincia de Buenos Aires y Facundo Martín Cuello, argentino, soltero, comerciante, DNI 32380383, 04/08/1986, Arroyo 1802, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires 2) HORMIGON YA S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Olleros 2885 planta baja, departamento B, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación y elaboración de todo tipo de productos de hormigón y de materiales para la construcción.. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Claudio Pedro Jorge Gaitan 15.000.000 acciones, Facundo Martín Cuello 15.000.000 acciones. 7) 31/03 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Claudio Pedro Jorge Gaitan, Director Suplente: Facundo Martín Cuello, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Olleros 2885 planta baja departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 519
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21761/25 v. 09/04/2025

INNERBLOOM S.A.

Escritura 41 del 07/04/2025. Gonzalo Gastón Roberto SOLER MÜLLER, 12/09/1979, D.N.I 27.590.625, CUIT 20-27590625-6, abogado; y Pamela Dana RODRIGUEZ, 16/10/1987, D.N.I. 33.121.207, CUIT 27-33121207-0, empresaria, ambos argentinos, casados y domiciliados en O'Higgins 2348 de C.A.B.A. Denominación: INNERBLOOM S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, tanto dentro como fuera del país, a la construcción, diseño, planificación, contratación, ejecución y realización de anteproyectos, proyectos, prestación de servicios y construcción de toda clase de edificaciones, tanto obras civiles, como también obras particulares, ya sea realizando mejoras, reformas, reparaciones, modificaciones y construcciones; mediante la implementación de todo tipo de infraestructura y materiales. Asimismo, podrá realizar todo tipo de negocios y operaciones inmobiliarias, sobre bienes propios y ajenos, tales como compraventas, permutas, alquiler, arrendamiento y comercialización en todas sus formas. Capital \$ 80.000.000, representado en 80.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Los accionistas suscriben el 100% del capital social: Gonzalo Gastón Roberto SOLER MÜLLER, suscribe 72.000 acciones, o sea \$ 72.000.000, lo cual representa el 90% del capital social total; y Pamela Dana RODRIGUEZ, suscribe 8.000 acciones, o sea \$ 8.000.000, lo cual representa el 10% del capital social total. Cada accionista integra, el 25% en efectivo, es decir, la suma total de \$ 20.000.000. Cierre social: 31/12. Sede social: O'Higgins 2348 C.A.B.A. Se designan para integrar el directorio: PRESIDENTE: Gonzalo Gastón Roberto SOLER MÜLLER; y DIRECTOR SUPLENTE: Pamela Dana RODRIGUEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 1725 valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21863/25 v. 09/04/2025

INSUMOS MEDICOS VILGON S.A.

ESCRITURA 41. FOLIO 87. FECHA 28/02/2025, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Oscar Angel BARRETO, 13/12/1961, DNI 14674349, Sáenz Peña 1778 Longchamps, Provincia de Buenos Aires y Ignacio Claudio GONZALEZ, 02/05/1975, DNI 24662007, Coronel José Olavarría 506, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipamiento médico, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos descartables, cremas medicinales, equipos hospitalarios, materiales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud.- 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones Oscar Angel BARRETO 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, Ignacio Claudio GONZALEZ 3.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/01 cada año. 7): PRESIDENTE: Oscar Angel BARRETO, DIRECTOR Suplente: Ignacio Claudio GONZALEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Uruguay 239- 4º piso, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 28/02/2025 Reg. N° 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21785/25 v. 09/04/2025

INTERBAIRES S.A.

(30519868365) Comunica que por: (1) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2019, se resolvió: (i) aumentar del capital social en la suma de \$ 1.218.000.000, desde la suma de \$ 546.566.881 hasta la suma de \$ 1.764.566.881, (ii) emitir 1.218.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por Dufry International AG, y (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social; (2) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.257.700.749, es decir, de la suma de \$ 1.764.566.881 a la suma de \$ 4.022.267.630; (ii) emitir 2.257.700.749 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscribiendo 2.077.084.689 acciones Dufry International AG y 180.616.060 acciones Dufry Holdings & Investments AG; y (iii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social; y (3) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 29/04/2022, se resolvió: (i) reducir obligatoriamente el capital social de la suma de \$ 4.022.267.630 a la suma de \$ 258.919.704 y (ii) reformar el art. 4 del Estatuto Social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 510 de fecha 02/05/2024 VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21777/25 v. 09/04/2025

INTESA SANPAOLO PRIVATE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71607272-6. Por Asamblea del 13/02/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social por aportes de dinero en efectivo en la suma de \$ 46.631.250, elevándolo de \$ 29.379.506 a \$ 76.010.756 mediante la emisión de 46.631.250 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, de las cuales 44.306.694 fueron suscriptas e integradas por REYL & Cie S.A y 2.324.556 fueron suscriptas e integradas por Fideraum – Intesa Sanpaolo Private Banking SpA. En consecuencia, el capital social quedó conformado por 76.010.756 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, conforme la siguiente titularidad: REYL & Cie S.A.: 72.221.639 acciones; y Fideraum – Intesa Sanpaolo Private Banking SpA.: 3.789.117 acciones; y (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 13/02/2025
Fiorella Yasmin Belsito - T°: 121 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21811/25 v. 09/04/2025

IPS ENERGY S.A.

Escritura pública N° 161 Folio 648 de fecha 28/03/2025 por ante la escribana Estela García Liñeiro, Matrícula 4255.1) Accionistas: Iker Francisco ECHEVERRIA LUCCHESI, Pasaporte N° 358191807, guatemalteco, nacido el 29/08/1983, ingeniero mecánico, casado, con domicilio real en Km16.5 caes. Condominio Las Lomas Casa 43. Sta Catarina Pinula, Guatemala; y Francisco Alejandro QUIÑONEZ MIDENCE, Pasaporte N° 231055838, guatemalteco, nacido el 4/10/1981, abogado, casado, con domicilio real en Encinos de Cayala 1 casa 609 zona 16 Ciudad de Guatemala, Guatemala; 2) Denominación: IPSENERGY S.A.; 3) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción ante el Registro Público; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la siguiente actividad: generación, compra, venta y comercialización por cualquier medio de potencia y energía eléctrica, así como la administración, manejo y operación de todo tipo de centrales de generación de potencia y energía eléctrica y la realización de cualquier otra actividad relacionada con su propósito. A efectos de cumplir con sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción; 6) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación y serán reelegibles en sus cargos indefinidamente. Las designaciones son revocables exclusivamente por Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 256 y 262 de la Ley N° 19.550. El término de su elección es de tres ejercicios. Se admiten las reuniones a distancia; 7) Sindicatura: La Sociedad prescinde de Sindicatura en los términos del artículo 284, 2° párrafo de la ley N° 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso 2° del Artículo 299 de la ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá elegir un síndico suplente por el mismo término; 8) Ejercicio económico: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; 9) Sede social: Av. Eduardo Madero 942 Piso 25, CABA; 10) Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso, ante supuesto de ausencia o impedimento del primero. Asimismo, en caso de ausencia o impedimento del Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más de sus directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia o impedimento; 11) Directorio: Juan Manuel Quintana como presidente y director titular y María Laura Barbosa como directora suplente, ambos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942 Piso 25, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21520/25 v. 09/04/2025

IPS RENEWAL S.A.

Escritura pública N° 162 Folio 655 de fecha 28/03/2025 por ante la escribana Estela García Liñeiro, Matrícula 4255.1) Accionistas: Iker Francisco ECHEVERRIA LUCCHESI, Pasaporte N° 358191807, guatemalteco, nacido el 29/08/1983, ingeniero mecánico, casado, con domicilio real en Km 16.5 caes. Condominio Las Lomas Casa 43. Sta Catarina Pinula, Guatemala; y Francisco Alejandro QUIÑONEZ MIDENCE, Pasaporte N° 231055838, guatemalteco, nacido el 4/10/1981, abogado, casado, con domicilio real en Encinos de Cayala 1 casa 609 zona

16 Ciudad de Guatemala, Guatemala; 2) Denominación: IPS RENEWAL S.A.; 3) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción ante el Registro Público; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la siguiente actividad: generación, compra, venta y comercialización por cualquier medio de potencia y energía eléctrica, así como la administración, manejo y operación de todo tipo de centrales de generación de potencia y energía eléctrica y la realización de cualquier otra actividad relacionada con su propósito. A efectos de cumplir con sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción; 6) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación y serán reelegibles en sus cargos indefinidamente. Las designaciones son revocables exclusivamente por Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 256 y 262 de la Ley N° 19.550. El término de su elección es de tres ejercicios. Se admiten las reuniones a distancia; 7) Sindicatura: La Sociedad prescinde de Sindicatura en los términos del artículo 284, 2° párrafo de la ley N° 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso 2° del Artículo 299 de la ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá elegir un síndico suplente por el mismo término; 8) Ejercicio económico: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; 9) Sede social: Av. Eduardo Madero 942 Piso 25, CABA; 10) Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso, ante supuesto de ausencia o impedimento del primero. Asimismo, en caso de ausencia o impedimento del Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más de sus directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia o impedimento; 11) Directorio: Juan Manuel Quintana como presidente y director titular y María Laura Barbosa como directora suplente, ambos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942 Piso 25, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1614
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21521/25 v. 09/04/2025

ITALPOÛP S.A.

CUIT 30-71876169-3. Por Esc 34 del 26/03/2025, Folio 116, Registro 351 CABA se protocolizo Asamblea del 10/12/2024 que resolvió: i) Aumentar el capital social de \$ 30.000.000 a \$ 300.000.000 o sea en \$ 270.000.000 suscriptas e integradas. El Capital Social quedó así: Fabian Anibal Lena 298.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y Mariana Matilde Metola: 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. ii) Reformar Artículo 4°: Capital \$ 300.000.000 dividido en 300.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto c/u Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 26/03/2025 Reg. N° 351
Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21447/25 v. 09/04/2025

JEPRI S.A.

Se rectifica y complementa edictos del 27/02/2025 T/I n° 11224/25 y del 17/03/2025. T/I N° 15292/25.- Por esc. complementarias 55 del 13/03/2025 y 85 del 8/04/2025 se modifican los integrantes del Directorio. siendo PRESIDENTE Damian Sergio ROSENFELD y DIRECTOR SUPLENTE Julio César MIGLIORE. quienes constituyen domicilios especiales en Av. Pueyrredon 524, 5 B CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 08/04/2025 Reg. N° 834
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21815/25 v. 09/04/2025

LA INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA S.A.

El 02/04/2025 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "LA INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA S.A.". Socios: Rafael CARMONA, CUIT 23-18031047-9, nacido el 19/11/1966, viudo, empresario, DNI 18.031.047, domicilio Cangallo 3669, Malvinas Argentinas, Prov Bs As; y 2) Rafael CARMONA, CUIT 23-35392066-9, nacido el 30/12/1989, soltero, comerciante, DNI 35.392.066, domiciliado San Martín 2256, Malvinas Argentinas, Prov. de Bs As, ambos argentinos.- Objeto social: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Rafael CARMONA y Rafael CARMONA 15.000.000 acciones cada uno.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Rafael CARMONA DNI 18.031.047, y Director Suplente: Rafael CARMONA 35.392.066, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en sede social.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 30 de junio de cada año.- Sede social: Estado Plurinacional de Bolivia 2921, piso 5, departamento B, de esta Ciudad, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 02/04/2025 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21771/25 v. 09/04/2025

LA PLANICIE S.A.

CUIT 30-71120549-3 Se complementa publicación del 24/10/2024 N° 75361/24 Por esc. 81 del 7/4/2025 F°262 del Registro 61 de CABA, se decidió modificar la denominación de "La Planicie S.A." por la de "INVERSIONES LA PLANICIE S.A." y Reformar el ARTÍCULO PRIMERO del estatuto social que será del siguiente tenor: ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "INVERSIONES LA PLANICIE S.A." continuará funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de "La Planicie S.A.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21773/25 v. 09/04/2025

LEXCREDIT S.A.

Iván Nicolás Samaniego, soltero, abogado, 30/04/1996, DNI39.664.670, de Austria 2033 piso 2 dpto. C; Ignacio María Bravo, casado, empresario, 20/03/1982, DNI 29.434.921, de Avenida Callao 1451 piso 6; ambos argentinos, de CABA. 2) 27/03/25; 3) LEXCREDIT S.A.;4) Av. Corrientes 1675 piso 3, CABA; 5) A Realizar inversiones, participar en sociedades inversoras, participar o constituir fideicomisos financieros, realizar negocios inmobiliarios, mandatos, representaciones, prestación de servicios de cobranza y gestión de recuperación crediticia.;6) 99años; 7) Capital:\$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Rodrigo Sebastián Miguel: 15.000.000 acciones; y Martin Alberto Basail: 15.000.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Iván Nicolás Samaniego; Director Suplente: Ignacio María Bravo, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc.N°132 del 27/03/2025 Reg.N°349 Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21445/25 v. 09/04/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

LOGISTIC HOLDINGS S.A.

30-71209938-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/3/2025 se resolvió: (i) designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Juan José Naón, como Presidente, y Pablo Ariel Santori, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA, y (ii) ampliar el plazo de duración del mandato del Directorio, a 3 ejercicios, reformando el artículo 9° del Estatuto Social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/03/2025
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21821/25 v. 09/04/2025

LOS SOLES GROUP S.A.

1) Socios: Patricio Mariano Gustavo COSTOYA, nacido el 15/10/1954, DNI 11.478.563, CUIT 20-11478563-7; y Cristina Adriana COLACELLI, nacida el 27/07/1954, DNI 11.369.183, CUIT 27-11369183-8; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Juan Cruz Varela 823, Acassuso, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 31/03/2025.- 3) Domicilio: Uruguay 16, Piso 7°, Oficina "73", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de albañilería, plomería, electricidad, pintura, limpieza, fumigación, jardinería, reparación y/o mantenimiento en general de todo tipo de inmuebles, sean particulares, comerciales, industriales, establecimientos públicos y/o privados; y b) Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de materiales, equipos, herramientas, maquinarias, indumentaria, elementos para la protección y seguridad en el desarrollo de la actividad laboral, y todo otro tipo de artículos, productos, subproductos, materias primas, accesorios y derivados que se relacionen con las actividades descriptas en el punto a) precedente.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1.- valor nominal cada una.- Suscripción: Patricio Mariano Gustavo Costoya y Cristina Adriana Colacelli: 15.000.000 de acciones cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se designan: Presidente: Patricio Mariano Gustavo Costoya; y Director Suplente: Jorge Antonio Costoya, argentino, nacido el 24/12/1951, casado, empresario, DNI 10.390.495, CUIT 20-10390495-2, domicilio Avenida Callao 2036, Piso 12°, Departamento "D", CABA.- Los directores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay 16, Piso 7°, Oficina "73", CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 205
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21686/25 v. 09/04/2025

LUGUMEN S.A.

1) 7/4/2025. 2) Carlos Enrique MARCONETTI, argentino, empresario, hijo de Horacio Domingo Marconetti y de María Susana Tarelli, nacido el 24 de octubre de 1970, divorciado de sus segundas nupcias de Marina Salado Castro, sin unión convivencial, DNI 21.843.039, CUIT 20-21843039-3 y domicilio real en Rodríguez Peña 2.087, piso 9, departamento "b", Capital Federal y Luca MARCONETTI, argentino, empresario, hijo de Carlos Enrique Marconetti y de Barbara María de la Torre, nacido el 13 de enero de 1999, soltero sin unión convivencial, DNI 41.662.719, CUIT 20-41662719-4 y domicilio real en República Árabe Siria 3.065, piso 9, departamento "19", Capital Federal. 3) "LUGUMEN S.A." 4) Sede Social: Rodríguez Peña 2.087, Piso 9°, departamento "B", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 6) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la: a) compra, venta, fraccionamiento, comercialización, industria, consignación, representación, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación, cereales, legumbres, leguminosas, oleaginosas y toda clase de granos, frutas y verduras, forrajes, incluyendo el transporte y distribución de los mismos y su representación, comisión y mandato de los productos derivados, en su faz primaria o manufacturados. b) explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas y forestales. Mediante la explotación del suelo con destino agropecuario y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, transplante, cuidados y cosecha. c) prestación de servicios de transporte y logística de mercaderías en el ámbito nacional o internacional. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos que no estuvieran prohibidos por la ley o por el presente contrato social. 7) Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30 acciones

de \$ 1.000.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: Carlos Enrique MARCONETTI, suscribe quince (15) acciones de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una o sea quince millones de pesos (\$ 15.000.000) de Capital representativas del 50% del capital social; y Luca MARCONETTI, suscribe quince (15) acciones de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una o sea quince millones de pesos (\$ 15.000.000) de Capital representativas del 50% del capital social; Las acciones se integran veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de constitución de la sociedad. La Asamblea dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) a cargo de un Directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo. Con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31 de marzo de cada año. 10) Presidente: Carlos Enrique MARCONETTI, quien fija domicilio especial en Rodriguez Peña 2.087, Piso 9º, departamento "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 07/04/2025 Reg. Nº 563

Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 Nº 21491/25 v. 09/04/2025

MOUNT KENYA S.A.

CUIT. 30-70940340-7 Comunica que según Asamblea del 14/03/2025, se resolvió reformar y rectificar el objeto social, consignado en el artículo 3º del Estatuto Social de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a tomar o adquirir participaciones en negocios, inversiones o sociedades dentro y/o fuera del país, pudiendo al efecto constituir o participar, en calidad de socio o accionista en otras sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, comerciales y civiles, cualquiera que sea su naturaleza, objeto y tipo dentro de los permitidos por las normas legales vigentes, mediante suscripción, aportes de capital o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, con personas jurídicas y físicas, privadas o estatales, nacionales y extranjeras, pudiendo participar o no de su gestión o administración. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/03/2025

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 Nº 21674/25 v. 09/04/2025

N&D SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.

Se hace saber que el 21/03/2025 se constituyó "N&D SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.", con sede social en la calle Uruguay 634, piso 4, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Esteban Miguel Negre Saracio, D.N.I. 28.346.013, de nacionalidad argentina, nacido el 12/02/1981, divorciado de sus primeras nupcias de Valeria Lujan Silvero, empresario, CUIT 20-28346013-5, domiciliado en la calle Bulnes 975, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (16.500.000 acciones); y Néstor Adrián Dorado, D.N.I. 29.332.293, de nacionalidad argentina, nacido el 14/05/1982, soltero, empresario, CUIT 20-29332293-8, domiciliado en la calle Lavalle 70, de la Localidad de Baradero, Provincia de Buenos Aires (13.500.000 acciones). Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: mediante la construcción o servicios relacionados con la misma, demolición y refacción de inmuebles de cualquier naturaleza; ejecución, realización y/o refacción de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas, actuando como desarrolladora, propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. INMOBILIARIA: la compra, venta, alquiler y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, loteo de parcelas y su posterior venta, como la de unidades resultantes del régimen de Propiedad Horizontal, urbanizaciones, fideicomisos, conjuntos inmobiliarios, multipropiedad y demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. COMERCIAL: compraventa, diseño y ejecución de equipamiento industrial, maquinarias, materiales, repuestos, materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento, equipamiento de inmuebles; pudiendo importar y/o exportar los mismos. FABRICACION: Industrialización y/o transformación y distribución de materias primas y elementos para equipos y maquinarias industriales, sus partes, repuestos y accesorios. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES: Prestación de servicios de mantenimiento de industriales, reparación y mantenimiento de maquinarias industriales, soldaduras de tanques y estructuras, equipos y sus partes, repuestos y accesorios. Toda actividad dentro del objeto social que así lo requiera, será ejercida por profesional con título habilitante, quien será responsable de su labor profesional. Para el

cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, y que no se hallen prohibidos por la ley o por el presente contrato. TRANSPORTE DE CARGAS: Servicios de transporte, logística, distribución, acopio y depósito de cargas generales, incluidas sustancias peligrosas, alimentos refrigerados, y similares, ya sea con equipos propios o de terceros pudiendo arrendar o subcontratar equipos de transporte de carga de acuerdo con las necesidades operativas, incluyendo transporte terrestre, pluvial, marítimo o aéreo. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000. Acciones: 30.000.000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; 100% suscriptas por los accionistas. Directorio: 1 a 5 miembros, estando la Asamblea de accionistas facultada para designar igual o menor número de suplentes y de 1 a 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: Esteban Miguel Negre, constituyó domicilio en Uruguay 634, piso 4, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: Néstor Dorado, constituyó domicilio en Uruguay 634, piso 4, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 21/03/2025 Reg. N° 1628
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21816/25 v. 09/04/2025

NOLF S.A.

Por escritura del 04/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Federico Fuad HEZZE, argentino, 21/11/1976, DNI 25.568.411, empresario, casado y domiciliado en Ruta 27 5200 0, Rincón De Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 16.500.000 acciones, Luis Gustavo LOBO, argentino, 9/11/1970, DNI 21.834.909, empresario, casado y domiciliado en Soldado De La Independencia 887, primer piso de CABA, 4.500.000 acciones, y Orlando Javier LIPARA, argentino, 29/12/1967, DNI 18.505.540, empresario, casado y domiciliado en Avenida Del Libertador 7698, piso 18 de CABA, \$ 9.000.000 acciones.- Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene como objeto: La venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, revestimientos y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus mas variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social.- Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: 25 de mayo 299, CABA. PRESIDENTE: Gaston Antonio LONGO, argentino, 13/06/1995, DNI 39.064.489, empresario, soltero y domiciliado en Azara 1132, Banfield, Lomas De Zamora, Provincia de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: Federico Fuad HEZZE, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 48 del 04/04/2025 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 1057
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21442/25 v. 09/04/2025

PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY S.A.

CUIT 30-70957913-0. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2025 resolvió por unanimidad modificar la denominación social de la Sociedad de "PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY S.A." a "POMCO S.A." y reformar en consecuencia el artículo 1 del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Bajo la denominación de "POMCO S.A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con el nombre PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY S.A. que se registró por este Estatuto y las disposiciones legales aplicables a ella. " Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2025
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21652/25 v. 09/04/2025

PENIN S.A.

CUIT 30-71784814-0. PENIN SA. Por Acta de Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 27/3/2025 renunciaron el Presidente Martín Pablo Penalva, DNI 35371092 y la Directora Suplente María Eugenia Insaurralde, DNI 26279900, asumiendo mandato hasta 31/3/2028 como Presidente Lisandro Abel Languasco, DNI 26279900 y Eliana Inés Sciclone, DNI 27788505, como Directora Suplente; fijando ambos directores domicilio especial a la nueva sede social trasladada a Otamendi 82, Piso 2, Dpto 5 de CABA; y se modificó el Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquiera otra manera en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra venta, importación y exportación, distribución, fabricación, industrialización, fraccionamiento y comercialización general bajo cualquier modalidad de medicamentos, productos químicos, químicos industriales, médicos quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, envase de medicamentos, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, como así sus partes y accesorios; pudiendo prestar los servicios de droguería y farmacia. Podrá ejercer mandatos, representaciones, intermediación, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Podrá gestionar, auditar, asesorar, administrar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, kinesiológicas y/o médicos asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas, a través de profesionales con título habilitante y debidamente matriculados en la materia que les corresponda. Podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas. Podrá realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y de empleados contratados al efecto. Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Administrar y gerenciar, por cuenta propia o a través de terceros de cartera de afiliados y/o beneficiarios de Obras Sociales, empresas de medicina prepaga, aseguradoras de riesgo de trabajo, compañías aseguradoras, como así también la comercialización de Planes de salud de Obras Sociales, de empresas de medicina prepaga, aseguradoras de salud. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Podrá efectuar la gestión y administración de terceras empresas y particulares en general, mediante el aporte e inversión de bienes y de capital a los mencionados, pudiendo financiar y otorgar préstamos, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social, pudiendo poner asimismo a disposición de estas – empresas y particulares usuarios – el asesoramiento y asistencia en inversiones, en producción, desarrollo y explotación a los usuarios, mediante el Know How (conocimientos técnicos y administrativos que son imprescindibles para llevar a cabo un proceso comercial), a través de concesiones y/o contrataciones de todo tipo. Quedan excluidas del presente objeto las actividades establecidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Toda actividad que así lo requiera deberá ser realizada por profesionales con título habilitante y debidamente matriculada. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquiera naturaleza, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles de todo tipo, constituir garantías reales, otorgar la propiedad fiduciaria de los mismos y además de ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. -

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/03/2025

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21864/25 v. 09/04/2025

PLANETA ACERO S.A.

CONSTITUCION PLANETA ACERO SA. SE RECTIFICA TI 16205/25 del 19/03/2025 la sede social correcta es LAVALLE 1145 9 Piso depto C CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/02/2025 Reg. N° 525

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21596/25 v. 09/04/2025

SARC S.A.

1) Alejandro CAZZOLA, 59 años, DNI 18.222.895; y Silvina María ROMERO, 58 años, DNI 18.320.767; ambos con domicilio real en Sarmiento 211 piso 6 departamento A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) 31/03/25. 3) SARC S.A. 4) Juramento 1475 Piso 12 Oficina 1, Capital Federal. 5) A) 1) CONSTRUCTORA-INMOBILIARIA. Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar toda clase de inmuebles incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y

sus reglamentaciones, estructuras metálicas o de hormigón, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, así como su dirección ejecutiva, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Desarrollo de todo tipo de conjuntos inmobiliarios por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en el momento, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos, (iv) Parquización y forestación de áreas en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural.- A) 2) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización englobamiento y geodesia, propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios y cualquier otro tipo de emprendimiento urbanístico, pudiendo tomar la venta, comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. B) HOTELERIA. a) explotación y/o gerenciamiento de hoteles, apart-hoteles, hosterías, hospedajes, cabañas, y/o cualquier otro vinculado a la actividad hotelera, y la prestación de servicios de actividades de esparcimiento, recreativas y/o deportivas, vinculados al turismo; b) intermediación en la reserva o locación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter colectivo o individual, cruceros o similares, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en la zona, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias o empresas, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Alejandro CAZZOLA, suscribe 1.500 o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000; y Silvina María ROMERO, suscribe 1.500 o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000. 8) Presidente: Alejandro CAZZOLA, y Director Suplente: Silvina María ROMERO, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5, por 3 ejercicios. 10) 30/09. Autorizado en escritura pública n° 122 del 10/12/24. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 113

JORGE ADOLFO STEGMANN - T°: 18 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21449/25 v. 09/04/2025

SOLVAY ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-64578550-5 IGJ 1.536.441) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/06/2023 se resolvió, entre otras cosas, reformar el artículo octavo del Estatuto de la Sociedad, prescindiendo de la Sindicatura conforme el artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.950. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 30/06/2023

ABRIL QUETGLAS - T°: 150 F°: 932 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21724/25 v. 09/04/2025

SPOTIFY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71757936-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 05/02/2025 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 30.000.000 a \$ 35.000.000 (ii) establecer una prima de emisión total de \$ 242.830.256; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 35.000.000 (Pesos Treinta y Cinco Millones), representado por 35.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (Un Peso) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social de la Sociedad puede aumentarse dentro del quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. El capital puede aumentarse sin límite por resolución de una asamblea extraordinaria, con la consiguiente reforma del Estatuto", ". Las tenencias accionarias quedaron del siguiente modo: Spotify AB: titular de 33.500.000 acciones, y Spotify Spain S.L.: titular de 1.500.000 acciones.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7 de fecha 05/02/2025

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21446/25 v. 09/04/2025

VALO SECURITIES S.A.U.

CUIT 30718673247. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/01/2025, se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social referido al objeto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades de acuerdo con lo dispuesto en la ley 19.550, la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias (la "Normativa Aplicable"): A) Comerciales: I.- De Agente de Negociación, por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria mediante los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Normativa Aplicable, por lo que además de desarrollar actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación Integral de conformidad a lo dispuesto por la Normativa aplicable, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las actividades complementarias incluyendo enunciativamente: (i) Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva (Fondos Comunes de Inversión); (ii) Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva (Fondos Comunes de Inversión); (iii) Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión; (iv) Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión; (v) Fiduciario Financiero; y (vi) Agente Asesor Global de Inversiones. En todos los casos, las actividades de la Sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el registro ante la Comisión Nacional de Valores y el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. La Sociedad se encuentra facultada a realizar, en cualquier mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes enunciados, conforme la Normativa Aplicable. B) Mandatarias: Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones; administración de fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros en la medida en que la finalidad de dicho vehículo sea la realización de operaciones vinculadas y/o se encuentren en concordancia con la operatoria de la entidad financiera; conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores del país. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la ley 19,550 y este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/01/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21605/25 v. 09/04/2025

WODEN S.A.

CUIT: 30-71542052-6. Por Asamblea del 1/04/2025 se resolvió: (i) modificar la denominación social por "INMAC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A." (antes "WODEN S.A.") y en consecuencia reformar el artículo 1° del Estatuto, dejando constancia que la denominación social será modificada en el caso que la sociedad deje de pertenecer a un mismo grupo de control; y (ii) aprobar el texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21464/25 v. 09/04/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BESTWELL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/01/2025. 1.- NATALIA LETICIA AYALA VAZQUEZ, 11/03/1990, Casado/a, URUGUAYA, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MAYOR ARTURO LUISONI 2510 Studio 501, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 94478686, CUIL/CUIT/CDI Nº 23944786864, SANTIAGO FICCADENTI, 03/05/1989, Casado/a, ARGENTINA, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MAYOR ARTURO LUISONI 2510 piso STUDIO 501 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 34377713, CUIL/CUIT/CDI Nº 20343777133,. 2.- "BESTWELL SAS". 3.- COMODORO PEDRO ZANNI 351 piso studio 501, CABA. 4.- creación, producción, comercialización, intermediación, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con terapias regenerativas, tratamiento del dolor, estética, antiage y longevidad. Actividades principales: A) Servicios Clínicos: Desarrollo y prestación de tratamientos en regeneración, dolor, estética y longevidad. Administración de establecimientos hospitalarios, prestación de servicios médicos y de consultoría. B) Servicios Complementarios: Producción y comercialización de productos biológicos para terapias regenerativas y antiage (células, tejidos, factores de crecimiento), insumos médicos, suplementos y medicamentos. Conservación y mejoramiento de células madre. Servicios de SPA, belleza, prevención de la salud y representación de marcas nacionales e internacionales. Prestación integral de servicios de salud en clínicas, hospitales, programas domiciliarios y virtuales. C) Investigación y Desarrollo: Colaboración con instituciones académicas y hospitales para estudios clínicos. Desarrollo de protocolos personalizados con células madre y nuevas terapias. Investigación en laboratorio sobre mecanismos de acción de células madre y obtención de patentes.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: NATALIA LETICIA AYALA VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMODORO PEDRO ZANNI 351 piso STUDIO 501, CPA 1104 SANTIAGO FICCADENTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMODORO PEDRO ZANNI 351 piso STUDIO 501, CPA 1104, Administrador suplente: JUAN MANUEL SALDAÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMODORO PEDRO ZANNI 351 piso STUDIO 501, CPA 1104; todos por plazo de 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 Nº 21565/25 v. 09/04/2025

CLICK & COMPRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/03/2025. 1.- CRISTIAN RAUL VIDAL, 23/06/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RUTA 25 KM 4.5 0 piso 0 PILAR, DNI Nº 25407424, CUIL/CUIT/CDI Nº 20254074242, JORGE ANDRES DA SILVA, 24/09/1970, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BAUNESS 1514 piso 0 CABA, DNI Nº 21795210, CUIL/CUIT/CDI Nº 20217952108, . 2.- "CLICK & COMPRA SAS". 3.- BAUNESS 1514 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: CRISTIAN RAUL VIDAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1514 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: JORGE ANDRES DA SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1514 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 Nº 21657/25 v. 09/04/2025

CULTA MARKET CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2025. 1.- LORENZO CARLOS COLOSIMO, 20/03/1986, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, PARAGUAY 2276 piso valentin alsina LANÚS, DNI N° 32319358, CUIL/CUIT/CDI N° 20323193585, . 2.- "Culta Market Co SAS". 3.- CORDOBA AV. 669 piso 11 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: LORENZO CARLOS COLOSIMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 669 piso 11 B, CPA 1054 , Administrador suplente: ALDANA MARIEL PARRILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 669 piso 11 B, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21486/25 v. 09/04/2025

DIGRAA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2025. 1.- HECTOR RAUL SIMONIELLO, 06/10/1946, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., NAZCA 5815 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4555441, CUIL/CUIT/CDI N° 20045554415, LUCIANA PAOLA SIMONIELLO, 12/03/1977, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE COLCHONES Y SOMIERES, GABRIELA MISTRAL 2825 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25788672, CUIL/CUIT/CDI N° 27257886722, GRACIELA BEATRIZ GRECCO, 13/03/1951, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE COLCHONES Y SOMIERES, AV NAZCA 5815 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 6691587, CUIL/CUIT/CDI N° 27066915870, DIEGO MAXIMILIANO SALSAMENDI, 28/08/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GABRIELA MISTRAL 2825 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21831509, CUIL/CUIT/CDI N° 20218315098, . 2.- "DIGRAA SAS". 3.- DE L. CONSTITUYENTES 5925 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de colchones, somniers, camas, acolchados, ropa de cama y demás muebles y afines de dormitorio.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 50 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: DIEGO MAXIMILIANO SALSAMENDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE L. CONSTITUYENTES 5925 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: GRACIELA BEATRIZ GRECCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE L. CONSTITUYENTES 5925 piso , CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21487/25 v. 09/04/2025

ELDARIN CODE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2025. 1.- DIEGO RUBEN HVALA, 16/07/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, ENTRE RIOS 1971 piso LA_MATANZA, DNI N° 27398489, CUIL/CUIT/CDI N° 20273984896, . 2.- "ELDARIN CODE SAS". 3.- DE LA TORRE LISANDRO 1164 piso PB 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: DIEGO RUBEN HVALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA TORRE LISANDRO 1164 piso PB 4, CPA 1408 , Administrador suplente: MAYRA SOLEDAD GARCIA ENRIQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA TORRE LISANDRO 1164 piso PB 4, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21644/25 v. 09/04/2025

GENSIS AI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2025. 1.- CARLOS ALBERTO MENENDEZ, 01/10/1948, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RUTA NAC N° 8 KM 67 piso COUNTRY EL JAGÜEL PILAR, LE N° 5098134, CUIL/CUIT/CDI N° 20050981348, DANIEL ENRIQUE MANEN, 31/05/1959, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., HIDALGO 358 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13184336, CUIL/CUIT/CDI N° 20131843365, . 2.- "GENSIS AI SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4975 piso 1 132, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 1 132, CPA 1424 , Administrador suplente: DANIEL ENRIQUE MANEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 1 132, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21875/25 v. 09/04/2025

GOYENA BISTRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2025. 1.- DANIEL AUGUSTO BERMEJO, 26/12/1969, Casado/a, Argentina, Empresario, PJE TERRY 344 piso SIN_INFORMAR, DNI N° 21178419, CUIL/CUIT/CDI N° 23211784199, VICTOR HUGO PISTONE, 19/08/1950, Divorciado/a, Argentina, Empresario, CAMACUA 372 piso 6° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8362835, CUIL/CUIT/CDI N° 23083628359, DIEGO NICOLAS SOLANO, 11/03/1971, Casado/a, Argentina, Empresario, AVDA CASTAÑARES 5710 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22080565, CUIL/CUIT/CDI N° 20220805655, ALEJANDRO ALBERTO GONZALEZ, 18/04/1966, Divorciado/a, Argentina, Empresario, MENDOZA 5466 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17716874, CUIL/CUIT/CDI N° 20177168743, PIO NESTOR GROSSI, 05/04/1970, Divorciado/a, Argentina, Empresario, BULNES 60 piso 2 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21551192, CUIL/CUIT/CDI N° 20215511929, . 2.- "Goyena Bistro SAS". 3.- GOYENA PEDRO AV. 796 piso , CABA. 4.- : La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: DANIEL AUGUSTO BERMEJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYENA PEDRO AV. 796 piso , CPA 1424 VICTOR HUGO PISTONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYENA PEDRO AV. 796 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: DIEGO NICOLAS SOLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYENA PEDRO AV. 796 piso , CPA 1424; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21485/25 v. 09/04/2025

GRUPO TSH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2025. 1.- JUAN IGNACIO AMOROS, 19/04/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., ITUZAINGO 2340 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 42674210, CUIL/CUIT/CDI N° 20426742102, . 2.- "GRUPO TSH SAS". 3.- LLAVALLOL 3950 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO AMOROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 3950 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: JUAN MARTIN AMOROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 3950 piso ,

CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21874/25 v. 09/04/2025

IMPULSO PLAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/03/2025. 1.- TOMAS ROZEMBERG, 24/02/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BERUTI 4646 piso 20 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37276783, CUIL/CUIT/CDI N° 23372767839, AGUSTIN ROZEMBERG, 05/09/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMACIÓN N.C.P., JUSTO JOSE DE URQUIZA 2270 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 39770827, CUIL/CUIT/CDI N° 20397708277, . 2.- “IMPULSO PLAY SAS”. 3.- MIGUELETES 1231 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: TOMAS ROZEMBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1231 piso 7 A, CPA 1426 , Administrador suplente: AGUSTIN ROZEMBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1231 piso 7 A, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21567/25 v. 09/04/2025

MOREF ASESORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/04/2025. 1.- LEONARDO NAHUEL CASAS, 20/12/1999, Soltero/a, Argentina, Empresario, MZA 7 LOTE 18 0 piso los fresnos CORDOBA, DNI N° 42304027, CUIL/CUIT/CDI N° 20423040271, CINTIA CAROLA PONCE, 17/08/1979, Soltero/a, Argentina, Empresario, MANZ. 3-CASA 16 0 piso PQUE. LOS FRESNOS CORDOBA, DNI N° 27546079, CUIL/CUIT/CDI N° 27275460791, . 2.- “MOREF ASESORES SAS”. 3.- BARADERO 56 piso 7 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: LEONARDO NAHUEL CASAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARADERO 56 piso 7 F, CPA 1407 , Administrador suplente:

CINTIA CAROLA PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARADERO 56 piso 7 F, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21568/25 v. 09/04/2025

MOVILIDAD TOTAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/03/2025. 1.- CRISTIAN RAUL VIDAL, 23/06/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RUTA 25 KM 4.5 0 piso 0 PILAR, DNI N° 25407424, CUIL/CUIT/CDI N° 20254074242, JORGE ANDRES DA SILVA, 24/09/1970, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BAUNESS 1514 piso 0 CABA, DNI N° 21795210, CUIL/CUIT/CDI N° 20217952108, . 2.- "MOVILIDAD TOTAL SAS". 3.- BAUNESS 1514 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: CRISTIAN RAUL VIDAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1514 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: JORGE ANDRES DA SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1514 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21804/25 v. 09/04/2025

NORIA DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/03/2025. 1.- MANUEL IGNACIO PORTELA, 25/06/1993, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE CURSOS RELACIONADOS CON INFORMÁTICA, TALCAHUANO 1221 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37754122, CUIL/CUIT/CDI N° 20377541228, NICOLAS FACUNDO ULICZKI, 12/11/1996, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., 3 DE FEBRERO 2162 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40011017, CUIL/CUIT/CDI N° 20400110175, OLIVIA NICHOLSON, 22/08/2002, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SAN MARTIN 140 piso 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 44362386, CUIL/CUIT/CDI N° 27443623863, MARCO GABRIEL CASAROTTI, 20/05/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CABELLO 3260 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40390774, CUIL/CUIT/CDI N° 20403907740, . 2.- "Noria Digital SAS". 3.- TALCAHUANO 1221 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar

inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: MANUEL IGNACIO PORTELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 1221 piso 7 A, CPA 1014 NICOLAS FACUNDO ULICZKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 1221 piso 7 A, CPA 1014 OLIVIA NICHOLSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 1221 piso 7 A, CPA 1014 , Administrador suplente: MARCO GABRIEL CASAROTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 1221 piso 7 A, CPA 1014; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21876/25 v. 09/04/2025

NUTRISCIENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/03/2025. 1.- AXEL EVER SANTOS, 27/10/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUAN DOMINGO PERON 1500 piso LOTE 128 P. DERQUI-LA DELFINA PILAR, DNI N° 37797339, CUIL/CUIT/CDI N° 23377973399, JUAN MANUEL VARELA, 18/06/1979, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P., RIVADAVIA 3585 piso 3/24 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 27310691, CUIL/ CUIT/CDI N° 20273106910, . 2.- “Nutriscience SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 3585 piso 3 24, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: AXEL EVER SANTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 3585 piso 3 24, CPA 1204 , Administrador suplente: JUAN MANUEL VARELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 3585 piso 3 24, CPA 1204; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21658/25 v. 09/04/2025

TERRA PRO TRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2025. 1.- AGUSTINA INTI SCARPINELLI, 13/05/1995, Soltero/a, Argentina, DESARROLLADORA DE SOFTWARE, ROBLES DEL MONARCA 2530 piso - PILAR, DNI N° 38892379, CUIL/ CUIT/CDI N° 27388923798, . 2.- “TERRA PRO TRADE SAS”. 3.- ALVAREZ JULIAN 2335 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1) Exportación, importación, compra, venta, distribución y comercialización de productos agroalimentarios, incluyendo pero sin limitarse a carne vacuna, porcina, aviar, ovina, caprina y equina, así como sus derivados y subproductos; granos, cereales, oleaginosas y sus derivados; harinas, aceites, productos lácteos y otros bienes de origen agroindustrial, en cualquiera de sus estados de producción, acondicionamiento, fraccionamiento o envasado; 2) Operaciones de compra y venta de animales en pie, carne faenada y productos cárnicos en frigoríficos y campos certificados por organismos nacionales e internacionales, asegurando el cumplimiento de las

normativas sanitarias y comerciales de los mercados de destino; 3) Gestión y obtención de certificaciones sanitarias y de calidad exigidas por los países de destino, incluyendo pero sin limitarse a: China, Estados Unidos, Israel, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Kuwait, Omán, Bahrein, Egipto, Jordania, Líbano, Países del Medio Oriente y Europa; 4) Operaciones de logística y distribución en origen y destino, incluyendo el almacenamiento, acondicionamiento, conservación y transporte de la mercadería por vía terrestre, aérea o marítima; 5) Desarrollo de plataformas de comercialización y participación en mercados internacionales, incluyendo mercados físicos y digitales; 6) Representación y consultoría para terceros en los procesos de exportación, asesorando en temas de normativas sanitarias, certificaciones internacionales, logística, financiamiento y operaciones de comercio exterior; 7) Inversión en infraestructura agroindustrial, incluyendo la adquisición, arrendamiento, desarrollo y explotación de plantas frigoríficas, feedlots, centros de acopio de granos, depósitos fiscales y zonas francas; 8) Participación en programas de financiamiento y subsidios nacionales e internacionales para el desarrollo de la exportación de productos agroalimentarios La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar todas las actividades conexas, complementarias y auxiliares; para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero; y toda actividad lícita, adquirir derechos, contraer obligaciones, abrir sucursales en el extranjero y constituir sociedades o alianzas estratégicas con otras empresas.. 5.- 99 años. 6.- \$ 10000000. 7.- Administrador titular: JUAN ARMANDO SCARPINELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2335 piso 3 E, CPA 1425 , Administrador suplente: AGUSTINA INTI SCARPINELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2335 piso 3 E, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 28 de Febrero de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21564/25 v. 09/04/2025

TRAVEL MARKETING SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2025. 1.- MARCOS AURELIO WOLFF, 05/06/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MADARIAGA 6318 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28815284, CUIL/CUIT/CDI N° 20288152846, . 2.- "Travel Marketing Services SAS". 3.- MADARIAGA 6318 piso 2 A, CABA. 4.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: MARCOS AURELIO WOLFF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADARIAGA 6318 piso 2 A, CPA 1439 , Administrador suplente: MARIA LAURA PRIETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADARIAGA 6318 piso 2 A, CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/04/2025 N° 21484/25 v. 09/04/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL GADGETS S.R.L.

Por escritura del 13/3/25 se constituyó ALL GADGETS S.R.L. Socios: Fernando Ignacio GASCO GRISOLIA 27/9/61, soltero DNI 14741478, CUIT 20147414782, domiciliado en Sinclair 3265 7 piso CABA y Marcelo Daniel MAYORGA 29/5/79, casado DNI 27281739, CUIL 20272817392, domiciliado en Doctor Nicolás Repetto 17, 14° depto. "E" CABA, ambos argentinos y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: a) Comercialización, distribución, importación y exportación, logística. Distribución de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido. b) Mandatos y Servicios vinculados con la importación y Exportación de toda clase de productos, bienes y/o cualquier mercadería susceptible de ser importado o exportada, con sujeción a las normas aduaneras.- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 2000000 dividido en 2000 cuotas de \$ 1000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social mitad cada uno. Sede Social: Sinclair 3265 7° piso CABA. Cierre ejercicio: 31/8. Gerente: Fernando Ignacio GASCO GRISOLIA DNI 14741478, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 13/03/2025 Reg. N° 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21639/25 v. 09/04/2025

APUS MART S.R.L.

1) 01-04-2025. 2) Valeria PRUSCINO, casada, nacida el 19-02-1983, DNI 30.083.160, con domicilio real en Libertad 310, Barrio El Canton, Lote Norte 355, Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As.; Damián PRUSCINO, soltero, nacido el 30-12-1986, DNI 32.784.232, con domicilio real en Ascochinga 32, Barrio El Golf, Lote 26, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; Bernardo MIGUENS, casado, nacido el 18-07-1987, DNI 33.079.949, con domicilio real en Las Acacias 1993, Villa de Mayo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; y Mariano Assad SAYOUR, casado, nacido el 18-01-1987, DNI 33.005.722, con domicilio real en calle Honorio Pueyrredón 5500, Barrio Privado Santa Elena, Lote 316A, Pilar, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y empresarios. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y mercaderías para uso personal y/o del hogar, en mercados, supermercados, ferias, shoppings, paseos de compras y outlets. 5) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Valeria PRUSCINO y Damián PRUSCINO ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Avenida Santa Fe 1385 piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/04/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/04/2025 N° 21647/25 v. 09/04/2025

BENITO PAMPA S.R.L.

Constitución Esc. 66 del 03/04/2025. Socias: Paulina SERPA, 26/04/2001, DNI 43.595.123, comerciante; Constanza SERPA, 12/04/1996, DNI 39.464.733, Organizadora de Ventas, Lucía Victoria SERPA, 04/02/1999, DNI 41.779.839, licenciada en Turismo y Hotelería, todas solteras, domiciliadas Avenida Caseros 1751 Bernal, Pcia Bs As, c/una suscribe 50 cuotas de v/n \$ 10000 c/u. Plazo: 40 AÑOS. Sede Social: Defensa 1657 piso 3 oficina D, CABA. Objeto: compra-venta, ya sea al por mayor y/o menor, importación, exportación y distribución, de productos veterinarios, animales domésticos y alimentos balanceados para mascotas, prendas de vestir y accesorios; productos y servicios veterinarios y de limpieza. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.500.000 dividido en 150 de cuotas de \$ 10.000 valor nominal y 1 voto c/u. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: 1 o más gerentes, individual e indistinta socios o no por duración de la sociedad. Gerente Titular: Lucía Victoria SERPA, Gerente Suplente: Constanza SERPA, por el plazo de duración de la sociedad y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde del órgano de fiscalización. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 1 ANDRES FERNANDO BALESTRIERI - Notario - Nro. Carnet: 6538 Registro: 401 Adscripto

e. 09/04/2025 N° 21483/25 v. 09/04/2025

BR Y ASOCIADOS S.R.L.

1) 01-04-2025. 2) Carlos Martin Del Corazon De Jesus RESIO, divorciado, nacido el 12-03-1964, DNI 16.891.879, con domicilio real en Sinclair 3225, Piso 7°, CABA; Cesar Justo BLASCO, casado, nacido el 17-10-1658, DNI 12.727.703, con domicilio real en Curapaligüe 923, Piso 5°, Dto. 44, CABA; Andrés Nicolás RODRIGUEZ SALARI, casado, nacido el 04-03-1987, DNI 32.881.702, con domicilio real en La Rosa 1235, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; y Sebastián Omar MATTIUSI, soltero, nacido el 30-08-1986, DNI 32.594.094, con domicilio real en Marconi 716, Piso 2°, Dto. A, Avellaneda, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y abogados. 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de los socios, en el área del Derecho en todas sus ramas prestada personalmente por los mismos socios y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. En virtud de ello, solo podrán ser socios las personas físicas que cuenten con título universitario en Derecho, y estén matriculados ante el Colegio de Abogados correspondiente, adoptando todas las obligaciones y responsabilidades que deban ser asumidas por los socios con motivo del ejercicio de sus respectivas profesiones; se excluye la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado. 5) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Carlos Martin Del Corazon De Jesus RESIO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-03 de cada año. 8) Tucumán 1441, Piso 8°, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/04/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/04/2025 N° 21648/25 v. 09/04/2025

BRIGHTNES SPORT S.R.L.

Constitución: 01/04/2025. Socios: Lucas Javier Elías GONZALEZ, argentino, DNI 43.468.214, CUIT 20-43468214-3, nacido el 5 de mayo de 2001, domiciliado en San Clemente n° 192, Zeballos, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, e Ignacio Agustín GUERRERO, argentino, DNI 44.002.605, CUIT 20-44002605-3, nacido el 30 de abril de 2001, domiciliado en Alejandro Dumas n° 460, Bosques, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe novecientos mil (900.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscripto en un 100% e integrado en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: San Martín n° 50, entpiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: Fabricación, compraventa al por mayor y por menor, importación, exportación y distribución de indumentaria deportiva e industrial, así como los accesorios, artículos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. Gerente: Ignacio Agustín GUERRERO con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/04/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21685/25 v. 09/04/2025

CENIT REHABILITACION INTEGRAL S.R.L.

CUIT 30-71570838-4. Por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 27/01/2025 se resolvió (i) Aumentar el capital social en \$ 39.940.000, llevándolo de \$ 60.000 a \$ 40.000.000 mediante la capitalización del rubro cuenta "Ajuste de Capital" por \$ 3.639.172,28 y capitalización parcial de la cuenta "Resultados no Asignados" por \$ 36.300.827,72; (ii) Reformar Artículo 4° del Estatuto Social fijando el nuevo monto del capital y extrayendo la suscripción e integración de las cuotas. En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/2020 el capital social de \$ 40.000.000 representado por 40.000.000 cuotas de v/n \$ 1 cada una de ellas, queda suscripto e integrado así: Pablo Andrés PROS, 20.000.000 cuotas sociales y Hernán Federico SEITZ, 20.000.000 cuotas sociales; (iii) Designar gerente a Pablo Andrés PROS y ratificar como gerente a Hernán Federico SEITZ, ambos con domicilio especial en la sede social y (iv) Fijar nueva sede social en Gavilan 15, 1° piso, depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 27/01/2025
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21681/25 v. 09/04/2025

CHACHA S.R.L.

Por escritura del 04/04/2025, se constituyó la sociedad. Socios: Carlos María CIALCETA, argentino, 04/06/1982, DNI 29.544.782, CUIT 20-29544782-7, casado en primeras nupcias con Claudia Paola Martínez, comerciante, domiciliado en Páez 2363, piso 1, departamento "A" CABA; Ignacio Fernando CIALCETA, argentino, 09/07/1983, DNI 30.401.303, CUIT 20-30401303-7, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Pública S/N, Lote 25, Manzana 177, Villa García, Tanti, Punilla, Córdoba; Pablo Aldo CIALCETA, argentino, 01/02/1985, DNI 31.393.758, CUIT 20-31393758-6, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Capitán General Ramón Freire 2029, piso 2, departamento "C" CABA; Alejandro Joaquín CIALCETA, argentino, 28/08/1993, DNI 37.665.165, CUIT 20-37665165-8, soltero, asesor independiente, domiciliado en Maturín 2893, CABA; Agustín Nicolás CIALCETA, argentino, 04/04/1995, DNI 38.892.213, CUIT 20-38892213-4, soltero, asesor independiente, domiciliado en Maturín 2893, CABA; Objeto: "A) Hotelería y turismo: La explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, en las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, así como sus actividades conexas o relacionadas, pudiendo inclusive realizar la adquisición y/o alquiler de bienes muebles e inmuebles destinados a la explotación de hoteles, hostel, hospedajes, propiedad vacacional, tiempos compartidos, suites y/o similares. La empresa podrá prestar servicios por sí y/o asociada con y/o mediante terceros servicios de agencia y/o con fines turísticos y/o recreativos, servicio de hotelería, hospedaje, explotación de cabañas, bungalow, aparts, salones de usos múltiples, gastronomía, turismo aventura, y/o de transporte turísticos, la organización de excursiones y la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y/o grupales, nacionales o internacionales; y cualquier otra actividad relacionada con la comercialización tanto dentro como fuera del establecimiento hotelero de productos relacionados con dicha actividad. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, complementaria o derivada, que directamente se vincule con ese objeto. B) Gastronomía: La explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores, casas de comidas, con o sin expendio de bebidas alcohólicas, en locales propios, alquilados y/o concesionados. Elaboración, producción, transformación compra, importación, exportación, fraccionamiento y/o comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo de bebidas, expendio de todo tipo de bebidas. C) Complementariamente a su actividad principal, podrá organizar, producir, realizar y/o tomar a cargo la administración de eventos, reuniones empresariales, culturales, artísticos, realizar la explotación de salones de fiesta, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades, dentro y/o fuera de sus establecimientos y/o en locaciones de terceros. D) La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a hotelería y la gastronomía y actividades conexas. Realizar operaciones de franquicias y/o concesiones, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad hotelera y gastronómica". Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 100 de valor nominal y derecho a un voto cada una; Carlos María CIALCETA suscribe 20.000 cuotas sociales; Ignacio Fernando CIALCETA suscribe 20.000 cuotas sociales; Pablo Aldo CIALCETA suscribe 20.000 cuotas sociales; Alejandro Joaquín CIALCETA suscribe 20.000 cuotas sociales y Agustín Nicolás CIALCETA suscribe 20.000 cuotas sociales; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Ignacio Fernando CIALCETA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; Sede: Capitán General Ramón Freire 2029, piso 2, departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 162 MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21881/25 v. 09/04/2025

CLEWIZ S.R.L.

Por instrumento privado del 8/4/2025 comparecen Chong CHEN, chino, 30/11/1988, DNI 94150228, soltero, comerciante, Río de Janeiro 241, Unidad Funcional 1, CABA; Qunhua ZHUANG, china, 7/2/1988, DNI 94361533, soltera, comerciante, Río de Janeiro 241, Unidad Funcional 1, CABA; "CLEWIZ S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Explotación y administración de supermercados, compra, venta, comercialización, distribución, industrialización, elaboración, importación y/o exportación, de todo tipo de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, así como toda clase de conservas y productos comestibles, carnes y sus derivados alimenticios, embutidos, fiambrería, panadería, frutería y verdulería, artículos de limpieza y perfumería, bazar, librería, regalería, calzados e indumentaria, electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Capital social \$ 400.000, 400.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Chong CHEN suscribe 204000 cuotas sociales y Qunhua ZHUANG suscribe 196000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Chong CHEN, domicilio especial en sede social Río de Janeiro 241, Unidad Funcional 1, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 08/04/2025 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21866/25 v. 09/04/2025

CLICK Y COMPRA S.R.L.

Constitución: 03/04/2025. Socios: Edgar Joel MEDINA, argentino, DNI 46.210.425, CUIT 20-46210425-2, nacido el 20 de octubre de 2004, domiciliado en Conde n° 3336, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe novecientas cincuenta mil (950.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Nicolás Maximiliano ASENSO, argentino, DNI 19.006.646, CUIT 20-19006646-1, nacido el 20 de abril de 1995, domiciliado en Inca n° 7681, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscripto en un 100% e integrado en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Avenida Córdoba n° 1351 Piso 3, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: a) Compraventa, Importación, Exportación, Distribución y Representación de artículos de bazar, juguetería, regalería, marroquinería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y electrónicos, accesorios para cocinas, baños, muebles, implementos y utensilios para el confort del hogar, tanto en establecimientos físicos como a través de plataformas digitales y canales de e-commerce. b) Transporte automotor de cargas, logística y distribución de mercaderías propias y de terceros, almacenamiento de mercaderías propias y de terceros, incluyendo la gestión y logística de envíos vinculados a operaciones de e-commerce. Gerente: Edgar Joel MEDINA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/04/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21677/25 v. 09/04/2025

CONEXIONES DEL SUR S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 01/04/2025; 2) Conexiones del Sur S.R.L.; 3) Alejandro Rafael RUIZ, argentino, D.N.I. 30.158.669, nacido el 05/04/1983, CUIT 20-30158669-9, casado en segundas nupcias con Mariana Gisela Herrera, empresario, con domicilio en Calle 1 N° 66, Castilla, Partido de Chacabuco, de la Provincia de Buenos Aires; y Santiago Miguel LA GRECA BAL, argentino, D.N.I. 28.620.261, nacido el 02/08/1981, CUIT 20-28620261-7, casado en primeras nupcias con Jazmín Marcela Bruno, empresario, domiciliado en Pueyrredón N° 47, Casa "3", Ciudad y Partido de Merlo, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1454, Piso 9°, Depto. "42", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La comercialización, compraventa, distribución, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes, materiales e inmateriales, muebles, registrables o no, incluyendo pero no limitándose a productos alimenticios, aditivos alimentarios, bebidas, suplementos dietarios, elaborados o semielaborados, productos naturales o no, de consumo humano y animal, artículos de perfumería y limpieza, artículos de indumentaria y calzados, artículos de deportes, artículos electrónicos y de tecnología, artículos e insumos de ferretería industrial y construcción, pinturas, bazar y menajes, artículos de papelería y librería, artículos de limpieza, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, artículos de mercería, artículos de juguetería, artículos del hogar, artículos de oficina, maquinarias, herramientas, así como materias primas y repuestos relacionados con dichos productos.- La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica, relacionados directa o indirectamente con el comercio en general.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 3.000.000.- El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Alejandro Rafael RUIZ, suscribe 150.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.500.000.- y representativas del 50% del capital social; y b) Santiago Miguel LA GRECA BAL, suscribe 150.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.500.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/03 de cada año; 9) Gerentes: Alejandro Rafael RUIZ y Santiago Miguel LA GRECA BAL, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1454, Piso 9°, Depto. "42", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1017.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21846/25 v. 09/04/2025

DATAMEX S.R.L.

Constitución: 07/04/2025 Socios: Ramiro Tadeo Hernández 35121035 27/2/1990 1000000 cuotas comerciante y Erika Soledad Hurtado 335358161 28/11/1990, 1000000 cuotas terapeuta holística. Todos argentinos, casados, domiciliados Manuel Rico 1275, Villa Sarmiento Prov. Bs. As. Capital PESOS DOS MILLONES (\$ 2000000) dividido en dos mil (2000) cuotas de mil pesos (1000) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: La prestación desarrollo y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; el desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de tipo informática y/o digital; evaluación, mejora y certificación de la mantenibilidad de un producto software mediante certificación de normas ISO; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; el desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración o asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Gerente: Ramiro Tadeo Hernández domicilio especial y sede social en Av. General Paz 1106, Piso 17, Depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/04/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21518/25 v. 09/04/2025

DDV DISTRIBUCIONES S.R.L.

Se rectifica edicto del 31/03/25 T.I 19119/25: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/04/2025 N° 21840/25 v. 09/04/2025

DESARROLLOS INMOBILIARIOS SANCHEZ S.R.L.

Constitución: 07/04/2025 Socios: Héctor Javier Sánchez, argentino, DNI 21873855, CUIT 23-21873855-9, nacido el 17/12/1970, domiciliado en Gauchos de Güemes 2173, Villa Udaondo, Provincia de Buenos Aires, Empresario, soltero, suscribe ciento noventa y seis mil (196.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de ciento noventa y seis mil pesos (\$ 196.000), Lourdes Sánchez López, argentina, DNI 46505192, CUIT 27-46505192-8, nacida el 31/01/2005, domiciliada en, Barcala 624, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, Estudiante, soltera, suscribe dos mil(2.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de dos mil pesos (\$ 2.000), Y Tomas Francisco López Marquis, argentino, DNI 40936485 CUIT 20-40936485-4, nacido el 18/02/1998, domiciliado en, Barcala 624, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, Empresario, soltero, suscribe dos mil(2.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de dos mil pesos(\$ 2.000).Capital: DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil(200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Beiro 5061, CABA.;Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Construcción. Reparación.Mejoras de inmueble.Asimismo, la sociedad podrá realizar toda otra actividad conexas, complementaria o accesorias que resulte necesaria para el cumplimiento del objeto principal, dentro del marco de la legislación vigente.Gerente: Héctor Javier Sánchez ,con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 07/04/2025
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21814/25 v. 09/04/2025

ELECTRONIX ASIA S.R.L.

Constitución: 07/04/2025 Socios: ANYI TATIANA OLAYA GARCIA, Colombiana, DNI 96.422.710, CUIT 20-96422710-2, nacida el 12/05/1995, domiciliado en Calle 41 912, La Plata, Prov de Bs As, Comerciante, soltera suscribe cien mil(100.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos (\$ 100.000), Y JORGE ARMANDO GOMEZ SIERRA ,Colombiano, DNI 96431838, CUIT 20-96431838-8, nacido el 11/04/1985 de Abril de 1985, domiciliado en Calle 41, 912, La Plata, Provincia de Buenos Aires, técnico en fundición, soltero,

suscribe cien mil (100.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos (\$ 100.000), Capital: DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Tucuman 1427, piso 6 oficina 608, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. compra y venta de electrodomésticos de todo tipo, tanto al por mayor como al por menor, incluyendo la importación y exportación de electrodomésticos y productos relacionados, así como la distribución, comercialización y prestación de servicios postventa, tales como reparaciones y mantenimiento de dichos productos. Gerente: JORGE ARMANDO GOMEZ SIERRA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 07/04/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21812/25 v. 09/04/2025

FAM PLAST S.R.L.

CUIT 30715479032. 1° Reunión de Socios, 03/03/2025 Miguel Ángel Cassano DNI 33.826.574, argentino, soltero, empleado, 37 años, domicilio Cerrito 2706, Lomas Mirador, Pcia Bs.As., renunció al cargo de gerente y remuneración mensual y cedió 2000 cuotas de \$ 1.000 c/u, representativas del 33% del capital social a los dos socios restantes Fernando Gabriel Cofone DNI 33.206.786 y Ángel Antonio Cofone DNI N° 93.595.122 quienes aceptan por unanimidad según instrumento privado certificado Acta 010 Folio 010 del libro 125 del Registro 28 de Matanza fecha 05/03/2025 selloDAA035295083 Escribana Liana Andrea Galvan. 2° Reunión de socios Acta 19/03/2025 se decide, Cesión y Suscripción de cuotas de cuotas, según consta de la cesión de cuotas de Miguel Ángel Cassano del 33%, quedan distribuidas de la siguiente manera el Sr. Fernando Gabriel. Cofone suscribe el 16,66% y el Sr. Ángel Antonio Cofone suscribe el 16,67% de la cesión de Miguel Ángel Cassano. Reforma de Cláusulas 1°,4°,10° Estatuto Social Primera: cambia domicilio la sede social fijándolo en Fragata La Argentina 1407, 2° CABA. Cuarta: El Capital social se modifica quedando suscripto el 50% al Sr. Fernando Gabriel Cofone y el 50% restante al Sr. Ángel Antonio Cofone Decima: Se Reforma por unanimidad la Cláusula Décima del Estatuto Social, queda desvinculado como socio y gerente el Sr. Miguel Ángel Cassano, quedando redactada de la siguiente manera: "La Gerencia, Administración, Representación y el uso de la firma social estará a cargo del socio fundador Sr. Fernando Gabriel Cofone, quien actuará en forma unipersonal por tiempo indeterminado, domicilio especial Avenida Tomás Justo Villegas 1510, Predio Open Park Galpón 49, Matanza Pcia de Bs As. En tal carácter tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Actuando con total amplitud en los Negocios Sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato en forma indistinta para la adquisición o venta de Bienes Muebles e Inmuebles y operaciones mencionadas en la Cláusula Tercera del Estatuto Social. Ángel A. Cofone continua como Revisor de Cuentas.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/12/2022

Isabel Wald - T°: 120 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21832/25 v. 09/04/2025

FARMACIA VASSALLO CABALLITO S.R.L.

CUIT 30-64060260-7. Por Esc. 84 del 18/3/25 Registro 1389 CABA se protocolizó Por Acta de Reunión de Socios del 28/2/25 que modificó el artículo 5° del contrato social estableciendo que el capital social es de \$ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto así: Premier Pharma Holding S.L. 14.700 cuotas y Rafael Teodoro Zubillaga 300 cuotas. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 18/03/2025

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21833/25 v. 09/04/2025

FARMACIA VASSALLO VILLA DEL PARQUE S.R.L.

CUIT 30-70904080-0. Por Esc. 83 del 18/3/25 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 28/2/25 que reformó el artículo 4° del contrato social estableciendo que el capital social es de \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto así: Premier Pharma Holding S.L. 117 cuotas y Rafael Teodoro Zubillaga 3 cuotas. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 18/03/2025

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21834/25 v. 09/04/2025

FELBA GROUP S.R.L.

1) 1/4/25. 2) Oscar Guillermo SILVA (50.000 cuotas), DNI 14863148, 30/11/61, Osvaldo Cruz 3700, manzana 57, casa 4, depto B, Flor de C, CABA y Fernando SILVA (50.000 cuotas), DNI 18191829, 11/08/66, El Parque 8302, Pablo Podestá, Tres de febrero, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Av. Medrano 540, CABA. 5) La prestación de servicios de asesoría y capacitación en operaciones logísticas y de transporte, ejecutar labores de manejo, administración, almacenamiento y distribución de mercancías varias, servicios de empaque y marcación de mercancía, administración de flota de transporte y prestación de servicios conexos al transporte de personas y/o cosas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Oscar Guillermo SILVA, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/04/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/04/2025 N° 21776/25 v. 09/04/2025

GRUPO EMPRESARIAL HOME CARE S.R.L.

CONSTITUCION Por Instrumento Privado del 25/3/25 CABA. Mariano Andres URREAGA nacido 27/9/77 divorciado DNI 25.683.916 CUIT 20-25683916-5 domicilio Alvear 565 Localidad de Apostoles Pcia. Misiones y Guillermo Rafael ALMEIDA nacido 31/10/84 casado DNI 31.105.224 CUIT 30-31105224-2 domicilio Manuel Lopez Cotilla 763 Colonia del Valle Distrito Federal Benito Juarez Mexico ambos argentinos y empresarios. Constituyeron GRUPO EMPRESARIAL HOME CARE S.R.L. con domicilio en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ Objeto - A- Prestar, proporcionar, promocionar, ejecutar, desarrollar, distribuir y brindar todo tipo servicios y asesoría de actividades relacionadas directa, indirectamente o que sean concernientes con la salud, su cuidado, atención y recuperación, requeridos en clínicas, hospitales, centros de salud y consultorios médicos ya sea en el sector público y/o privado, tales como servicios de enfermería, conocidos o por conocer.- B.- Proporcionar y recibir toda clase de servicios o asesoría de carácter técnico, administrativo, de supervisión, organización, mercadotecnia, investigación, de desarrollo de ingeniería integral en materia de salud o actividades relacionadas directa o indirectamente con la salud, su cuidado, atención y recuperación, conocidos o por conocer, tanto en sectores privados como públicos.- C.- Desarrollar y promover todo tipo de proyectos y servicios relacionados con la inversión tecnología, ecología, arquitectura, ingeniería, industria y comercio destinados a satisfacer las necesidades propias de la salud, su cuidado, atención y recuperación, sean con el sector público y/o privado.- D.- Fabricar, comercializar, distribuir, arrendar, subarrendar, adquirir, enajenar, comprar, explotar y en general hacer uso de toda clase de equipos, maquinaria, infraestructura o productos relacionados con la salud, su cuidado, atención y recuperación o actividades relacionadas con la materia, tales como enfermería, lo cual podrá realizar frente a entidades privadas, particulares y/o entidades del sector público, nacionales o extranjeras.- E.- Adquirir, importar, exportar, arrendar, diseñar, manufacturar, supervisar y prestar toda clase de servicios de equipos electromédicos, tales como equipos láser para cirugía oftálmica, equipos de láser tipo de cirugías oftalmológicas, así como equipos oftálmicos para todo tipo de uso tales como tomografías, ecografías, taquimetría ultrasónica, de fotografía y video entre otros, conocidos o por conocer, siendo éstos enunciativos mas no limitativos, así como el material oftalmológico y/o de contraste especializado que se requiera en clínicas, hospitales, centros de salud y consultorios médicos, lo cual podrá realizar frente a entidades particulares y/o entidades del sector público, nacionales o extranjeras.- F.- Adquirir, comprar, vender, arrendar, importar, exportar, usufructuar, distribuir, enajenar, diseñar, crear, fabricar, explotar y en general comercializar todo tipo de equipo médico, mobiliario, instrumental, material de curación, insumos y consumos enfocados al cuidado de la salud, su cuidado, atención y recuperación ante el sector público y/o privado, nacional o extranjero.- G.- Adquirir, comprar, vender, arrendar, importar, exportar, usufructuar, distribuir, enajenar, diseñar, crear, fabricar, explotar, brindar servicios profesionales y/o técnicos, y en general comercializar todo tipo de equipo médico, comprendiendo de manera enunciativa más no limitativa aparatos auxiliares auditivos, prótesis auditivas, cámaras audio-métricas, implantes cocleares, así como equipos para pruebas audiológicas, de diagnóstico o cualquier otro equipo relativo a especialidades médicas.- H- Importar, exportar, adquirir, comprar, vender, arrendar, manufacturar, producir, distribuir y en general comercializar toda clase de bienes y servicios, materias primas, productos terminados o semiterminados y cualquier otra forma de celebrar actos de comercio o de industria relacionada con la salud, su cuidado, atención y recuperación, tanto con entidades del sector público y/o privadas. I.- Fabricar, adquirir, comercializar, distribuir, importar, exportar, arrendar o subarrendar, adquirir, negociar, enajenar, comprar o por cualquier forma explotar toda clase de bienes relacionados con la industria de la salud, su cuidado, atención y recuperación.- J- Establecer, poseer, arrendar, operar y en general adquirir cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para la realización de su objeto social, así como adquirir toda clase o tipo de negociaciones industriales y comerciales, incluyendo sus activos o derechos.- K- Representar a ser agente de cualquier persona física o moral dedicada a cualquier actividad industrial o comercial permitida por las leyes de la República Argentina.- L- Celebrar todo tipo de convenios con el Gobierno Federal o los Gobiernos Locales o con entidades públicas o privadas, personas físicas o morales,

nacionales o extranjeras, encaminados a la salud, su cuidado, atención y recuperación.- M.- Obtener toda clase de préstamos o créditos con o sin garantía específica y otorgar préstamos sociedades o personas con las que la Sociedad tenga relaciones de negocios.- N.- Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo de sociedades en las que la Sociedad tenga interés o participación, así como obligaciones o títulos de crédito a cargo de otras sociedades o personas con las que la Sociedad tenga relaciones de negocios.- Ñ.- Garantizar cualquier tipo de obligaciones, propias o de terceros, en cualquier forma, incluyendo constituirse como obligado solidario o fiador, o mediante el otorgamiento de garantías reales o personales, el otorgamiento de avales o la celebración de fideicomisos, o por cualquier otro medio y conforme a la legislación de cualquier jurisdicción.- O.- Emitir y girar toda clase de títulos de crédito, aceptarlos y endosados, incluyendo obligaciones con o sin garantía real.- P.- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en propio nombre o en nombre del comitente o mandante.- Q.- Establecer todo tipo de sociedades y asociaciones, de carácter civil o mercantil, y ser propietario de las acciones o partes sociales de las mismas, en forma mayoritaria o no, pudiendo tales sociedades o Asociaciones nacionales o a extranjeras quedando la Sociedad facultada para administrarlas.- R.- Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le corresponden respecto de aquellas sociedades de las que llegara a ser titular de sus acciones o partes sociales.- S.- Participar en toda clase de almonedas, concursos, subastas, adjudicaciones, ofertas y licitaciones convocadas por los sectores público, privado y social.- T.- En general, realizar y celebrar todos los actos jurídicos y operaciones conexas accesorias, accidentales; derivadas de o relacionados con el objeto social aquí contenido y celebrar toda clase de contratos o convenios necesarios o convenientes ya sean civiles, mercantiles, administrativos, judiciales o de cualquier naturaleza legal, que establezcan las leyes para la realización del objeto establecido en la presente cláusula. Capital Social \$ 10.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal c/u suscriptas por los socios. La dirección y administración representación legal y uso de la firma a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el termino de la sociedad. El ejercicio social cierra 31/12. Suscripción Mariano Andres URREAGA suscribe 4.000 cuotas o sea \$ 4.000.000.- y Guillermo Rafael ALMEIDA suscribe 6.000 o sea \$ 6.000.000.- Se designa Gerente a Mariano Andres URREAGA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Soler 4445 CABA

Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 25/03/2025

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21708/25 v. 09/04/2025

GRUPO PAPIRO S.R.L.

Por instrumento privado del 7/4/25; 1) COMPARECEN: Matías Iván PIVETTA, argentina, 1/6/85, DNI 32120973, casado, comerciante, Campichuelo 4335 Villa Ballester, Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Carlos Martín RODRÍGUEZ, argentina, 21/9/90, DNI 35416847, soltero, abogado, Colon 3145 Localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Eloy Sebastián PACHECO GÓMEZ, argentina, 18/11/82, DNI 29906652, soltero, comerciante, Olivieri 367 CABA; 2) GRUPO PAPIRO SRL; 3) duración 99 años; 4) Objeto: Desarrollo, explotación y comercialización de actividades gastronómicas en todas sus formas, ya sea de manera directa o a través de terceros o asociaciones con terceros, en locales propios o ajenos, con o sin servicio de delivery, take away o cualquier otra modalidad. Fabricar, elaborar, distribuir, comprar, vender y/o consignar productos gastronómicos, así como la explotación de concesiones gastronómicas de bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, pastelerías, restaurantes, parrillas, pizzerías, food trucks, patios de comidas y demás establecimientos similares, tanto con como son la venta de bebidas alcohólicas o no alcohólicas. Distribuir comidas preelaboradas y elaboradas, así como realizar todas las actividades afines y complementarias al rubro gastronómico. Prestar servicios de catering y organizar eventos de toda índole, tanto empresariales, ceremoniales, sociales, culturales o de cualquier otra naturaleza, en lugares públicos o privados. Alquilar, vender o ceder equipos y bienes relacionados con la actividad gastronómica y la organización de eventos, incluyendo, pero no limitándose a, equipos de cocina, mobiliario, menaje, sistemas de audio y decoración de eventos. Adquirir, desarrollar y/o otorgar franquicias, tanto nacionales como internacionales, relacionadas con la gastronomía, organización de eventos o cualquier otro sector vinculado al objeto social. Importar y exportar productos, mercaderías y/o materiales vinculados a la actividad gastronómica, la organización de eventos o cualquier otro producto relacionado con el desarrollo, expansión o diversificación de la actividad de la sociedad.- También podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también podrá efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que lo requieran serán llevadas a

cabo por profesionales con título habilitante. 5) capital social \$ 1.200.000 dividido en 12.000 Cuotas de \$ 100; 6) Gerentes: Carlos Martin RODRÍGUEZ y Eloy Sebastián PACHECO GÓMEZ, con firma indistinta; ambos domicilio especial en sede legal; 7) sede social Olivieri 367 CABA; 8) SUSCRIPCIÓN: Matías Iván PIVETTA, 4.000, Carlos Martin RODRÍGUEZ 4.000 cuotas y Eloy Sebastián PACHECO GÓMEZ 4.000 cuotas 9) ejercicio social 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/04/2025
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21691/25 v. 09/04/2025

HASSEL S.R.L.

1) Escritura 49 del 28/3/25, Folio 232, Registro 371 CABA; 2) Socios: cónyuges 1° nupcias, Martin Enrique D'ALBUQUERQUE, nacido 1/5/83, Empresario, dni 30.277.394, cuit 20-30277394-8 y Karin FICKER, nacida 11/4/84, Decoradora de interiores, dni 30.927.390, cuit 27-30927390-2, ambos argentinos y domicilio Boulevard Todos los Santos 3500, Lote 366, Tigre, PBA; y cónyuges 1° nupcias, Sergio Gustavo SLEPCZUK, nacido 27/9/82, dibujante, dni 29.800.117, cuit 23-29800117-9 y Verónica Cecilia DELFOSSE, nacida 23/5/84, científica, dni 31.132.337 y cuit 27-31132337-2, ambos argentinos y domicilio Boulevard Todos los Santos 3500, Lote 370, Tigre, PBA; c/u suscribió 2250 cuotas de \$ 1000 c/u v/n. 3) Denominación: HASSEL S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: Ramon Freire 2140, 14° piso, departamento "A" CABA 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior, al diseño, fabricación, compraventa, importación y exportación de muebles, luminarias, artículos de decoración y accesorios para el hogar, empresas o comercios, elaborados en madera, hierro, aluminio, material plástico y similares.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, debiendo utilizar los servicios de profesionales con título habilitante en los casos que así se requiera. 6) Plazo duración: 99 años desde inscripción RPC. 7) Capital: \$ 9.000.000 dividido 9000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u y derecho a 1 voto por cuota. 8) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes, socios o no, individual o indistinta, por tiempo indefinido. Gerente: Martin Enrique D'ALBUQUERQUE, por tiempo indefinido, aceptó cargo y constituyó domicilio en sede social. 9) Representación: el Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 371
MARIA BELEN PETRINO - Matrícula: 5731 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21457/25 v. 09/04/2025

IBIRAQUERA S.R.L.

Rectifica publicación TI N° 18980/25 del 31/03/2025 Gonzalo Angel VILLARREAL DNI 26282211 correcto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21511/25 v. 09/04/2025

INDUMENTARIA ONE JAFI SPORT S.R.L.

Constitución: 01/04/2025. Socios: Leonel Jonathan CARRIZO, argentino, DNI 43.896.724, CUIT 23-43896724-9, nacido el 3 de diciembre de 2001, domiciliado en San Clemente n° 192, Zeballos, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe novecientas mil (900.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Enrique Orlando LOPEZ, argentino, DNI 29.374.571, CUIT 20-29374571-5, nacido el 28 de marzo de 1982, domiciliado en San Clemente n° 192, Zeballos, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: San Martín n° 50, entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: Fabricación, compraventa al por mayor y por menor, importación, exportación y distribución de indumentaria deportiva e industrial, así como los accesorios, artículos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. Gerente: Leonel Jonathan CARRIZO con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/04/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21675/25 v. 09/04/2025

KAFFEHAUS S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 04/04/2025 1) Socios: Mariano Gastón Farber, argentino, casado, comerciante, DNI 21923457, 15/10/1970, Juncal 1360 planta baja departamento D, CABA, Rodrigo Carvajal, argentino, casado, comerciante, DNI 22134198, 02/06/1971, Camino Real 1550 Boulogne, Provincia de Buenos Aires, Carina Viola Pateta, argentina, casada, comerciante, DNI 18741527, 01/11/1969, Saravi sin número Barrio Los Fresnos, Pilar, Provincia de Buenos Aires y María Susana Chaves, argentina, casada, comerciante, DNI 16823993, 14/10/1958, Boulogne Sur Mer 1430 Tigre, Provincia de Buenos Aires . 2) KAFFEHAUS SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Alvarez Jonte 4230, CABA. 5) Objeto: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta y distribución de productos alimenticios y bebidas para consumo humano. Servicios de catering en cualquiera de sus modalidades. Explotación comercial de restaurantes y bares. Capacitación de personal para el rubro gastronómico en todas sus especialidades. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Mariano Gastón Farber suscribe. 50.000 cuotas, Rodrigo Carvajal suscribe 17.000 cuotas, Carina Viola Pateta suscribe 17.000 cuotas y María Susana Chaves suscribe 16.000 cuotas. 7) 30/06 de cada año. 8) Gerentes: Mariano Gastón Farber y Rodrigo Carvajal, por el plazo de duración de la sociedad ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Alvarez Jonte 4230, CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/04/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21759/25 v. 09/04/2025

KALAGUY PORA S.R.L.

Por escritura 25 del 03/03/2025 se constituyo KALAGUY PORA SRL: 1) Socios: a- Jorge Pablo GRONDONA, argentino, nacido el 27/04/1955, medico, casado 1ras nupcias Maria Lucrecia Wernicke, 11.427.948, CUIT 20-11427948-0, domiciliado en Avenida Centenario N° 1825, piso 2° departamento "D", de la Localidad de Béccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (\$ 2.500.000);b- Enrique Raúl GALIZIA, argentino, nacido el 23/02/1955, casado 1ras nupcias María Irene Brito, ingeniero industrial, DNI 11.565.090, CUIT 20-11565090-5, domiciliado en El Lazo N° 1973, Localidad Béccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (\$ 2.500.000).- 2) Duración: 99 años a contar desde su inscripción; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: compra y venta, cría, recría y/o engorde de bovinos, ovinos, porcinos, caprinos, búfalos, aves de corral o cualquier otro tipo de animal para la explotación en el campo, Se suma a esto toda actividad relacionada a la producción de equinos de cualquiera de sus razas. También se incluye a la explotación, producción y comercialización agrícola en todas sus facetas, Se agrega la compra y venta de cualquier insumo para el agro o la ganadería y la realización de contratos de alquiler de parcelas de campos y/o de campos enteros para pastoreo de hacienda propia y/o de terceros, y/o para destinarlo a la agricultura propia y/o de terceros, y/o para los desarrollos tecnológicos de cualquier índole dentro del sector agropecuario. Las actividades mencionadas deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio; 4) Domicilio social: San Martin 686 piso 7 oficina 72 de esta Ciudad; 5) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 6) Administración y representación: Gerencia- Gerente titular: Enrique Raul Galizia, Gerente Suplente: Jorge Pablo Grondona, constituyendo domicilio especial en San Martin 686 piso 7 oficina 72 CABA; 7) Capital Social: \$ 5.000.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y 1 voto por acción.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 03/03/2025 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21858/25 v. 09/04/2025

LA NUEVE Y PICO S.R.L.

1) Rodrigo MIRABALLES, abogado, 32 años, DNI 36.734.598, domiciliado en Rodriguez Peña 1225 piso 10 departamento A, Capital Federal; Santiago LANZA, abogado, 33 años, DNI 36.593.162, domiciliado en Mendoza 2906, piso 5 departamento A, Capital Federal; Ramiro MIRABALLES, abogado, 28 años, DNI 39.391.855, domiciliado en Vidal 1814, Capital Federal; Manuel SANCHEZ CHARRO, Licenciado en Administración y Sistemas, 30 años, DNI 38.357.978, domiciliado en Estancia Las Cortaderas S/N, cuartel 6, General Alvarado, Provincia de Buenos Aires; Joaquín SANCHEZ CHARRÓ, abogado, 32 años, DNI 36.947.975, domiciliado en Estancia Las Cortaderas S/N, cuartel 6, General Alvarado, Provincia de Buenos Aires; Luis Gonzalo HERNAEZ, abogado, 32 años, DNI 37.052.650, domiciliado en Rivadavia 530, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Martín BARREIRO, comerciante,

34 años, DNI 35.366.638, domiciliado en Wenceslao Villafañe 1516; todos argentino, soltero y suscribe 3.000 cuotas de \$ 100. 2) 3/04/25. 3) LA NUEVE Y PICO S.R.L. 4) Wenceslao Villafañe 1516, Capital Federal. 5) a) explotación de establecimientos gastronómicos, incluyendo la comercialización de alimentos y bebidas en todas sus formas, la prestación de servicios de catering y delivery, y cualquier otra actividad vinculada al sector gastronómico. Asimismo, podrá desarrollar actividades complementarias o conexas con el objeto principal, tales como la importación y exportación de insumos, la gestión de franquicias, en especial gastronómicas y/o la prestación de servicios de consultoría en el sector. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad gastronómica lícita, con excepción de aquellas que requieran un objeto exclusivo por ley. 6) 99 años. 7) \$ 2.100.000. 8) Gerente: Martín BARREIRO, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 03/04/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21547/25 v. 09/04/2025

LOUIS VUITTON ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 30-71599483-2 Comunica que según Reunión de Socios del 25.02.2025, se resolvió: (i) cambiar la denominación de Louis Vuitton Argentina S.R.L. a Arg10 Moda S.R.L.; y (ii) reformar el artículo 1° del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina Arg10 Moda S.R.L. (antes denominada, "Louis Vuitton Argentina S.R.L.") y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/02/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21680/25 v. 09/04/2025

NAYED S.R.L.

Edicto rectificativo de publicación del 25/03/2025 N° 17350/25 v. 25/03/2025, de Qin ZHENG, se rectifica su CUIT es 27952015775 y no como se publico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21629/25 v. 09/04/2025

NERGIS S.R.L.

CUIT 30-71391560-9. Modificación de contrato. Cesión de cuotas.- Instrumento privado de 4-4-2025- Se modifica contrato social en los términos del art 53 Res 15/2025 IGJ. Se modifican artículo 3,5 y 7. Artículo TERCERO: orientar a personas físicas y/o jurídicas a la organización integral de todo tipo de negocios, realizar análisis técnicos de factibilidad de proyectos, brindar apoyo y evaluaciones para la conveniencia de la puesta en marcha de diversos proyectos laborales, desarrollar y comercializar programas informáticos, brindar servicios de consultoría en gestión organizacional, recursos humanos, procesos y sistemas de información, brindar servicios de tercerización de procesos administrativos – contables y de gestión, brindar asesoramiento contable-impositivo, realizar auditorías y certificaciones contables. En caso de llevarse a cabo netamente tareas profesionales que así lo requieran podrán ser efectuadas por los socios con título habilitante para ellos, o bien, la sociedad organizará el desarrollo de la actividad a realizar por medio de la contratación de profesionales especializados en el área que lo prestarán de manera personal, proveyendo la estructura material y empresarial para la realización de las actividades que lo impongan- Par el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Artículo QUINTO: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 y 1191 del Código Civil y Comercial que estén vinculados con su administración y noveno del Decreto Ley 5965/63. SEPTIMO: "... Ningún socio podrá ceder sus cuotas por cualquier título que fuere sin contar con el consentimiento del otro..."- Cesión de cuotas: La socia Silvina Irene BEZIUK, CUIL 27-20956700-3, le CEDE la totalidad de sus cuotas sociales -18 cuotas- a María Belén ALEMANY, argentina, nacida 3-2-01, soltera, DNI 43.035.777, CUIT 27-43035777-3, domicilio Juan Bautista Alberdi 1012 piso 8 CABA, ingeniera industrial.- El capital social queda: María

Belén Alemany 18 cutas y Alejandro Oscar Alemany 12 cuotas. Se RATIFICA al gerente Alejandro Oscar Alemany. Autorizado según instrumento privado Modificación de CONTRATO de fecha 04/04/2025
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21709/25 v. 09/04/2025

NOSPREAD TECNOLOGÍA S.R.L.

CUIT N° 33-71643959-9. (I) Por Reunión de Socios del 30/04/21 y 17/12/21 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 5.000.000 a la suma de \$ 31.741.160 mediante la emisión de 2.674.116 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 voto por cuota, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Fiat Flow Solutions Ltd. suscribe 2.643.445 cuotas, Federico Ogue suscribe 21.583 cuotas y Julián Fraiese suscribe 9.088 cuotas; quedando el capital social representado de la siguiente manera: a) Fiat Flow Solutions Ltd. es titular de 3.007.226 cuotas; b) Federico Ogue es titular de 117.382 cuotas; y c) Julián Fraiese es titular de 49.508 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 voto por cuota. (II) Como consecuencia del Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 11/05/21 y su rectificación de fecha 18/12/21 Federico Ogue cede y transfiere 117.382 cuotas, Julián Fraiese cede y transfiere 49.508 cuotas y Fiat Flow Solutions Ltd. cede y transfiere 150.522 cuotas, todos a Buengroup SAU. Consecuentemente, las cuotas que representan el capital social han quedado distribuidas de la siguiente manera: (i) Fiat Flow Solutions Ltd. es titular de 2.856.704 cuotas; y (ii) Buengroup SAU es titular de 317.412 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. (III) Por Reunión de Socios del 22/02/22 se resolvió modificar el artículo sexto del Estatuto Social a fin permitir reuniones a distancia por parte de la Gerencia. (IV) Por Reunión de Socios del 19/10/23 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Julián Fraiese como Gerente Titular; ii) revocar el mandato de Eric Thomas Stotz a su cargo de Gerente Suplente; y iii) designar a Henri Eduardo Maria de Royere como Gerente Suplente, quien constituyó domicilio especial en la calle Cerrito 782, piso 6°, C.A.B.A. (V) Por Acta de Gerencia del 23/02/22 se resolvió trasladar la sede social de Fitz Roy 1481, planta baja, oficina B, C.A.B.A. a la Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. y por Acta de Gerencia de fecha 19/10/23, se resolvió trasladar la sede social a la calle Cerrito 782, piso 6°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/10/2023

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21859/25 v. 09/04/2025

NUSICOM S.R.L.

CUIT 30710409931.- EDICTO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EL 20-2-2025 N° 9333/25. Por Instrumento privado del 4/11/2024 con firmas certificadas el 21/11/2024 Marcelo Pablo FROLA cede la totalidad de sus cuotas partes y Rodrigo Daniel CIAMPARELLA cede 5822 cuotas partes.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION de fecha 04/11/2024

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21734/25 v. 09/04/2025

PARRA & ASOCIADOS S.R.L.

Constitución por Esc. 153 del 01/04/2025, Registro 1017. 1) PARRA & ASOCIADOS S.R.L. 2) Kevin Fabian PARRA GARCÍA, argentino, nacido: 7/07/1996, soltero, DNI. 39.417.753, CUIT. 23-39417753-9, Licenciado, José Elmer PARRA PRADO, boliviano, nacido: 14/08/1974, soltero, DNI. 92.966.157, CUIT. 20-92966157-6, comerciante, y Betty GARCÍA ZURITA, boliviana, nacida: 7/05/1973, soltera, DNI. 95.637.376, CUIT. 27-95637376-5, comerciante, todos con domicilio en Soldado Marcelo Massad 1212 Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la administración y ejecución de obras de a) La confección textil industrial en serie, confección de ropa fina, lencería, uniformes, indumentaria deportiva, blanquería, alfombras, tapizado, entramado, confección en cuero, diseño y realización de modelos de temporada, trabajos a medida, bordados, tejidos y todo tipo de accesorios para la indumentaria, b) La confección, producción, elaboración y comercialización de todo tipo de indumentaria con y sin estampado, c) actividades relacionadas con la serigrafía en diseño, impresión, asesoramiento artístico y comercial, d) Sublimado, ploteado, estampado y cualquier otra técnica que posibilite la impresión o el grabado de dibujos, diseños y leyendas sobre telas. e) compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas, equipamiento, maquinarias, herramientas relacionadas con el objeto social. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 50.000.000% en 500.000

ctas de \$ 100 valor nominal c/u. suscripción: Kevin Fabian PARRA GARCÍA, suscribe (170.000) cuotas, Jose Elmer PARRA PRADO, suscribe (165.000) cuotas y Betty Garcia ZURITA, suscribe (165.000) cuotas. Sede social: Aráoz 2149, piso 2º, Depto "11" CABA. 7) Gerente: Kevin Fabian PARRA GARCÍA. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial Aráoz 2149, piso 2º, Depto "11" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21492/25 v. 09/04/2025

RASKULLZ S.R.L.

1) 1/4/25. 2) Fernando SILVA (50.000 cuotas), DNI 18191829, 11/08/66, calle El Parque 8302, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Prov Bs As; y Elba Alejandra SILVA (50.000 cuotas), DNI 16524302, 16/06/63, calle El Matadero 8024, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Esmeralda 1066, CABA. 5) a) Realización directa o indirecta de toda clase de actividades de mercadotecnia, marketing digital, de contenidos, de atracción investigación de mercado, marca o producto, estrategia de desarrollo, lanzamiento. b) Publicidad y propaganda, banners, videos, desarrollo integral de marca, fotografía, diseño y otros medios que contemplen publicidad en vía pública y medios masivos de comunicación. c) Desarrollo, mantenimiento y renovación de todo tipo de página web y comercio electrónico, también control de tráfico, análisis de resultados, investigación de comportamiento de audiencia y públicos. d) Eventos y ceremonias, todo tipo de eventos y ceremonias de marco público o privado, también desarrollo y despliegue de stands y derivados. e) Consultoría de marketing, administrativa y financiera de las actividades mencionadas anteriormente. f) Agente de ventas, proveedores, productores, importadores y exportadores, venta, distribución, promoción, servicios y soluciones tecnológicas tales como software, hardware, mantenimiento, licenciamiento, implementación, desarrollo, instalación, logística. g) Comercialización, producción, importación, exportación, venta, distribución de productos alimenticios en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Fernando SILVA, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/04/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/04/2025 N° 21775/25 v. 09/04/2025

SIXSPORTS S.R.L.

Escritura 110 7/3/25. Nahuel CAMARGO, argentino, 5/8/79, DNI 27582550, abogado y Fiorella ESPOSITO, argentina, 18/4/84, DNI 30978342, casados entre si y domiciliados en Libertad 310, Barrio El Cantón, Lote 421, Escobar, Provincia de Buenos Aires, SIXSPORTS S.R.L. 99 AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción. Prestación de todo tipo de servicios deportivos, organización de eventos deportivos, organización y gestión de clases colectivas relacionadas con las actividades del deporte, presentación, perfeccionamiento y capacitación de entrenadores deportivos y deportistas de todas las edades, formación en la materia. Comercio por mayor y menor, distribución, importación, exportación, representación de indumentaria deportiva y recreativa. \$ 2.000.000 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Nahuel CAMRAGO 190.000 cuotas y Fiorella ESPOSITO 10.000 cuotas. Integración: 25% de la suscripción dinero efectivo. Sede Social Gral Rivas 2706, Ciudad de Buenos Aires. Gerente: Nahuel CAMARGO con domicilio especial en la sede social. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 07/03/2025 Reg. N° 536
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21844/25 v. 09/04/2025

STOCK ONLINE S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Cintia Lorena MARTINEZ, soltera, nacida el 11/10/1978, DNI 26824658, CUIT 23-26824658-4 y Diego Francisco BERISSO, divorciado, nacido el 15/2/1979, DNI 27184384, CUIT 20-27184384-5, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Larrea 4599, La Tablada, Partido de La Matanza, Prov Bs As. Instrumento de constitución: contrato social por documento privado del 3/4/2025. Denominación: "STOCK ONLINE S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Medina 1722, departamento "4",. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 10000000, dividido en 100000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Cintia Lorena Martínez: 50000 cuotas y Diego Francisco Berisso: 50000 cuotas. Objeto: A) COMERCIAL: compra, venta, por mayor y/o

menor en cualquiera de sus formas y modalidades, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de artículos y productos de electrónica, computación, digital, audio y video. Electrodomésticos, herramientas de uso hogareño como industrial; rodados en cualquiera de sus formas y modelos; artículos de juguetería y bazar; artículos de ventilación, tanto hogareños como industriales; B) SERVICIOS: Diseño, desarrollo y mantenimiento de software. Procesamiento y sistematización de datos. Prestación de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de los artículos detallados en el rubro comercial. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas y supervisadas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerente: Diego Francisco Berisso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social constitutivo de fecha 03/04/2025

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 09/04/2025 Nº 21756/25 v. 09/04/2025

STRUDEN SPORT S.R.L.

Constitución: 01/04/2025.Socios: Lucas Javier Elías GONZALEZ, argentino, DNI 43.468.214, CUIT 20-43468214-3, nacido el 5 de mayo de 2001, domiciliado en San Clemente nº 192, Zeballos, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe novecientas mil (900.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Enrique Orlando LOPEZ, argentino, DNI 29.374.571, CUIT 20-29374571-5, nacido el 28 de marzo de 1982, domiciliado en San Clemente nº 192, Zeballos, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscripto en un 100% e integrado en un 25%.Duración: 99 años. Sede social: San Martín nº 50, entpiso, CABA .Cierre ejercicio: 31/12.Objeto: Fabricación, compraventa al por mayor y por menor, importación, exportación y distribución de indumentaria deportiva e industrial, así como los accesorios, artículos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. Gerente: Lucas Javier Elías GONZALEZ con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/04/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 Nº 21676/25 v. 09/04/2025

SUMMIT EXPERIENCE S.R.L.

Estatuto del 31/3/25 constituyó SUMMIT EXPERIENCE S.R.L.:1) Socios: Anastasia Ipatova, argentina, DNI 93732822, nacida 2/3/70, CUIT 27937328228, comerciante, soltera, domicilio Av. Francisco Beiro 5121, CABA; y Marina Sokolova, argentina, DNI 94766448, nacida 25/2/82, CUIT 23947664484, comerciante, soltera, domicilio Ibera 1670, CABA; 2) SUMMIT EXPERIENCE S.R.L.;3) Sede Social: Ibera 1670, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Dedicarse a la organización, gerenciamiento y explotación de centros de belleza y estética destinados a la prestación de servicios estéticos en general, así como de la medicina estética y/o disciplinas afines y complementarias, incluyendo cosmiatría, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría, podología, micropigmentación, extensión de pestañas, tratamientos faciales y corporales, depilación, bronceado artificial, spa, terapias antiestrés y todos aquellos otros relacionados con el cuidado de la estética. B) Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, alquiler y/o distribución de aparatos, equipos, prótesis, instrumental en general y accesorios para llevar a cabo su objeto, como asimismo desarrollar su propia línea de productos. C) Dictado de cursos, capacitaciones y congresos que promuevan el desarrollo y perfeccionamiento de la estética con y sin extensión de certificados avalados por autoridades de contralor. Explotación de la actividad de enseñanza relacionada con la estética a través de profesionales habilitados. D) La prestación de servicios turísticos y la gestión de empresas de este sector, venta, organización, creación de paquetes turísticos con fines recreativos y/o educativos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Capital:\$ 500000 representado por 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Anastasia Ipatova: 2500 cuotas, Marina Sokolova: 2500 cuotas; 6) Administracion: Gerente por tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Anastasia Ipatova, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 31/03 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 31/03/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 Nº 21787/25 v. 09/04/2025

TIENDAS LOS ABD S.R.L.

Constitución: Por Contrato Privado del 04/04/25 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Lucas Matías ABD, 11/11/78, DNI 27.008.132, CUIT 20-27008132-1, divorciado, Maipú 267 de Banfield; Marcos Daniel ABD, 21/09/81, DNI 26.716.106, CUIT 20-26716106-3, casado; y Pablo Ezequiel ABD, 20/10/84, DNI 31.223.954, CUIT 20-31223954-0, soltero, los dos últimos con domicilio en Arenales 346 de Lomas de Zamora. Todos argentinos, empresarios y vecinos del Pdo. Lomas de Zamora, Pcia Bs As. 2) TIENDAS LOS ABD S.R.L.; 3) 99 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Marcos Daniel ABD y Pablo Ezequiel ABD con 3.300 cuotas c/u y Lucas Matías ABD con 3.400 cuotas.- Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: a) Industrial: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de toda clase de productos destinados o relacionados directa o indirectamente con la industria textil en general y la ropa blanca en particular, incluyendo sábanas, frazadas, cobertores, acolchados, almohadas, almohadones, colchones, somniers, toallas, toallones, fundas, manteles, servilletas, cortinas, tapices, adornos, cuadros, alfombras, demás accesorios y afines, accesorios de baño y de cocina; b) Fabricación de muebles y artículos para el hogar, oficina, comercio, de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, mamparas, muebles metálicos, sillas, tapicería y otra explotación relacionada a la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica, c) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, comercialización u otro contrato de adquisición, enajenación o acopio de productos elaborados relacionados en los puntos a) y b); d) Comercialización, distribución, representación, intermediación, instalación, mantenimiento, montaje y reparación de productos nacionales e importados de electricidad, electrónica, iluminación, telefonía, audio, video, computación, electrodomésticos, sus componentes y accesorios, ya sea de uso comercial e industrial. e) Importación y exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados relacionados con el objeto social, así como sus accesorios y/o maquinarias en general, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 6) Sede: Somellera 5641, piso 1, departamento 3, CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerentes: Marcos Daniel ABD y Pablo Ezequiel ABD, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 30/04.- Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 04/04/2025 ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21462/25 v. 09/04/2025

UP CABA S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 04/04/2025, instrumento privado. SOCIOS: 1) Daniel Pedro Hernán ORELLANO, el 28/02/1984, con DNI 30.774.773, CUIT/CUIL 20-30774773-2 y con domicilio real en Recarte 3330, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires y 2) Santiago Oscar SCIARONI, nacido el 13/01/1982, con DNI 29.315.237, CUIT/CUIL 20-29315237-4 y con domicilio real en Nuñez 3461, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y empleados. DENOMINACION: UP CABA S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: Averiguaciones de orden civil y comercial, sobre la solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilio. Vigilancia y protección de bienes, escolta, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado y personas, bienes, establecimientos y traslados, a excepción de transporte de caudales. Vigilancia y protección de bienes y personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencia en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Seguridad electrónica, provisión, instalación y mantenimiento de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas, video vigilancia, control de acceso, detección de intrusión y detección de incendio, y administración, automatización e integración de dichos sistemas. En la Provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicará a las actividades establecidas por el artículo 2 de la Ley 12.297. Se encuentran comprendidas las actividades que tengan por objeto los servicios de vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencia en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. En la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no ejercerá tareas de investigación y toda otra actividad prohibida por la Ley 5688 o por la Autoridad de Aplicación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo o profesionales con título habilitante. Realizar estudios de seguridad, análisis de riesgo, consultoría, auditoría, capacitación, dentro del área del arte de la seguridad

humana para optimizar los resultados y la implementación de los servicios detallados.- CAPITAL: \$ 2.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Santiago Oscar SCIARONI suscribe 18.000 cuotas, de VN \$ 100 cada una, y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 1.800.000 y Daniel Pedro Hernán ORELLANO suscribe 2.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 200.000.- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Daniel Pedro Hernán ORELLANO, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Santos Dumont 3764, Departamento 1, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/04/2025
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21687/25 v. 09/04/2025

VIRTUAL VENTA OESTE S.R.L.

Constitución: 03/04/2025. Socios: Edgar Joel MEDINA, argentino, DNI 46.210.425, CUIT 20-46210425-2, nacido el 20 de octubre de 2004, domiciliado en Conde n° 3336, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Nicolás Maximiliano ASENSO, argentino, DNI 19.006.646, CUIT 20-19006646-1, nacido el 20 de abril de 1995, domiciliado en Inca n° 7681, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe novecientas cincuenta mil (950.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscripto en un 100% e integrado en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Juana Azurduy n° 2440, Planta Baja, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: a) Compraventa, Importación, Exportación, Distribución y Representación de artículos de bazar, juguetería, regalería, marroquinería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y electrónicos, accesorios para cocinas, baños, muebles, implementos y utensilios para el confort del hogar, tanto en establecimientos físicos como a través de plataformas digitales y canales de e-commerce. b) Transporte automotor de cargas, logística y distribución de mercaderías propias y de terceros, almacenamiento de mercaderías propias y de terceros, incluyendo la gestión y logística de envíos vinculados a operaciones de e-commerce. Gerente: Nicolás Maximiliano ASENSO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/04/2025

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21678/25 v. 09/04/2025

ZAPIOLA 754 S.R.L.

1) Gabriel Darío RZONSINSKI, argentino, nacido 22/9/1987, soltero, hijo de Sergio Abraham Rzonsinski y de Rosa Laura Glagovsky, DNI 33.362.359 y CUIL 20333623596, domiciliado en Santos Dumont 3454, oficina 312, CABA, arquitecto; Alejandro Martin FELDER, argentino, nacido 14/3/1988, casado en 1as nupcias con Julieta Lutzker, DNI 33.552.942 y CUIL 20335529422, domiciliado en Palestina 1063, piso 8, dto A, CABA, arquitecto; Anibal PICZMAN, argentino, nacido 8/4/1988, soltero, hijo de Esteban Alejandro Gabriel Piczman y de Silvina Claudia Reisler, DNI 33716366 y CUIL 20337163662, domiciliado en Conde 1274, piso 2, dto A, CABA, arquitecto. 2) Esc. 174 del 3/4/2025 folio 735 Registro 1055 CABA. 3) "ZAPIOLA 754 S.R.L.". 4) Santos Dumont 3454, oficina 312, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país, las siguientes actividades: compras y ventas de fracciones de terrenos o inmuebles terminados o semi terminados con destino a proyectos inmobiliarios utilizando capital propio o de terceros, construir, reparar, modificar, mejorar y toda otra actividad constructiva sobre terreno propio o de terceros, sin importar su destino final, con capital propio, de terceros o asociada a terceros, con medios propios o contratados. Comercializar, arrendar, constituir hipotecas y toda otra operación comercial y/o financiera sobre los inmuebles construidos, por cuenta propia o tercerizado, excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Sociedades Financieras. Constituirse como fiduciante y fiduciaria con plena capacidad jurídica para suscribir contratos de fideicomiso actuando como fiduciante o fiduciaria en un todo de acuerdo y cumpliendo lo dispuesto por los artículos 1666 a 1707 del Código Civil y Comercial de la Nación. Importar y exportar; comprar, vender, ceder, permutar y dar o tomar en comodato toda clase de bienes muebles e inmuebles, establecimientos comerciales e industriales, derechos, inclusive marcas, patentes de invención y derechos de propiedad industrial e intelectual. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, ejercer todos los actos que no sean prohibidos

por las leyes o por este contrato social. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 1000000 compuesto por 100000 cuotas de pesos diez cada una y suscriben: Alejandro Martín FELDER, 20000 CUOTAS por \$ 200000; Aníbal PICZMAN, 75000 CUOTAS por \$ 750000 y Gabriel Darío RZONSINSKI 5000 CUOTAS por \$ 50000. Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra un 25%: \$ 250000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, a contar del día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios o no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 1 reunión anual. 10) Queda designado gerente Gabriel Darío RZONSINSKI, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 1055
Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21843/25 v. 09/04/2025

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RIFLE S.C.A.

CUIT 30-70827745-9. Por Escritura Pública 48 de fecha 21 de febrero de 2025, pasada ante el Escribano del Partido de Vicente López, José Ignacio Vera, al folio 140 del Registro 79 a su cargo y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/02/2025, la señora María Nieves RAMOS SALCINES, cedió a título gratuito a favor de su hijo, Martín Carlos Losada, la NUDA PROPIEDAD de las partes de interés de valor nominal dos mil millonésimos (\$ 0,000000002) representativo del 20% del capital social de la sociedad "RIFLE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", CUIT 30-70827745-9, con domicilio en calle Lavalle número 1330, tercer piso, departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se reserva para sí, el usufructo gratuito y vitalicio sobre los derechos económicos y políticos sobre el capital comanditado cedido. La asamblea unánime reformó el art. 5 y 8 del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN CIEN MILLONÉSIMOS (\$ 0,000000001), del cual la suma de PESOS DOS MIL MILLONÉSIMOS (\$ 0,000000002) corresponden al capital comanditado, y la cantidad de PESOS OCHO MIL MILLONÉSIMOS (\$ 0,000000008) al capital comanditario.- El capital comanditado está integrado totalmente por el señor Martín Carlos Losada como nudo propietario y el usufructo vitalicio a favor de la señora María Nieves Ramos Salcines. El capital comanditario está representado por ochocientas (800) acciones, nominativas no endosables de valor nominal PESOS UN CIEN MIL MILLONÉSIMOS (\$ 0,0000000001) de valor nominal cada una y un voto por acción. Las acciones que constituyen el capital comanditario serán emitidas y firmadas por los socios comanditados, pudiéndose emitir en títulos que representen más de una acción.- "- "ARTÍCULO OCTAVO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios comanditados o un o más terceros, los cuales deberán ser designados por la asamblea ordinaria, y actuarán de forma indistinta y por tiempo indefinido. La asamblea podrá designar uno o más administradores suplentes. Todos los administradores deberán cumplir con la garantía prevista por normas IGJ vigentes.- ". Asimismo, de forma unánime se designó Administrador Titular a María Nieves Ramos Salcines, DNI 5.312.501, CUIL. 27-05312501-3 y como Administrador Suplente a Martín Carlos Losada, DNI 23.675.568, CUIL. 20-23675568-2, ambos por tiempo indefinido. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle número 1330, tercer piso, departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 21/02/2025 Reg. N° 79

JOSE IGNACIO VERA - Notario - Nro. Carnet: 5354 Registro: 110079 Titular

e. 09/04/2025 N° 21765/25 v. 09/04/2025

TRES MARIAS S.C.A.

CUIT 33-61710540-9. Por esc 26 del 28/3/25 Folio 105 Registro 1889 CABA. Se Protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N 59 del 13/3/25 por la cual se Modifico el Art Primero y el Decimo Tercero quedando asi Artículo Primero Bajo la denominación TRES MARIAS SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL continua funcionando por transformación de la sociedad Tres Maria Sociedad en Comandita por Acciones con domicilio en CABA y Artículo Decimo Tercero La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un sindico titular designado por el termino de tres ejercicios por Asamblea que simultáneamente designara también un suplente Ambos pueden ser reelectos. Se designa Sindico Titular al Contador Juan Alberto SOROET, nacido 30/3/56 DNI 11.888.448 CUIT 20-11888448-6 domicilio Tagle 2613 piso 8 Dpto A CABA y Sindico Suplente a la Contadora Maria Natalia SOROET nacida 2/5/85 DNI 31.641.637 CUIT 27-31641637-9 domicilio Av. Pueyrredon 1752 piso 11 Oficina A CABA ambos argentinos y

casados quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av.Pueyrredon 1752 piso 11 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1889
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21707/25 v. 09/04/2025

OTRAS SOCIEDADES

LOS ZUCHO INVESTMENT S.A.S.

30716549409. Mediante acta de reunión de socios del 01/04/2025 se decide por unanimidad reformar el artículo primero del contrato social que quedó así redactado: ARTÍCULO PRIMERO Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "LOS ZUCHO INVESTMENT SAS que es continuadora de "los zucho invesment SAS" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/04/2025
AGUSTINA SEGAT - T°: 113 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21784/25 v. 09/04/2025

¿Tenés dudas
o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A., CUIT 30-641405554, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la remoción con causa del Director Titular designado por la clase B de acciones ante la posible violación de los artículos 59, 274 y concordantes de la Ley General de Sociedades, 3) Consideración de la renuncia del Síndico Suplente Contador Felipe GOBBI y designación de su reemplazo y 4) Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria fecha 26/12/2023 NORBERTO FABIAN LOMBARDO - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21741/25 v. 15/04/2025

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-51936411-1. Convocase a los accionistas de Almagro Construcciones S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28/04/2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, departamento “A”, C.A.B.A. -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio con relación a la celebración de la escritura traslativa de dominio de la Guardería “Delfín”. 3) Ratificación de la cancelación de los aportes/préstamos efectuados por los Sres. accionistas, Silvina González Wirth y Oscar Mario González. 4) Aprobación del anticipo de honorarios a los Directores, Matías Agustín Baleato y Mariano Scotto. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. “A”, C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 14/10/2022 MATIAS AGUSTIN BALEATO - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21626/25 v. 15/04/2025

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.

CUIT 30-54608571-2 Se convoca a los accionistas de ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de Abril de 2025, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Córdoba 827 -Piso 5 “B”- CABA (no es sede social), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta. 2) Motivo de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de

2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2024. 5) Honorarios del Directorio conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2024. 6) Consideración del resultado por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio del 2024. 7) Elección de Autoridades por vencimiento del plazo de sus mandatos.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el 23 de Abril de 2025, las que podrán presentarse de 11 a 15 horas en la calle Av. Córdoba 827 - Piso 5 "B"- CABA (no es sede social), de lunes a viernes y en el horario de 11 a 19 horas.

Designado según instrumento publico escritura número 137 de fecha 18/09/2022 pasada al folio 551 del Registro 1683 JOSE LUIS PICON - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21869/25 v. 15/04/2025

ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR - PROCONSUMER

CUIT 30-67986352-1 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 30 de abril de 2025 a las 19:30 horas, en la sede de la Asociación, Viamonte 885, 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la Memoria, Estado de Recursos y Gastos y Detalle de Bienes e Inversiones, del Ejercicio 2024. 2°) Designación de dos socios para ratificar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. Designados según instrumento privado Acta 336 del 22 de mayo de 2024, RICARDO LEANDRO NASIO, Presidente; ARTURO JOSE GIANNULLO, Secretario. Disposiciones estatutarias: Artículo 24: Las Asambleas se celebrarán válidamente, ... sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes, no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. La documentación referida en el Artículo 23 se encuentra a disposición de los señores Asociados en la sede de la Asociación.

RICARDO LEANDRO NASIO, Presidente; ARTURO JOSE GIANNULLO, Secretario

e. 09/04/2025 N° 21426/25 v. 09/04/2025

CÁMARA NAVIERA ARGENTINA

30-65406269-9

LA COMISIÓN DIRECTIVA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LOS ESTATUTOS, CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA, A LLEVARSE A CABO EL LUNES 28 DE ABRIL DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, EN CHACABUCO 842, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1) CONSIDERAR LA MEMORIA, LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL; DE RECURSOS Y GASTOS; DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, DEL EJERCICIO N° 33 CERRADO AL 31.12.2024;

2) DESIGNACIÓN MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA (7), SUPLENTE (4), DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (2 TITULARES Y 2 SUPLENTE), MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR;

3) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

NOTA: LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SE CONSIDERARÁN DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS CON LOS 2/3 DE LOS SOCIOS ACTIVOS EN PRIMERA CONVOCATORIA; NO HABIENDO EL NÚMERO INDICADO SE CONSIDERARÁN CONSTITUIDAS MEDIA HORA DESPUÉS CON EL NÚMERO DE SOCIOS ACTIVOS PRESENTES. LOS ASOCIADOS PODRÁN HACERSE REPRESENTAR POR OTROS ASOCIADOS, PUDIENDO DARLE PODER POR CARTA SIMPLE, CERTIFICADA LA FIRMA. UN ASOCIADO NO PODRÁ REPRESENTAR POR PODER A MÁS DE OTROS DOS SOCIOS. PARA TENER DERECHO A VOTO LOS SOCIOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON LAS CUOTAS SOCIALES Y TODA CONTRIBUCIÓN QUE HAYA SIDO DISPUESTA POR LA COMISIÓN DIRECTIVA (ART. 39° DE LOS ESTATUTOS)

JORGE J. ÁLVAREZ, PRESIDENTE Y AGUSTÍN ISOLA, SECRETARIO, CONFORME ACTAS ASAMBLEA Y COMISIÓN DIRECTIVA DE FECHA 27.04.2023

e. 09/04/2025 N° 20408/25 v. 10/04/2025

COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA- EXPLORACION DE PETROLEO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA. N° de Registro: 1.341. Cuit: 30-52628841-2. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2025, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria, y a la hora 12:00 unica convocatoria a Asamblea Extraordinaria, en la sede de Reconquista nro. 661 Piso 8, UF. 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razon por la que se convoca fuera de termino, y tratamiento los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio N° 109 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3.Consideración del destino de los resultados. 4.Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5.Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 6. Eleccion de Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año. 7. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año. 8. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios y los del ejercicio al 31/12/2024. 9. Cambio de Domicilio. 10. Consideración del tramite cese como emisora pública de acciones según resuelto 6 de marzo 2025. Decisiones sobre su continuidad. Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 hs. hasta el día 06 de mayo de 2024 a las 15 hs.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/3/2020 CLAUDIO MARCELO ZARZA - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21507/25 v. 15/04/2025

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA - C.A.H.S.C.P.

CUIT 30-66182676-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista y conforme a las atribuciones que le confiere el Estatuto de la CAH, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista, ubicada en Av. de Mayo 676, 1 piso, 2 oficina de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos Asambleístas para que consideren los poderes presentados por los señores Delegados.
2. Designación de dos Delegados de Federaciones o Asociaciones Activas presentes, para que con sus firmas den conformidad al acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la C.A.H.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondiente al Ejercicio N° 36 cerrado el 31-12-2024 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-
- 4 Tratamiento de la Tabla de Aranceles que tributarán las Afiliadas y el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos presentado por el Consejo Directivo.-
- 5 Elección de los miembros integrantes del Consejo Directivo, del Tribunal de Disciplina y de la Comisión Revisora de Cuentas conforme art. 37 y ccs. del Estatuto de la CAHCyP según el procedimiento establecido en el CAPITULO QUINTO del referido Estatuto.-
- 6 Elección del Presidente del Consejo Directivo.-
- 7 Elección del Presidente del Tribunal de Disciplina.-
- 8 Elección del Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas.-
- 9 Confirmar o rechazar las afiliaciones concedidas por el Consejo Directivo.-
- 10 Tratamiento de solicitudes de cambio de jurisdicciones presentadas por las Entidades Afiliadas.-

La documentación a que hacen se referencia en el Orden del Dia se enviarán digitalizados en formato PDF, los mismos además podrán ser visualizados en la página web de la CAH, en la sección información/circulares www.cahockey.org.ar

Durante el desarrollo de la Asamblea se encontrarán presentes los asesores legales y contables de la CAH.-

Los señores delegados deberán presentarse munidos del respectivo poder escrito extendido por la entidad afiliada, de acuerdo al modelo carta poder que oportunamente enviara la CAH.-

Se deja constancia que mediante CIRCULAR N° 109-2024 a los Presidentes de las Entidades Afiliadas se notificó la designación de la Junta Electoral de la CAH.-

En virtud de lo establecido por el Estatuto de la Confederación Argentina de Hockey en su artículo 62, en relación al proceso de renovación de autoridades, el Consejo Directivo en su reunión del día 13/12/2024 ha resuelto la conformación de la Junta Electoral que será la encargada de vigilar el cumplimiento de la normativa vigente y la validación de las listas de candidatos para las próximas elecciones.

La Junta Electoral estará integrada por:

1. Mariana Berenice García DNI 24.346.292 – Presidente de la Federación Santiagueña de Hockey
2. Ricardo Ramón Miranda DNI 13.384.503 – Presidente de la Federación Cordobesa de Hockey.
3. Alejandro Marcelo Feuli DNI 14.287.170 – Presidente de la Asociación de Hockey de Litoral.

Firmado Dr. Anibal Domingo Fernandez Presidente designado en la Asamblea Anual Ordinaria Acta N° 48 de fecha 24 de abril de 2021 y Cdor. Carlos Rafael Pirlo Secretario designado con el Acta de Distribución de cargos Directivos N° 466 del día 24 de Abril de 2021.-

e. 09/04/2025 N° 21797/25 v. 09/04/2025

EVOLUCION S.G.R.

CUIT 30-71835031-6. Se convoca a los Socios de EVOLUCION S.G.R. a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria el día 16/05/2025 a las 18 hs. en 1era. convocatoria y a las 19 hs. en 2da. convocatoria en Manuel Ugarte 1674, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2°) Consideración del cambio de la denominación social de la Sociedad. Rectificación de la reforma del artículo uno del estatuto social. 3°) Consideración de la aprobación del Manual de Gobierno Corporativo. 4°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5°) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024. 8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 año. 9°) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración; 10°) Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio económico que se aprueba en el presente. 11°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 12°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 13°) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. 14°) Autorizaciones. Nota a los Sres. Socios: A los fines de asistir a la Asamblea deberán notificar su asistencia fehacientemente a la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 1 de fecha 21/2/2024 EDUARDO VICENTE AFFLITTO - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21516/25 v. 15/04/2025

GALERIAS LARRETA S.A.C.I.

CUIT: 30-54021464-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en Florida 971, 1° Piso, Oficina 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Abril de 2025, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de los accionistas para firmar el acta. 2°) Consideraciones de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3°) Honorarios a directores. 4°) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 5) Renuncia y elección de Director Suplente. 6) Aportes de Capital. Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19.550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17 hs. hasta el día 24 de Abril de 2025 inclusive. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 69 de fecha 23 de Abril de 2024 ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 69 de fecha 23/4/2024 ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21850/25 v. 15/04/2025

HOJALMAR S.A.

CUIT N° 30-50116964-8 – El Directorio ha resuelto convocar a los accionistas de HOJALMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2025, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de abril de 2025, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; y 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio”. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 24 de abril de 2025 inclusive, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21495/25 v. 15/04/2025

MIENTRAS S.A.

30-68990743-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MIENTRAS S.A., a celebrarse el día 07 de Mayo de 2025, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba N° 785 Piso 4° Oficina 8, de C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.-) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2.-) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 28, cerrado el 31/10/2024; 3.-) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/10/2024. 4.-) Aprobación de la gestión del Directorio; 5.-) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de lo resuelto en los puntos precedentes. Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 06/03/2024 HUGO ALBERTO BEARZOTTI - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21793/25 v. 15/04/2025

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

30-71012159-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 2025 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y 18:00 hs. en segunda, en la sede social de Av. Del Libertador 6.810 Piso 11°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Autorizar al Directorio analizar el cambio de objeto de la Sociedad y/o de razón social o en su defecto la creación de una figura societaria acorde a las actividades vigentes. 6). Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicado a la Sociedad a su sede social o al siguiente correo electrónico: expensas@consorciomuelledepiedra.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación. La Asamblea será realizada vía digital mediante la plataforma ZOOM u otra similar, con transmisión simultánea de audio y video. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente, con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla expensas@consorciomuelledepiedra.com

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/04/2024 RICARDO RUBEN STIER - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21512/25 v. 15/04/2025

MUTUAL DE LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE PERFUMERÍA E. W. HOPE

CUIT 30-71530645-6 - Convocatoria

Asamblea General Ordinaria

Según lo estipula el Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de Mayo de 2025 a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 1345 – piso 16 dto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Orden del día será el siguiente:

- 1 - Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
- 2 - Lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 3 - Consideración de la gestión del Consejo Directivo.
- 4 - Consideración de la gestión de la Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 1° de abril de 2025

Designados por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 9, del 24 de octubre de 2023.

Silvia Paparini Secretaria

Teodoro José Miguel Stariha Presidente

e. 09/04/2025 N° 21879/25 v. 11/04/2025

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Google Meet conforme el art. 12 del Estatuto Social para el día 7 de mayo de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: “1. Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico Nro. 5 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3. Consideración de los resultados del ejercicio; 4. Consideración de la gestión y retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio económico bajo consideración; 5. Fijación del número de Directores y designación de Directores Titulares y de sus respectivos Directores Suplentes; 6. Consideración de la gestión y retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; 7. Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8. Autorizaciones.”

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Google Meet permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2024 BRIAN ANTHONY - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21699/25 v. 15/04/2025

SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR S.A.

CUIT 30-69550405-1- EDICTO de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se cita a los Accionistas de SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Abril de 2025 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avda. Córdoba 827 piso 5 “B” CABA (no es sede social) a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre

de 2024. 3) Consideración del resultado del mismo ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio bajo tratamiento. 5) Consideración de los honorarios de los directores, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550. Se informa que las copias de los estados contables podrán retirarse de Avda. Córdoba 827 piso 5 B, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, adonde también se recibirán las comunicaciones de asistencia hasta el día 23 de Abril de 2025.

Designado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 18/1/2022 Reg. N° 1683 HECTOR JOSE SERRUDO - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21849/25 v. 15/04/2025

SFV S.A.

(CUIT N° 30-70309627-8). Por reunión de directorio del 3 de abril de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma GOOGLE MEET, link de acceso a la reunión: <https://meet.google.com/woo-bift-fiz> de conformidad con lo establecido por el artículo décimo tercero del estatuto social de la entidad. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la convocatoria tardía. 3°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024. 4°) Destino de los resultados. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Consideración de la remuneración del Directorio aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550." Se deja expresa constancia que, para asistir a la asamblea referida, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, oficina 232 de CABA en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/06/2024 EDUARDO ANIBAL MORO - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21822/25 v. 15/04/2025

SIF AMERICA S.A.

CUIT N°: 30-60661634-8. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 825 - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3°) Consideración del resultado del ejercicio 4°) Consideración de la gestión y retribución del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550 y 5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el transcurso de los próximos tres años. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Defensa 825 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 22/04/2022 JEAN CLAUDE DARSONVILLE - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21571/25 v. 15/04/2025

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA TRANS RUTA SA CUIT 30-62956019-6

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2025, a las 11.30 horas en Lavalle643 Piso 6 F CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de los estados contables con sus cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024 expresado en moneda homogénea
 - 2º) Consideración de la retribución al Directorio y distribución de dividendos
 - 3º) Designación de Directorio por finalización de sus mandatos
 - 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta El Directorio
- Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/06/2022 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21710/25 v. 15/04/2025

TRANSPORTES LINEA 123 S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30546367831 CONVOCATORIA: Convocase a los socios de Transportes Línea 123 S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2025, a las 8 horas en primera convocatoria y 9 horas en segunda convocatoria, en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/24. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 68 de fecha 28/04/2023 CLAUDIO ALEJANDRO STINCO - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21684/25 v. 15/04/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Por cinco días. Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto por el art 2 Ley 11.867, María Marcela Olazábal, abogada, T° 53 F° 838 C.P.A.C.F., con domicilio en Av. Libertador 5740, 6° piso dpto "3", CABA avisa que Noemi Ester LOTITO, DNI 06.401.663, CUIT 27-06401663-1, con domicilio en Víctor Hugo 2634 CABA, TRANSFIERE a Martin Hernán ALARCON, DNI 28.695.141, CUIT 20-28695141-5, con domicilio en Blanco Encalada 5242 2° piso, dpto "J", CABA.; el fondo de comercio correspondiente a la droguería denominada "VANFAR", CUIT 27-06401663-1, sito en Camarones 3898, CABA. Reclamos de ley en Camarones 3898, CABA.

e. 09/04/2025 N° 21548/25 v. 15/04/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A LATINA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71551073-8. Según escritura número 130 de 4/4/2025: 1. Pablo Sebastián DESTITO cedió a Maite Beatriz Echave 27.000 cuotas sociales y a Beatriz Cruz 3.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, quedando conformado el Capital Social así: Maite Beatriz ECHAVE 57.000 cuotas sociales (95%) o sea \$ 57.000; y Beatriz CRUZ 3.000 cuotas sociales (5%) o sea \$ 3.000. 2. Renuncia al cargo de gerente Pablo Sebastián DESTITO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 2078

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21740/25 v. 09/04/2025

A.C. NIELSEN S.R.L. DE CAPITAL VARIABLE (SUCURSAL ARGENTINA)

CUIT 30-70738224-0. Fusión por absorción. Comunica por 3 días, conforme Art. 83 inc. 3, Ley 19.550 y Art. 227 II. 2) de la Res. Gral IGJ 7/2015, la fusión por absorción en la jurisdicción de México entre A.C. Nielsen Sociedad de responsabilidad limitada de capital variable (sucursal inscrita ante IGJ en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550) y Nielsen México Services sociedad de responsabilidad limitada de capital variable. Sociedad absorbente: Nielsen México Services sociedad de responsabilidad limitada de capital variable, con domicilio en Blvd. Manuel Ávila Camacho 191 Polanco Sección I CP 11510, Ciudad de México, México con número de inscripción 107.972. Sociedad absorbida: A.C. Nielsen Sociedad de responsabilidad limitada de capital variable, con domicilio en Blvd. Ávila Camacho 191, México, con número de inscripción 215.576, con sucursal inscrita ante IGJ en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550 con fecha 24 de octubre de 2000 bajo el N° 2663 del Libro 55, Tomo B de Sociedades Extranjeras, con domicilio en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Fecha del acuerdo de fusión 29/07/2021. Fecha de las aprobaciones por los Accionistas 29/07/2021. En virtud de la fusión A.C. Nielsen Sociedad de responsabilidad limitada de capital variable transmite a favor de Nielsen México Services sociedad de responsabilidad limitada de capital variable la totalidad de su patrimonio y ésta absorbe todos los activos y pasivos y adquiere a título universal todo el patrimonio, deudas responsabilidades y obligaciones de A.C. Nielsen Sociedad de responsabilidad limitada de capital variable y se cancelará su inscripción en los términos del Art. 227 II. 2) de la Resolución General IGJ 7/2015. Valuación al 30 de junio de 2021: Nielsen México Services sociedad de responsabilidad limitada de capital variable: activo Pesos Mexicanos \$ 806.143.429, pasivo Pesos Mexicanos \$ 421.919.105 y patrimonio neto Pesos Mexicanos \$ 384.224.324. A.C. Nielsen Sociedad de responsabilidad limitada de capital variable: activo Pesos Mexicanos \$ 1.044.747.091, pasivo Pesos Mexicanos \$ 359.702.646 y patrimonio neto Pesos Mexicanos \$ 685.044.446. Reclamo y oposiciones de ley deben presentarse por escrito en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 16 horas, a la atención de Roberto José Grane y Geraldine Mirelman. Autorizado según instrumento privado Certificado sociedad fusionante de fecha 11/04/2024 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21819/25 v. 11/04/2025

ACCORHOTELS ARGENTINA S.A.

30-71559215-7. Por Asamblea del 19/03/2024 se resolvió por unanimidad aprobar (i) la designación del Sr. Gerardo Diego Talgham como director titular por el termino de tres ejercicios.; y (ii) la designación del Sr. Diego Mario Melkis como director suplente por el termino de tres ejercicios. Los mismos fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1592, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/03/2024 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21493/25 v. 09/04/2025

ACCORHOTELS ARGENTINA S.A.

30-71559215-7. Por Asamblea del 07/10/2024 se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia de Gerardo Talgham como director de la Sociedad; (ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (iii) designar al Sr. Facundo Fernández de Oliveira como Director Titular y presidente y dejar constancia que el Sr. Diego Melkis continua en el cargo de director suplente. Los directores fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1592, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2024 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21494/25 v. 09/04/2025

AEROFARMA LABORATORIOS S.A.I.C.

CUIT 30-51698788-6. Por Acta de Asamblea del 27/03/2025 Presidente Teresa Gincberg Director Suplente Pablo Javier Scheimberg, ambos domicilio especial Av. San Isidro 4425 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 110 del 7/04/2025 F° 215 escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix Registro 2099 Matrícula 4326, CABA. guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21867/25 v. 09/04/2025

AF12 GROUP S.R.L.

30717881342- Por acta del 20/3/25 se aceptó la renuncia del gerente: Jorge Fabricio FERNANDEZ y se designo a Gastón Alfredo RAMIREZ DIAZ, domicilio especial Av. Coronel Díaz 1547, piso 5, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/03/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/04/2025 N° 21841/25 v. 09/04/2025

AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70977763-3 - IGJ 1.770.638) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Accionistas de fecha 20/03/2025 se resolvió: (a) aprobar la renuncia de María Agustina Ceneviva a su cargo como Directora Suplente de la Sociedad; (b) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (c) designar Mirta Beatriz Gonzalez como Directora Titular y a Manuela Filgueira como Directora Suplente; y (d) ratificar en su cargo como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban Boni. Las Directoras designadas constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/03/2025

CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21465/25 v. 09/04/2025

AGIRA S.A.

CUIT 30-62827432-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/2024 y Acta de Directorio N° 249 del 10/01/2025 se designa Directorio así: Presidente: Tomás Cucchiara, Vicepresidente: Ernesto Osvaldo López, Directores Titulares: Carlos Enrique Scioli y Roberto Carmelo Toto y Director Suplente: Daniel Cayetano Cucchiara, todos con domicilio especial en Sarmiento 470, Piso 2°, Oficina 201, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 249 de fecha 10/01/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21837/25 v. 09/04/2025

AGROPECUARIA SYAFA S.A.

CUIT 30-70861459-5. Por Acta de asamblea general ordinaria n°30 del 15/11/2022 se designó Directores titulares a los Sres. Saúl Agustín Agallano DNI 26.943.201, Ángel Oscar Agallano DNI 13.101.326; como Directores suplentes a las Sras. María Juliana Agallano DNI 27.478.977, y María Lujan Guzzo DNI 13.974.079 quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1113 piso 9 dpto K, de CABA Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria n° 32 de fecha 14/10/2024

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21480/25 v. 09/04/2025

ALBROKER S.A.

CUIT 30708324996. Por acta del 18/3/2025 se designa Presidente German Ariel Alessandrini, Vicepresidente Lucas Edgardo Alessandrini y Director Suplente Rubén Edgardo Alessandrini. Todos con domicilio especial en Rosario Vera Peñaloza 599 Torre Onix piso 11 depto C CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/03/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21790/25 v. 09/04/2025

AMERICAN TAG S.R.L.

33-68585268-9 Por Acta Reunión de Gerente del 18/03/2025 se trasladó el domicilio de la sede social a la calle Gurruchaga 440, Piso 5, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 18/03/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21885/25 v. 09/04/2025

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1926492-CUIT N° 30716032562) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y por reunión de Directorio N° 60, ambas de fecha 24/2/2025, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares y designar al Sr. Mario Alfredo Vila Oliveros como Director Titular y Presidente, al Sr. Miguel Ángel Martelotte como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Francisco Javier Cozzi como Director Titular, por el plazo de un ejercicio. Se deja constancia de que la totalidad de los directores electos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Arenales 3069, Piso 1, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24/02/2025

LUCIA RAMOS - T°: 148 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21651/25 v. 09/04/2025

ARFEX - MERCADO ARGENTINO DE FUTUROS S.A.

CUIT 30-70885120-1 Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7/03/2025, se designó por dos (2) ejercicios a: Alberto Hugo Ubertone, Jorge Alberto Collazo y Patricia Silvia Jacob como Directores Titulares, y como Directores Suplentes a Anibal B. Pires Bernardo, Carlos D. Dokser y Francisco M. Chiapara. Por Reunión de Directorio del 7/03/2025 se distribuyeron los cargos del Directorio quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente: Alberto Hugo Ubertone, Vicepresidente: Jorge Alberto Collazo, Director Vocal: Patricia Silvia Jacob. Los Directores constituyeron domicilio especial en Sarmiento 299, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 24 07/03/2025 ALBERTO HUGO UBERTONE - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21778/25 v. 09/04/2025

ARFLOW S.A.

CUIT 30-62884989-3.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 29-04-2022, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto FIRPO, DNI 4.372.430, Vicepresidente: Marcelo Hernán FIRPO, DNI 5.274.857, Directores Titulares: Carlos FIRPO, DNI 26.621.962 y Santiago FIRPO, DNI 32.996.173 y Directora Suplente: Mariana FIRPO, DNI 25.115.180, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Paroissien 1686, piso 1°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2022

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21503/25 v. 09/04/2025

ASG-IT S.R.L.

CUIT: 30-71114536-9. Por Asamblea del 30/01/2025 se resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la Sociedad y designar a Marcelo Fabían Rivas como conservador de los documentos sociales, estableciendo domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/01/2025

Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21504/25 v. 09/04/2025

ASINVER S.A.

CUIT 30-66180250-9. Por Asamblea Ordinaria del 19/03/2024 renuncian como Presidente Maria Gowland, como Vicepresidente Roberto Mario Ruiz y como Director Suplente Sol Gowland. Se designo como Presidente Cristian Alberto Ustariz, y como Director Suplente Jose Luis Longinotti, todos con domicilio especial en Honduras 5839, CABA. Se trasladó la sede social a Honduras 5839, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/03/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21472/25 v. 09/04/2025

ATLANTIDA DIGITAL S.A.

30-70780533-8. Atento el vencimiento de mandatos, por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/08/2024, se resolvió designar a las siguientes autoridades societarias: Gustavo Luis Pesce (Presidente), Juan Rafael Astibia (Vicepresidente) y Martín Miguel Jándula (Director Suplente), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/08/2024

Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21470/25 v. 09/04/2025

AVANZAR PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30716772418 Por asamblea general ordinaria del 28/10/2024 y reunion de directorio del 28/10/2024 se aceptaron las renunciaciones de Luciano Fantinato (Presidente) y Olivia Fantinato Esperri (Directora Suplente). Se designó a Agustina González Moreno en el cargo de Presidenta y a Remigio González Moreno como director suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Pueyrredon n° 1367 Piso 7 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/10/2024

Gaston Raul Martinez - T°: 110 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21862/25 v. 09/04/2025

BROGAS S.A.

Se comunica que el Directorio de esta Sociedad, CUIT: 30-51567617-8, en su reunión del día 28 de marzo de 2025, resolvió cambiar su sede social, a partir del 28 marzo de 2025 a Dr. Rafael Bielsa 142, - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/03/2025

ARTURO GUILLERMO BELLOSI - T°: 186 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21695/25 v. 09/04/2025

BUSINESSMED S.A.

33711952689 – En Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 30/05/2024 se resolvió: i) La disolución, liquidación, y cancelación registral de BUSINESSMED S.A., en los términos del Artículo 94 - inciso 1° de la Ley General de Sociedades, a partir del 31/03/2024; ii) Designar como Liquidador al Sr. Mariano Daniel Castro Pozo, quien ejercerá la representación de BUSINESSMED S.A. actuando bajo y con el aditamento "BUSINESSMED S.A. EN LIQUIDACION". El Liquidador aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Avenida Díaz Vélez N° 4363 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; iii) Aprobar los estados contables especiales de liquidación cerrados el 31/03/2024; iv) Designar al Sr. Mariano Daniel Castro Pozo como depositario de los libros sociales, quien aceptó la designación y fijó domicilio especial en Avenida Díaz Vélez N° 4363 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2024

LUCAS DANIEL ESPINOS - T°: 152 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21628/25 v. 09/04/2025

CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A. - DESARROLLOS PORCINOS S.A. - PACUCA S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los artículos 83 inciso 3° y 88 inciso 4° y concordantes de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A., CUIT 30-70770269-5, (Sociedad Escidente), inscrita en la Inspección General de Justicia el 24.07.2001, bajo el N° 9389, del Libro 15 de Sociedades por Acciones; DESARROLLOS PORCINOS S.A., CUIT 30-71749317-2, (Sociedad Escidente), inscrita en la Inspección General de Justicia el 1.06.2022, bajo el N° 9696, del Libro 108, tomo - de Sociedades por Acciones; y PACUCA S.A., CUIT 30-65228607-7, (Sociedad Absorbente), inscrita en el Registro Público de Comercio el 21.10.1983, bajo el número 7698 del Libro 98, Tomo A de Sociedades Anónima, todas con sede social en Av. Corrientes 457, piso 11°, CABA; COMUNICAN: (A) que en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de las Sociedades Escidentes y de la Sociedad Absorbente celebradas el día 31.01.2025 resolvieron llevar a cabo una reorganización societaria mediante la escisión de parte de los patrimonios de CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A. y de DESARROLLOS PORCINOS S.A. y la fusión de éstos en PACUCA S.A. con efectos al 1° de mayo de 2025; (B) que la valuación de los activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades al cierre de los respectivos balances especiales de escisión y fusión respectivamente al 31/10/2024 son los siguientes: (1) CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A.: Activo: \$ 45.494.292.409,23; Pasivo: \$ 20.756.324.228,40; Patrimonio Neto: \$ 24.737.968.180,83; (2) DESARROLLOS PORCINOS S.A.: Activo: \$ 24.802.168.240,73; Pasivo: \$ 30.606,76; Patrimonio Neto: \$ 24.802.137.633,97; y (3) PACUCA S.A.: Activo: \$ 37.797.485.971,25; Pasivo: \$ 12.318.553.957,63; Patrimonio Neto: \$ 25.478.932.013,62; (C) que la valuación de los activos y pasivos que se escinden de las Sociedades Escidentes al cierre de los respectivos balances de escisión al 31/10/2024 son los siguientes: (1) CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A.: Activo: \$ 3.047.630.419,68; Pasivo: \$ 3.031.848.231,95; y (2) DESARROLLOS PORCINOS S.A.: Activo: \$ 15.782.187,73 y Pasivo: \$ 0; (D) que como consecuencia de la reorganización societaria, y luego de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, el capital social de PACUCA S.A. se aumenta en \$ 2.395.830, quedando el capital social fijado en la suma de \$ 502.104.485, representado por 502.104.485 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y un voto por acción; y (E) que el Compromiso Previo de Fusión suscripto por las sociedades, se formalizó y fue aprobado por resoluciones de los Directorios con fecha 28/01/2025 y de Asambleas Extraordinarias de las sociedades del 31/01/2025. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Av. Corrientes 457, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:30 a 17:30 horas. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 31/01/2025
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21842/25 v. 11/04/2025

CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

30-58095308-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2024 se resolvió (i) mantener en tres el número de directores titulares y en uno el número de suplentes; (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: Néstor Miguel Antonovich; Vicepresidente: Guillermo Malm Green; Director Titular: Oscar Raúl Casas; y Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. Todos los directores designados aceptaron sus cargos. Los Sres. Antonovich y Casas constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1561, piso 7°, CABA y los Sres. Malm Green y Represas lo hicieron en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2024
Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21513/25 v. 09/04/2025

CENTRO INTEGRAL DEL REPUESTO AUTOMOTOR S.R.L.

30711695806. Por escr. 35 del 27/03/2025, registro 1595 C.A.B.A se resolvió: Cesión cuotas sin reforma, de Frida Viviana Blejman a favor de Lucas Sportelli Blejman, por 15 cuotas. Capital: \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 suscriptas por Lucas Sportelli Blejman 15 cuotas y Alberto Sportelli 85 cuotas sociales. Se traslada la sede social hacia Av. Warnes 1800 CABA. Todo sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 1595
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21591/25 v. 09/04/2025

COARCO S.A.

CUIT: 30-51650063-4 - Por Acta de asamblea de elección de autoridades y posterior acta de directorio de distribución y aceptación de cargos ambas de fecha 05/03/2025 se designó y quedó conformado el siguiente directorio: PRESIDENTE: Oscar Alejandro Gómez - VICEPRESIDENTE: Nelson Eric Dávila - DIRECTORES TITULARES: Felipe Raúl Nougues - Guillermo Alejandro Gómez Gerbi - DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Victor Marcelo López. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Esmeralda 561 Piso 15 Oficina 172. Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 1580
ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21868/25 v. 09/04/2025

CONFECOR S.A.

CUIT 30-61277887-2. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10-03-2025, se resolvió el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Marcelo Feldman, Vicepresidente: Gabriel Andrés Feldman y Director Suplente: Martin Feldman Miranda, todos los directores designados con domicilio especial en Av. Libertador N° 6343, Piso 5, Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2025
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 09/04/2025 N° 21489/25 v. 09/04/2025

CONSTRUCTORA JUAN B JUSTO S.A.

CUIT 30-71021613-0. Por Esc. 33 del 20/3/25 Registro 1706 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 23/10/23 que designó directoras a: Presidente: Gabriela Madeo. Directora Suplente: Florencia Madeo; ambas con domicilio especial en Pasaje Carabelas 281 piso 5 oficina C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 1706
ricardo jorge blanco lara - Matrícula: 4231 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21459/25 v. 09/04/2025

CONTROLCIL S.R.L.

30-70804136-6 - Cesión de Cuotas Sociales Sebastián Ariel ACAMPORA, 24.323.328 CEDENTE cedió a favor de Vanina Carla ACAMPORA DNI 25.658.081 por Documento Privado de fecha 26/02/2025 el Total de sus cuotas Sociales es decir el 50% .- Posteriormente por Documento Privado de fecha 26 de febrero de 2025 Vanina Carla ACAMPORA DNI 25.658.081 CEDENTE cedió el CINCO POR CIENTO 5% de sus Cuotas Sociales a favor de Alicia Mabel VITALE, DNI 10.767.551 ambos Documentos con firmas certificadas ante la Escribana de Vicente López Provincia de Buenos Aires Silvia Rosa ENSEÑAT Titular del Registro 95 y Legalizados.
Autorizado según instrumento privado NO de fecha 26/02/2025
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 20536/25 v. 09/04/2025

COPITOS S.A.

CUIT 33-71743091-9. En asamblea del 27/03/2025 se resolvió designar Presidente a Leandro Eduardo COPPOLA y director suplente a Diego David COPPOLA, ambos fijaron domicilio especial en Av Cabildo 1537 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21757/25 v. 09/04/2025

CRAFT ARGENTINA S.A.

CUIT. 30708605197 Comunica que según Asamblea del 31/07/2024, se resolvió, (i) fijar en dos (2) el número de directores titulares y en (1) el número de directores suplentes, por el termino de dos ejercicios y (ii) designar al Sr. Matías Ezequiel Bellani López, como director titular y presidente de la Sociedad, a la Sra. Fernanda Paula Felipovich como directora titular y al Sr. Arilson José Da Silva como director suplente. Los directores designados con domicilio especial en Libertad 850/860 piso 1° "B", C.A. Bs. As.

María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea del 31/07/2024 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21697/25 v. 09/04/2025

CUCHETTI HNOS S.A.

IGJ 1.808.632 CUIT 30-71076933-4. Por Asamblea Ordinaria del 07/12/2023 resolvió designar a Cristian Daniel Cuchetti como Presidente y Director Titular y a Daniela Cuchetti como Director suplente, todos por el término de 2 ejercicios y con domicilio especial constituido en Tucumán 1585, piso 6, departamento B de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/12/2023

María Mercedes del Valle - T°: 100 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21692/25 v. 09/04/2025

CUSTOM IT S.A.

CUIT 30-71245244-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/10/24 se renovó al directorio: Federico Ezequiel Contreras (Presidente), Maximiliano Allo (Vicepresidente) y Liliana Amelia Varela (Directora Suplente), todos con domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 1052 piso 1 Oficina 131 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21770/25 v. 09/04/2025

DEMASIA S.A.

30715303392. Por Asamblea del, 07/04/2025, se reeligió el directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente Cristian Fabian Lanzo y Director Suplente: Matias Ignacio Lanzo por tres ejercicios ambos con domicilio especial en calle Florida 557 Local 297, CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/04/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21786/25 v. 09/04/2025

DIRECT GROUP S.A.

CUIT 30661820965.- Por acta de asamblea y de Directorio de fecha 16/08/2024, se designan y distribuyen Directorio y queda así: Presidente: Ing. Daniel Walter Román; Director Titular: Lic. Tomas Aquerreta (Clase A); Director Titular: Julio Jorge Pertiné (Clase B); Director Suplente: Dr. Rubén Darío Postel; Directora Suplente: Graciela Morgade. Mandato por 3 ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Sarandí 1266 2do. piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/08/2024

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21736/25 v. 09/04/2025

DLL LEASING ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.912.285 - CUIT N° 30-71563095-4) Por Asamblea General Ordinaria del día 20/3/2025 se resolvió: (a) aprobar la renuncia de María Agustina Ceneviva a su cargo como Directora Suplente de la Sociedad; (b) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (c) designar Mirta Beatriz Gonzalez como Directora Titular y a Manuela Filgueira como Directora Suplente; y (d) ratificar en su cargo como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban Boni. Las Directoras designadas constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2025
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21466/25 v. 09/04/2025

DROGUERIA BOEDO S.A.

CUIT 30710876297. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H.Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 182 del 27/12/2024 Reg 2133 avisa que por citada escritura y conforme Acta de Asamblea General ExtraOrdinaria del 20/8/2024, folio 34 libro 1 de Actas de Asambleas rubricado el 11/12/2008 Nro 105468/08, en reunión unánime de socios, y por unanimidad designaron autoridades por renovación de sus mandatos Director Titular/Presidente: Diego Luis VALERO y Directora Suplente: María Belén MIÑONES, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social, sita en Quintino Bocayuva 1487 CABA.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21502/25 v. 09/04/2025

EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.C. Y F.

CUIT 30-51729279-2.- Comunica por un día que por Acta de Directorio del 31/03/2025 se fijó sede social en el domicilio de la Avenida Maipú N° 1300, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Claudio Daniel Núñez - T 42 - F 756 - CPACF.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2025
Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21475/25 v. 09/04/2025

EL ALBA FORESTAL S.A.

CUIT número 30-70746782-3. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Acta del Directorio ambas del 25/11/2024, que DESIGNARON: Presidente: Luis Augusto BRANCA, y Director Suplente: Felix BRANCA, quienes fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 3491, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21460/25 v. 09/04/2025

ENERGIZER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70733953-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26/02/2025 se resolvió la siguiente designación y distribución de cargos del directorio y sindicatura de la sociedad: designar como Presidente y Director Titular a Sara Beth Hampton, como Vicepresidente y Director Titular a Carlos Grelle y como Director Titular a Gustavo Paz; como Director Suplente a Kathryn Alexis Dugan; como Síndico Titular a Héctor Javier Yalj, y como Síndico Suplente a Martín Nicolás Vázquez. Los Sres. Hampton, Dugan, Grelle y Paz establecen como domicilio especial la sede social de la sociedad; y los Sres. Síndicos en Los Crisantemos 392 1° piso of. 105, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2025
ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21764/25 v. 09/04/2025

ESTACION S.A.

CUIT 30-70705946-6. Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2024 con quórum del 100% y unanimidad, ratificó la misma composición y distribución de cargos del Directorio con motivo del vencimiento de los mandatos y por el plazo de 3 ejercicios. En el mismo acto, las personas electas aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en Avenida Asamblea 19 esquina Avenida La Plata de CABA. Presidente: Gayetano LUPICA; Vicepresidente: Marina Carla ARIAS y Directora Suplente: Sabrina Analía LUPICA. El Directorio anterior, de idéntica integración, fue reorganizado en su conformación por la Asamblea General Ordinaria del 20/04/2021, con quórum del 100% y unanimidad, que aceptó la renuncia del Presidente Andrés Carlos Arias y la cesación por vencimiento de mandato de la Directora Suplente Lidia Noemí Santarrosa. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2024

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21725/25 v. 09/04/2025

ESTANCIA LA LLOVIZNA S.A.

CUIT 30-70605350-2.- ESTANCIA LA LLOVIZNA S.A. - Por acta de asamblea del 8/10/2024 se designaron autoridades de acuerdo al siguiente detalle PRESIDENTE: Alfonso BUSTILLO, argentino, 11/08/ 1956, casado en segundas nupcias con Silvia Viviana Perez Monzón, ingeniero, DNI. 12.046.402 y CUIT 20-12046402-8, domiciliado en la calle Eduardo Schiaffino 2197, C.A.B.A ; DIRECTOR TITULAR: Pablo BUSTILLO, argentino, 12/01/ 1966, casado en primeras nupcias con Lucia Cavanagh, ingeniero, D.N.I. 17.701.989 y CUIT 20-17701989-6, domiciliado en la calle Luis Agote o 2469, primer piso, C.A.B.A. y DIRECTOR SUPLENTE: Lucía CAVANAGH, argentina, 13/12/ 1968, casada en primeras nupcias con Pablo Bustillo, empresaria,. D.N.I. 20.540.060 y CUIT 27-20540060-0, domiciliada en la calle Luis Agote número 2469, primer piso, C.A.B.A. todos aceptaron los cargos asignados y constituyeron domicilio especial en la calle doctor Luis Agote número 249, primer piso, C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 13/03/2025 Reg. N° 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21500/25 v. 09/04/2025

EXPANDIRSE S.A.

CUIT 30716770857 Por asamblea general ordinaria del 09/12/2024 y reunion de directorio del 09/12/2024 se aceptaron las renunciaciones de Luciano Fantinato (Presidente) y Magdalena Gonzalez Moreno (vicepresidente). Se designó a Gastón Raúl Martínez en el cargo de Presidente y a Remigio Gonzalez Moreno como director suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Santa Fe 2608 Piso 6 Depto A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/12/2024

Gaston Raul Martinez - T°: 110 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21861/25 v. 09/04/2025

EXPEREO ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-71414034-1 / Correlativo IGJ N° 1.869.914) Edicto complementario de la publicación N° 20401/25 efectuada en fecha 04/04/2025 a los efectos de darle publicidad al nombramiento de Vicepresidente de la Sociedad, se deja constancia que el Vicepresidente designado, Sr. Manuel Artagaveytia, constituyó domicilio especial en Avenida Leandro N Alem 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/01/2025

CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21694/25 v. 09/04/2025

FEPREVA - FUNDACION PARA EL ESTUDIO, LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD VASCULAR ATEROSCLEROTICA

CUIT 30-70969409-6. Por acta del consejo de administración del 06/11/2023 se aprobó la disolución y cancelación de la fundacion. Se designó liquidador a Alfredo Wasserman, con domicilio especial en Nuñez 2062, piso 1°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta del consejo de administracion de fecha 06/11/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21473/25 v. 09/04/2025

FERIA PURO DISEÑO S.A.

30-70874224-0. Atento el vencimiento de mandatos, por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/08/2024, se resolvió designar a las siguientes autoridades societarias: Gustavo Luis Pesce (Presidente), Juan Rafael Astibia (Vicepresidente) y Martín Miguel Jándula (Director Suplente), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/08/2024

Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21471/25 v. 09/04/2025

FIWIND PAY S.A.

CUIT: 30717733319. Por Asamblea General Ordinaria del 12/02/2025 se designa Directorio con mandato hasta 31/12/2027. Presidente: BRUNO PERONA, argentino, licenciado en ingeniería comercial, 21/04/1993, DNI 37.202.336, CUIT 20-37202336-9, soltero, domicilio real: Catamarca N° 3642, Rosario, Santa Fe; Vicepresidente: LUCAS MIGUEL SABBATINI, argentino, comerciante, 15/4/1979, DNI 27.121.298, CUIT 20271212985, divorciado, domicilio real: Av. Carballo N° 194 2° G, Rosario, Santa Fe. Directora suplente: CARMEN CIANI, argentina, abogada, 4/7/1954, DNI 16.487.300, CUIT 27164873000, divorciada, domicilio real: León Guiruciaga 610, San Nicolás, Bs As. Todos con domicilio especial en Ingeniero Butty 275 CABA. Instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2023. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12/02/2025

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12/02/2025
GUSTAVO RICCI - T°: 239 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21690/25 v. 09/04/2025

FUNDELEC S.A.

30-71541629-4. Se complementa edicto publicado el 26/06/2024 TI40215/24 en cuanto que las autoridades designadas se renuevan de las designadas en el estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 719

MARIA ALEJANDRA VILLAGRA - Matrícula: 4704 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21496/25 v. 09/04/2025

FUPAU-FUNDACIÓN PATAGÓNICA AUSTRAL

CUIT 30-65945654-7 - Por Acta 299 del 12/11/2024 se resolvió su disolución y liquidación. Se designa Comisión liquidadora: Norma Edith RIERA CERVANTES de TOMASELLO, arg.nacida el 10/07/1947, DNI 5.628.392 CUIL 27-05628392-2, viuda, domicilio Reconquista 554, 2°p.depto C, Caba y Sergio Roberto RIERA, arg.nacido el 03/04/1968, DNI 20.224.663 y CUIT 20-20224663-0, casado, domicilio Lorenzo Eusebione 5688, Córdoba; aceptan los cargos, actuarán indistintamente y constituyen domicilio especial en Reconquista 554, 2 p. depto C, Caba.- Autorizado según instrumento privado Acta del Consejo de Administración de fecha 12/11/2024

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21468/25 v. 09/04/2025

GALEC S.A.

IGJ 2002395. CUIT: 30-71851166-2. Asamblea General Ordinaria del 01/04/2025. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Gonzalo Leonel Barcellos y Director Suplente: Maximiliano Martín Cristaldo. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Nicaragua 4817, CABA. Cesan en sus cargos: Héctor Omar GALISTEO y Mauricio Darío Rodríguez. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/04/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21810/25 v. 09/04/2025

GI BPO ARGENTINA S.R.L.

30-71829219-7. Instrumento privado 4/4/2025 resolvió cesión de cuotas sin reforma de contrato social por RG IGJ 10/2021 sobre capital de \$ 600.000 y 600.000 cuotas. Antes de la cesión: Noel Iván Balmaceda Ríos (DNI 26510011) 570.000 cuotas de \$ 1 c/u 1 voto por cuota y Pablo Tomás Carrasco Ramírez (RUN 18.462.147-9) 30.000 cuotas de \$ 1 c/u 1 voto por cuota. Después de la cesión: Investment Abroad GLBL (IGJ N° 165 Libro 63 Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero el 12/02/2025) 570.000 cuotas de \$ 1 c/u 1 voto por cuota y Pablo Tomás Carrasco Ramírez 30.000 cuotas de \$ 1 c/u 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 04/04/2025 Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de cuotas de fecha 04/04/2025 Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21760/25 v. 09/04/2025

GREGORUTTI Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 33-67705166-9 - Por Asamblea del 01-11-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Héctor Osvaldo Gregorutti, Vicepresidente: Luis María Aued; y Directora Suplente: María Inés Mazzucconi; todos con domicilio especial en Pasaje Rufino 3027, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 01/11/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/04/2025 N° 21649/25 v. 09/04/2025

GRUPO ALMAR S.R.L.

(CUIT 30707965963) Se comunica que con fecha 22 de marzo de 2022 RENUNCIÓ al cargo de Gerente Suplente la Sra. Estela Beatriz Grandoli. Por INSTRUMENTO PRIVADO -acta de reunión de socios- del 19/03/2025 se designó en su reemplazo a la Sra. Ana María Lamamy (DNI 5.611.394) con mandato indeterminado. La Gerente designada constituye domicilio en Paysandú 1911 P.B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 19/03/2025

SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21636/25 v. 09/04/2025

GRUPO TITANIUM S.A.

30715876392. En reunión de directorio del 25-03-25 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Jaramillo 5551 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 01-04-2025. Se mantiene jurisdicción C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/03/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21682/25 v. 09/04/2025

HUAPEI AGRICULTURAL DEVELOPMENT GROUP ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71825228-4. Por acta de Directorio de fecha 28/03/2025 se resolvió trasladar la sede social a la calle Manuela Sáenz 323, Piso 3, Oficina 312, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/03/2025

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21892/25 v. 09/04/2025

HVA GLOBAL ELECTRO S.R.L.

CUIT 30-71609680-3. ESC. 22 01/04/2025. EDICTO. DESIGNACION DE AUTORIDADES ART. 60. HVA GLOBAL ELECTRO SRL.- Por Acta de reunión de socios del 19/03/2025 se incorpora a la gerencia Victorio Rodolfo CORREA. DNI 24.784.878; divorciado, domicilio Blas Parera 207, 3er piso, "E", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Se ratifica la conformación de la gerencia. se hace constar: Héctor José CASTAGNO, DNI 22.847.638, casado, empresario, domicilio Alcaraz 6171 CABA; Atilio Mario BATTIPAGLIA, DNI 12.501.511, casado, empresario, domicilio Miraflores 244, Haedo. Provincia de Buenos Aires.- Domicilio especial de los socios José León Suarez 2102 CABA.- Se aceptan los cargos referidos. Autorizado. Esc. 22 de 01/04/2025.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 115
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21482/25 v. 09/04/2025

IMHP S.A.

CUIT 30-71790936-0, Por Acta de Directorio de fecha 20/02/2025 se resolvió trasladar el domicilio social de la calle Uruguay 772, piso 8 oficina 81 al nuevo domicilio social sito en la calle Viamonte 2124, Piso 1, Departamento A, ambos de Capital Federal. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/02/2025. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/02/2025

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21791/25 v. 09/04/2025

IMPORTVOS S.A.

CUIT 33716353619. En Asamblea del 19/3/25 por vencimiento de mandato se reeligió PRESIDENTE: Ignacio Casto Matias, Directora Suplente: Camila Piazza Satentur, fijan domicilio especial en Paraguay 4870, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/03/2025

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21688/25 v. 09/04/2025

INDUR S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-50293502-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/09/24 se decidió y aprobó el cambio de la sede social a la sita en Roque Perez 3694, piso 2, departamento B, de esta ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 18/03/2025 Reg. N° 2147

jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21505/25 v. 09/04/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

INDY SHOP S.R.L.

CUIT 30-71845662-9. Por Esc. 37 del 26/3/25 Registro 1706 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 20/3/25 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones a los cargos de gerentes presentadas por Samer Nader QUMSIYEH RAJI y Paula Ines PERIC; 2. Designar gerente al socio Lorenzo Fernandez con domicilio especial en Agüero 2351 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 26/03/2025 Reg. N° 1706 MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21458/25 v. 09/04/2025

INTERBAIRES S.A.

(30519868365) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 se resolvió (a) designar como Directores Titulares a los Sres. Roberto Gustavo Marconi (Presidente), Maximiliano Knüll y Agustín Luis Cerolini por el término de 2 ejercicios. Se deja constancia que los directores designados aceptaron sus cargos y el Director Marconi constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 435, piso 4°, Depto. A, CABA, el Director Knüll en Av. Cerrito 1050, piso 5°, CABA y el Director Cerolini en Av. Corrientes 485, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 510 de fecha 02/05/2024 VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21758/25 v. 09/04/2025

JAPAN CAR S.A.

30714606219. ESCRITURA 58 del 04.04.2025. ASAMBLEA 01.04.2025. APROBO designar y distribuir los cargos: Presidente LAUTARO PEÑA; Director Suplente: AGUSTIN DANERI, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Quintana 415, 2° Piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 1418 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 09/04/2025 N° 21706/25 v. 09/04/2025

KIAX S.R.L.

CUIT 30-71887364-5. Por acta de reunión de socios del 1/4/2025, Pablo Ignacio Rodríguez renunció a su cargo de gerente y se designó en su reemplazo a María Valeria Rodríguez, con domicilio especial avenida Corrientes 2330 piso 6 oficina 618, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 01/04/2025 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 09/04/2025 N° 21755/25 v. 09/04/2025

KIF S.R.L.

CUIT 30-71504662-4. Por escritura N° 27 del 03/04/2025 se transcribe Acta de Reunión de Socios del 27/03/2025 que resuelve mudar la sede social a la calle Humahuaca 4525 piso 2 departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 1375 GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21792/25 v. 09/04/2025

KYNARTRO S.A.

CUIT 30-71603495-6 – 1) Asamblea del 18/7/24, del 28/5/21, resuelve Designar Presidente: Federico Daniel López; Director Suplente: Diego Luis Cogliandro, los directores designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tte. Gral. J.D. Perón 1730, Piso 11, Oficina 98, CABA; 2) Cambiar domicilio legal a Tte. Gral. J.D. Perón 1730, Piso 11, Oficina 98, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 31/03/2025. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21788/25 v. 09/04/2025

L'AMITIE S.A.

CUIT 30-71200543-9 En asamblea ordinaria del 26/3/2025 se designó directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Adriana Julia Subrie y Director Suplente: Nicolas Alberto Castrogiovanni, fijan domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2351, piso 11° oficina C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/03/2025

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21836/25 v. 09/04/2025

LA CREW S.A.

CUIT: 33717335649. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de diciembre de 2024 se designaron las siguientes autoridades: (i) Director Titular: Agustina Denise Gutierrez y (ii) Director Suplente: Rodrigo Gaston Gutierrez, ambos constituyendo domicilio especial en Concepcion Arenal 3774, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2024

FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21477/25 v. 09/04/2025

LAMINACION BASCONIA S.A.

CUIT: 30-50345876-0.- Por Actas de Asamblea y de Directorio del 06/02/2025: I) se resuelve reformar el Estatuto, incorporando el ARTICULO QUINTO BIS, limitando la libre transferencia de acciones a terceros, a fin de que los socios puedan ejercer el derecho de preferencia sobre las mismas; y II) se designan autoridades y distribuyen los cargos por la finalización de los mandatos, quedando como Presidente: Andrés BARRENECHEA PINILLA, Vicepresidente: Luis Eduardo BARRENECHEA, Director Titular: Sergio Bruno ROSSETTO y Directores Suplentes: Juan José BARRENECHEA y Ricardo RODRÍGUEZ; todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Talcahuano 464, Piso 1°, Oficina "C" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 26/03/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21517/25 v. 09/04/2025

LANDA Y ASOCIADOS S.A.

30717934330.- Por acta de Asamblea del 5 de Abril de 2024 se designa y distribuyen cargos, por renuncia del Director Suplente, el nuevo directorio compuesto por: Director titular: Florencia Vanesa Landa, argentina, nacida el 11/10/1975, DNI 24.525.762, CUIT: 27-245257622, abogada, casada, con domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 315, piso 2 oficina 9, CABA, y Director Suplente: Nora Nélide Marina Díaz, argentina, nacida el 24/11/1969, DNI 21.035.800, CUIT: 27-21035800-0, comerciante divorciada, con domicilio en Pasteur 762, 2, CABA, quien acepto el cargo.- constituye domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 315, piso 2 oficina 9, CABA. Constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 315 piso 2 oficina 9 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 106

Analía Desiree Lalanne - Matrícula: 5749 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21461/25 v. 09/04/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

LE MERIDIAN S.R.L.

CUIT 33707954839. Por instrumento privado cesión de cuotas del día 11/03/2025 y Acta Reunión de Socios N°34 del día 12/03/2025 la Srita. Roxana Carla URUEÑA DNI 29904018 cede 7500 cuotas a Nora Cecilia FIORENTINO DNI 10195131, viuda de sus primeras nupcias con Alejandro Luis URUEÑA, domiciliada en Av. San Juan 4260 piso 7, dpto A, CABA. Capital Social: 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción actual: Sebastián URUEÑA: 7500 cuotas, Nora FIORENTINO: 7500 cuotas. La gerente Roxana Carla URUEÑA renuncia a su cargo y los socios nombran a Sebastián URUEÑA, argentino, nacido el 1/4/1985, soltero, DNI 31559571, CUIT 20-31559571-2, diseñador gráfico, domiciliado en Av. San Juan 4260, piso 7, dpto A, CABA, como gerente titular constituyendo domicilio especial en Salom 548, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión y acta de reunión de socios N°34 de fecha 12/03/2025

Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21693/25 v. 09/04/2025

LITOFER S.A.

30-71654132-7 Por Asamblea del 20/03/2023 y Acta de Directorio de la misma fecha se designó Presidente a Silvina Miriam Czarny y Director Suplente a Rafael Czarny, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida del Libertador 2424 piso 7 departamento 3 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21562/25 v. 09/04/2025

LOBBOTT S.A.

CUIT N° 30-69556731-2 con domicilio en Marcelo T. de Alvear N° 684 Piso 6°, CABA, inscrita en la IGJ el 04/12/97 bajo el N° 14334 Libro 123 Tomo A de S.A., comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el día 25/10/2024 resolvió reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de \$ 12.525.000 desde la suma de \$ 167.000.000 hasta la suma de \$ 154.475.000. Antes de la reducción: Activo \$ 6.752.095.684,59. Pasivo \$ 990.922.776,56. Patrimonio Neto \$ 5.761.172.908,03. Después de la reducción: Activo \$ 6.249.017.080,59. Pasivo \$ 990.922.776,56. Patrimonio neto \$ 5.258.094.304,03.- Luego de la reducción voluntaria de capital el mismo asciende a la suma de \$ 154.475.000.-, representado por 154.475.000 acciones de \$ 1.- cada una con derecho a 1.- voto por acción suscrito e integrado de la siguiente manera: Nudo Propietario Manuel Wechsler \$ 21.129.307-Nudo Propietario Cecilia Wechsler 21.129.307 acciones-Nudo Propietario Virginia Wechsler 21.129.307 acciones-Manuel Wechsler 34.537.359 acciones-Cecilia Wechsler 25.012.359 acciones-Virginia Wechsler 34.537.359 acciones. Condominio sobre dos acciones: Como Nudos Propietarios Manuel Wechsler, Cecilia Wechsler y Virginia Wechsler. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación se reciben en Marcelo T. de Alvear N° 684, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 25/03/2025

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21848/25 v. 11/04/2025

LONDINIUM S.R.L.

Por escritura 149 del 01/04/2025 se constituyó la sociedad. Socios: cónyuges casados en primeras nupcias: Andrea Fabiana PAOLUCCI, 13/04/1968, DNI 20.199.756, CUIT 27-20199756-4, y Adrian MARTINS MOURIÑO, 27/12/1966, DNI 18.066.162, CUIT 20-18066162-0, argentinos, Farmacéuticos y domiciliados en Homero Manzi 3005 CABA; Stefano MARTINS, argentino, 06/10/2003, DNI 44.940.582, CUIT 20-44940582-0, soltero, Homero Manzi 3005 CABA, Estudiante; Constanza PONS, argentina, 17/12/2000, DNI 42.818.993, CUIT 27-42818993-6, soltera, Homero Manzi 3005 CABA, Abogada; y Mónica Karina PAOLUCCI, argentina, 13/04/1968, DNI 20.199.755, CUIT 27-20199755-6, casada, Homero Manzi 3005 CABA, Farmacéutica. Plazo: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero al desarrollo de actividades de elaboración compra, venta, distribución, comercialización de materias primas para la industria farmacéutica humana y veterinaria, alimenticia y cosmética. Asimismo a la elaboración, compra, venta, distribución, comercialización de extractos, tinturas, Fito terapéuticos, suplementos nutricionales y especialidades medicinales. Podrá establecer

sucursales locales de venta depósitos representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. Capital: \$ 30.000.000: 30.000.000 cuotas de \$ 1 y un voto c/u, suscribieron: 6.000.000 cada socio. Integración: 25%.- Cierre de ejercicio: 31/12: Gerente: Andrea Fabiana PAOLUCCI.- Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Duración del mandato: sin vencimiento. Actuación: individual e indistinta. Sede Manzi 3005 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 01/04/2025 Reg. Nº 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21880/25 v. 09/04/2025

MAQUINAS ACROPOLIS S.A.

CUIT 30-65511668-7. Por Acta de asamblea nº40 del 3/04/2025 se designó Presidente al Sr. Carlos Daniel Messetzian DNI 14.872.119, Vicepresidente a la Sra Paula Cora DNI 18.225.916; y como Director suplente al Sr. Tomas David Messetzian DNI 37.143.741 quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av la plata 2386, de CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 40 de fecha 03/04/2025 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21453/25 v. 09/04/2025

MARGARITAS REY S.A.S.

CUIT 30-71661599-1. Por Acta de Reunión de Socios del 10/03/2025 se designaron nuevas autoridades. Administrador Titular: Christian Rubén Pezzuto, Administrador Suplente: Natalia Érica Galarco. Todos fijan domicilio especial Sarandí 491 CABA. Se aprobaron las renunciaciones de Roger Giannota Nupieri al cargo de administrador titular y de Alberto Ricardo Lento al cargo de administrador suplente. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 10/03/2025 HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21679/25 v. 09/04/2025

MASABC1 S.R.L.

CUIT 30-71583172-0-Por acta de reunión de socios de 1/1/25 se resuelve cambiar el domicilio social a Tomas de Anchorena 1758, Piso 1, Oficina B, CABA. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 07/4/25 JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21689/25 v. 09/04/2025

MENTE DE MAR S.R.L.

CUIT: 33-71810322-9. La Reunión de Socios del 01/04/25 resolvió aceptar renuncia de Gerente Suplente FACUNDO MENDIAZ y designar Gerente Suplente a ESTELA BEATRIZ JARA con domicilio especial en Paroissien 4165 piso 1 depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/04/2025 Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21887/25 v. 09/04/2025

MILA GROUP S.A.

33-71743107-9. Por Acta de Asamblea del 19/1/24 se designó a Guadalupe Teigeiro como Presidente y a Rubén Marcelo Gallardo como Director Suplente. ambos fijan domicilio especial en Billinghamurst 1193, piso 7, Oficina "B", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/04/2024 Giselle Allegue - T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21604/25 v. 09/04/2025

MULTICONSTRUIR S.A.

CUIT 30716623935. Por acta de asamblea de fecha 23/02/2025 se resolvió renovar el directorio, permanece en su cargo de Presidente Alicia Noemi Pros y como Director Suplente Horacio Francisco Boffa. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/02/2025

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21882/25 v. 09/04/2025

ÑANDERENDA S.A.

CUIT 30-70940644-9.- "ÑANDERENDA S.A.". Por acta de asamblea unanime del 31/7/2024 y de directorio del 4/4/2024 se designaron autoridades y se cambió la sede social, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Rodolfo Juan Gentile, DNI 7.604.897, C.U.I.T.. 20-07604897-6, argentino, Ingeniero Industrial, Casado, con domicilio en Tronador número 1575, C.A.B.A.; b) Director Titular- Vice-presidente: Pablo Juan Gentile con D.N.I. 30.383.337, C.U.I.T.. 20-30383337-5, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, Soltero, domiciliado en Av. Olazábal Nro. 4556, piso 6 "M", C.A.B.A.; Director Suplente: Pedro Enrique Gentile, DNI 33.472.034, C.U.I.T.. 23-33472034-9, argentino, Abogado, Soltero, con domicilio en Enrique Martínez número. 2132, piso segundo "B", C.A.B.A.; todos los directores aceptaron los cargos asignados en las respectivas Actas y constituyeron domicilio especial en la calle Tronador número 1575, C.A.B.A.; se traslada la sede social de la calle 25 de mayo 432, piso 13 de C.A.B.A. al de la calle Tronador 1575 de C.A.B.A., dicho cambio no implica reforma del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21499/25 v. 09/04/2025

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro
Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 29/03/2025 Premios: 1° 618, 2° 976, 3° 791, 4° 943 y 5° 120

Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 09/04/2025 N° 21683/25 v. 09/04/2025

NORDHEIMER S.R.L.

CUIT 30-68252586-6. Por Actas de Reunión de Socios N° 36 del 10/01/2024 y N° 38 del 17/12/2024 cesó por fallecimiento el Sr. Pedro Claudio Nordheimer en el cargo de Gerente, y se designó Gerente al Sr. y Federico Agustín Nordheimer, con domicilio especial en Posadas 1564, 1° Piso, Oficina 187, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 38 de fecha 17/12/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21838/25 v. 09/04/2025

PARTNERS IN SOLUTIONS S.A.

CUIT 30714288144 Por Acta de Asamblea del 4 de diciembre de 2024 se designó por el plazo de tres ejercicios el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Diego Ken Miyaji y Directora Suplente: Mariana Florencia Patané. Ambos con domicilio constituido en Felipe Vallese 761, piso 21, departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/12/2024

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21463/25 v. 09/04/2025

PORTABLES S.A.

30709029602 Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 2024 se renovaron los mandatos de los Directores por vencimiento del plazo de duración de acuerdo a lo siguiente: PRESIDENTE: Juan Jesús Aranibe DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Ivana Cicconi, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Juana Manso 1550 Boulevard 3 Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2024

VERONICA GEORGINA TIRAPEGUI - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21847/25 v. 09/04/2025

POZO PAMPA S.A.

CUIT 30-70196838-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria General de Accionistas n° 32 del 22/04/2022 se designó Presidente a Saúl Agustín Agallano DNI 26.943.201, como Director suplente a la Sra. María Juliana Agallano DNI 27.478.977, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1113 piso 9 dpto K, de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria n° 35 de fecha 14/10/2024 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21479/25 v. 09/04/2025

PPE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70753999-9. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/03/2025, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Alejandra Marcela SEGAT, DNI 16.558.818; Vicepresidente: Manuel Gustavo Germán TOLEDO, DNI 25.929.508; y Director Suplente: Diego REIG DNI 25.358.359, todos con domicilio especial en Florida 375, piso 7° departamento "B", CABA; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 554 Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21481/25 v. 09/04/2025

PUNTO NORTE RR S.R.L.

CUIT 30-71493602-2 Por Esc 35 del 4/4/2025 Reg. 1108 CABA: Sebastián GANDO, casado en 2das nupcias con María Eugenia Franchi, nacido 18/3/1969, Medico, DNI 20.735.839, CUIT 20-20735839-9, domiciliado en Juan B Justo 266, Pilar, Pcia de Bs As cedió a Ignacio Andres CAPPARELLI, casado en 1as nupcias con Sonia Fonzo, nacido 20/6/1972, DNI 22.823.558, CUIT 20-22823558-0, Kinesiólogo, domiciliado en Los Plátanos 2551 PH Fte, Villa Adelina, Ptdo San Isidro, Pcia de Bs As, ambos argentinos, 11.301.244 cuotas de \$ 1 VN c/u que representan \$ 11.301.244. El capital social de \$ 37.670.815 dividido en 37.670.815 cuotas de \$ 1 V/N c/u, queda distribuido así: Álvaro Santiago ALONSO: 15.068.327 cuotas por \$ 15.068.327; Gonzalo Macario TURON: 11.301.244 cuotas por \$ 11.301.244 e Ignacio Andres CAPPARELLI: 11.301.244 cuotas por \$ 11.301.244. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 1108 Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21737/25 v. 09/04/2025

R.D.S. S.A.

CUIT: 30-61473278-0. Acta de Asamblea 24/04/2024. Cesan en sus cargos Ricardo David Sordoni y Bárbara Camila Sordoni Sanromán. Se designa Directorio: Presidente: Ricardo David Sordoni, Director Suplente: Bárbara Camila Sordoni Sanroman, ambos con domicilio especial en Morón 4680, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2024. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21839/25 v. 09/04/2025

RED CONMUTADA S.A.

CUIT 30-61940387-4. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de Febrero de 2025, se designó el siguiente directorio. Presidente: Jonatan Emanuel Tolaba, DNI 35.395.882, cuit 20-35395882-9, argentino, empleado administrativo, soltero, 18/09/1990, Florencio Varela 3925, La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Juan Carlos Motta, DNI 11.122.047, CUIT 23-11122047-4, argentino, medico, divorciado, 09/09/1953, Avenida Rivadavia 8626, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: María Ruth Fernández, DNI 11.681.827, CUIT 27-11681827-8, argentina, comerciante, soltera, 11/09/1954, Independencia 2847, Piso 6, Dpto "e", Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Quienes presentes en este acto aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 2254, piso 21, dpto "C", ciudad de buenos aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/02/2025
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21888/25 v. 09/04/2025

RICUCHA S.A.

CUIT 30-71739081-0 Esc. 20 del 04/04/2025, f° 60, Registro 2067 C.A.B.A., de protocolización del acta de Asamblea del 26 de Marzo de 2024 por la cual se renovaron autoridades, y de Directorio de la misma fecha donde se distribuyeron los cargos: Director Titular y Presidente: Julia MAUAS; director titular y vice presidente Irene Leonor MIZRAJI y director suplente: Martina MAUAS; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey del Pino 1769 piso 2° departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 2067
María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21506/25 v. 09/04/2025

SANTA ERNESTA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 33711117089. En Asamblea general ordinaria del 15/01/2025 se designó Presidente a Agustin Ramon Acosta y Director Suplente a Elisa Andrea Gill, ambos con domicilio especial en Salguero 3074 3° piso departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/01/2025
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21789/25 v. 09/04/2025

SARTTI S.A.

CUIT 30618980681. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/03/25 por vencimiento de mandato se reeligieron los Directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Julia Arean; Director Suplente: Julio Ignacio Rossi, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 567,3° piso oficina 303/4 CABA. Esc. Gabriela Bombardieri, autorizada en Esc. 11 del 3/4/25, F° 43 del Registro 2106 a su cargo Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 2106
Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21501/25 v. 09/04/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71702399-0. Por Reunión de Directorio del 12.12.2024 se resolvió aceptar la renuncia de Oscar Lars Rune Jaern como Director Titular de la Sociedad, y designar en su reemplazo y hasta la finalización del mandato al Sr. Sebastián Guillermo Figueroa, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Ingeniero Butty 240, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 20.03.2025, se designó por un ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Alberto Nicolás Rossi; Vicepresidente: Sebastián Guillermo Figueroa Director Titular: Lisandro Alfredo Echeverría. Los Directores designados aceptaron sus cargos de conformidad y constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Butty 240, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2025
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21451/25 v. 09/04/2025

SIDESUR S.A. INMOBILIARIA DEL SUR

CUIT 33-58002157-9. SIDESUR S.A. INMOBILIARIA DEL SUR escinde parte de su patrimonio para constituir CERISIA S.A., LA PAME AGROPECUARIA S.A. y PCB S.A. a) Sede social en la calle Lavalle 556 Piso 4° Departamento "G" C.A.B.A., con estatuto inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 09.03.1979 N° 599 Libro 88 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25 de marzo de 2025 se resolvió la escisión parcial de patrimonio con constitución de tres nuevas sociedades. Valuación de SIDESUR S.A. INMOBILIARIA DEL SUR antes de escisión al 31/12/2024: Activo: \$ 18.765.667.257 Pasivo \$ 226.563.687. b) Activo destinado a CERISIA S.A. \$ 1.213.100.000 fijando el capital en \$ 1.213.100.000, con sede social en Lavalle 556 Piso 4° Departamento "G" C.A.B.A. c) Activo destinado a LA PAME AGROPECUARIA S.A. \$ 1.256.930.000 fijando el capital en \$ 1.256.930.000, con sede social en Ortiz de Ocampo 3050 Piso 1° Departamento "103" C.A.B.A. d) Activo destinado a PCB S.A. \$ 4.455.389.000 fijando el capital en \$ 4.455.389.000, con sede social en Ortiz de Ocampo 3050 Piso 1° Departamento "103" C.A.B.A. Se comunica que SIDESUR S.A. INMOBILIARIA DEL SUR no transfirió pasivo a las sociedades escisionarias. Valuación de SIDESUR S.A. INMOBILIARIA DEL SUR después de escisión: Activo \$ 11.840.248.257. Pasivo: 226.563.687. Oposiciones a la escisión deberán realizarse en la sede de SIDESUR S.A. INMOBILIARIA DEL SUR en Lavalle 556 Piso 4° Departamento "G" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2025
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21450/25 v. 11/04/2025

SIPROI S.R.L.

30709350206-Por acta del 20/3/25 se traslado la sede social a José Luis Cantilo 4682 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/04/2025 N° 21772/25 v. 09/04/2025

SIRITEC S.A.

CUIT 30711376204. En Asamblea del 21/3/25 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Sergio Gustavo Delfino, Director Suplente: Alan Ezequiel Delfino, fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1309, Piso 5, Of 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21650/25 v. 09/04/2025

SURFACE GROUP S.R.L.

CUIT 33699377479.- Por Acta de Reunión de Socios del 21/03/2025 se resolvió: Aceptar la renuncia presentada por el GERENTE Agustin Liserra; y que continúe como único gerente Eduardo LISERRA, DNI 13.481.109, con domicilio especial en Av. Cramer 2933, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 21/03/2025
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21508/25 v. 09/04/2025

TANNERCO S.A.

CUIT 30-58115550-2. Por Asamblea Ordinaria del 27/12/2024 ceso como Presidente Roberto Normando Maria Rego y como director Suplente Eduardo Jorge Rego. Se designó como Presidente Roberto Normando Maria Rego, y como Director Suplente Maria Luz Rego, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 11, Oficina 136, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 5
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21474/25 v. 09/04/2025

TEAM WEFIV S.A.

CUIT 30-71026918-8. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2024, resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones del Presidente, Sr. Fernando Neuspiller, de la Directora Titular, Sra. Natalia Basile, de la Directora Titular, Sra. Yesica Mendez y de la Directora Suplente, Sra. Pilar Leonarda Lorenzo, y en su lugar designar a la Sra. Natalia Basile en el cargo de Directora Titular y Presidente, y a la Sra. Yesica Mendez al cargo de Directora Suplente, durante el plazo de 2 ejercicios. Los directores designados fijaron domicilio especial en la sede social; Asimismo comunica que el Acta de Directorio de fecha 03/04/2025, resolvió por unanimidad, trasladar la sede social anteriormente sita en Av. Libertador 5962, CABA, a la calle Soler 5552, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2024
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21696/25 v. 09/04/2025

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN S.A.

CUIT: 33710576179.- Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 13/09/2024 se resolvió designar miembros del Directorio por vencimiento de mandato: Presidente sr. Eduardo Javier FLORES MAINI; Director Suplente: sr. Leonardo Luis SELICARO; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Florida 537, 9° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/12/2024. Abogada, Dra.
EVANGELINA VAN RENTERGHEM - T°: 147 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21774/25 v. 09/04/2025

TIRESEA TRADE S.A.

CUIT 30-71805630-2.- La asamblea del 25/03/25 resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de la Presidente Georgina Gizzi y de la Directora Suplente Samanta Santero; y b) Designar: Presidente: Georgina Gizzi y Director Suplente: Daniel Gustavo Droblas; quienes constituyeron domicilio especial en General José Gervasio Artigas 708, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 1572
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 09/04/2025 N° 21835/25 v. 09/04/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-50109269-6 Comunica que según Asamblea del 02.12.2024, se resolvió: (i) fijar en cuatro el número de directores titulares; (ii) designar hasta que termine el mandato en curso a la Sra. Gabriela Fernanda López como Directora Titular. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Laura Malvina Barnator; Directores Titulares: Pablo Alejandro Clotet, Melina Eugenia Cao y Gabriela Fernanda López. La directora designada con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21698/25 v. 09/04/2025

VANILLA S.A.

CUIT 30-71000884-8. Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 24/02/2023 se resolvió por unanimidad designar a Franco Martin Mirkin como Presidente y Director Titular y a Lila Mirkin como Directora Suplente. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en Alem 470, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/02/2023

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2025 N° 21889/25 v. 09/04/2025

WALLET TRANSFER S.A.

C.U.I.T. 30-71702350-8, Por ESC. N° 181 F° 463 del 03/04/2025, se Protocolizó Acta de Asamblea N° 6 y su Acta de Asistencia ambas del 28/02/2025, con quorum de 100%; y Acta de directorio del 05/03/2025 por las que se incorpora un Director Titular a saber: Leandro Emilio LOBATO ESPINAL quien constituye domicilio especial en la sede social en Rodriguez Peña 694, Piso 7°, Oficina "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 319

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2025 N° 21557/25 v. 09/04/2025

**¿Tenés dudas
o consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 3595/2024 caratulada "ACOSTA, SANDRA MABEL S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Sandra Mabel Acosta, D.N.I. N° 38.327.990, con último domicilio conocido en la calle Marta Schwarz S/N, Torre B de Villa Tacuara, localidad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 07 de abril de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que la imputada Sandra Mabel Acosta, no ha fue habida en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".
Gualeguaychú, 07 de abril de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 09/04/2025 N° 21830/25 v. 15/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, a mi cargo, con sede en Montevideo 546, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "SAN UP S.A. s/ QUIEBRA", Expte COM 9730/2020, ha sido presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos -y se han regulado honorarios-, el que será aprobado de no mediar observación dentro del plazo de diez días. Asimismo que dentro del plazo de tres días de aprobado sus beneficiarios deberán denunciar su número de documento de identidad, CUIT/CUIL y, en su caso, el CBU de la cuenta done transferir los fondos. Buenos Aires, 8 de abril de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 09/04/2025 N° 21729/25 v. 10/04/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 6768/2024 caratulada "SCHRENK, ELISEO S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Eliseo Schrenk, D.N.I. N° 43.833.589, con último domicilio conocido en el Barrio Evita de la localidad de Bernardo de Irigoyen, departamento General Manuel Belgrano, provincia de Misiones, la Calle Juan Manuel de Rosas N° 400 de la localidad de Bernardo de Irigoyen, provincia de Misiones y/o la Ruta Nacional N° 101 Pasaje San 1, de la localidad de San Antonio, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 07 de abril de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Eliseo Schrenk, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante

edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda”.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”.

Gualeguaychú, 07 de abril de 2025.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 09/04/2025 N° 21857/25 v. 15/04/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 8397/2024 caratulada “SILVERO, DANIEL S/INFRACCION LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Daniel Silvero, D.N.I. N° 27.020.685, con último domicilio conocido en la Ruta Provincial N° 17, de la localidad de Santiago de Liniers del departamento Eldorado y/o la calle 9 de junio N° 9, cardinal oeste de la localidad de Puerto Iguazú, ambas de la provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 07 de abril de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Daniel Silvero, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda”.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”.

Gualeguaychú, 07 de abril de 2025 HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 09/04/2025 N° 21853/25 v. 15/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A. (C.U.I.T. N° 33-62978857-9) de lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° 1038/2022, caratulada: “AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 28 de marzo de 2025. Atento al resultado infructuoso de las notificaciones practicadas (confr. fs. 173/201), respecto de AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A. (C.U.I.T. No. 33-62978857-9) -confr. punto III del auto de fs. 142/vta.- corresponde fijar nueva audiencia para el 16/4/2025 a las 9:00 hs. (artículo 294 del C.P.P.N.). A tal efecto, cítese a la nombrada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, quien, deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. Asimismo, invítese a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda.- FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 09/04/2025 N° 21715/25 v. 15/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a STEEL CORE S.A. (C.U.I.T. N° 33-70975983-9) de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° 820/2023, caratulada: “STEEL CORE S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”: “Buenos Aires, 7 de abril de 2025. ... II.- Atento al resultado infructuoso de las notificaciones practicadas (confr. fs. 164/200), respecto de STEEL CORE S.A. (C.U.I.T. N° 33-70975983-9) -confr. punto III del auto de fs. 127- notifíquese a la nombrada de la citación oportunamente efectuada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, quien, deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma.

Asimismo, invítase a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda.- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024. ... III.- En virtud de lo solicitado en el punto II de aquella presentación, difiéranselas audiencias ordenadas respecto de "STEEL CORE S.A.", ... las que se fijan para el 15 de abril del 2025, a las 9:00, ... (artículo 294, del C.P.P.N.). Notifíquese.- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA.. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 09/04/2025 N° 21700/25 v. 15/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 18/03/2025 se ha declarado la quiebra de DANIEL ALEXIS LERNER, (C.U.I.T. 20-25128866-7), con domicilio en la Juana Manso 590, piso 27 depto. "B2", C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas "LERNER DANIEL ALEXIS S/ QUIEBRA", Expte. N° 12936/2023. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, en forma presencial o virtual, ante la síndico Silvina Ana Velázquez, con domicilio en Escobar 2964 CABA; hasta el día 22 de mayo de 2025, conforme se establece en el protocolo inserto en el auto de quiebra de fecha 18/03/2025. En el caso de insinuarse virtualmente, deberá presentarse en la casilla de correo electrónico: gsvestudiocontable@gmail.com denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Para el caso de que la insinuación se efectúe en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, será en el horario de 12.00 a 18.00 hs., debiendo previamente comunicarse con el teléfono 6 -380-7989, o por el correo electrónico señalado "supra". Se han fijado los días 7 de julio de 2025 y el día 2 de septiembre de 2025 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se hace saber la prohibición de hacer pagos o recibirlos del fallido, así como realizar actos sobre bienes desapoderados, so pena de ineficacia (art. 88 inc. 5 y 109 LCQ). Se intima al fallido a constituir domicilio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 273 inc. 6 LCQ JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 09/04/2025 N° 21535/25 v. 15/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito en calle Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "FEDERACION DE ASOCIACIONES CATOLICAS DE EMPLEADAS S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nro. 53335/2001), NOTIFICA por un día en el Boletín Oficial a los a los acreedores Kachanosqui Eugenio General, Manson Jorge, Manson Patricia, Tomikian María Cristina y Labuku Pedro, que con fecha 12.02.25 la concursada solicitó la desafectación de las reservas constituidas oportunamente en su favor.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 09/04/2025 N° 19830/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL c/ COMPAÑIA ARGENTINA DE MARKETING S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 13327/2012) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que tramita por ante el referido tribunal, que se trata de un proceso colectivo iniciado el día 01.06.12 que involucra a todos los consumidores afectados por la promoción de unas zapatillas que se publicitan atribuyéndoles engañosamente efectos sobre el físico de aquellos, infringiendo los arts. 4, 7, 8 y otros LDC y cc. de la ley 22.802. La presente acción está destinada a obtener la devolución a los consumidores perjudicados de una suma de dinero equivalente al precio actualizado

de cada juego de las llamadas “zapatillas mágicas” y la aplicación de la multa civil establecida por el art. 52 bis LDC, con más sus intereses. Hágase saber que la sentencia definitiva que se dicte hará cosa juzgada para los demandados y todos los consumidores o usuarios que se encuentren alcanzados, sin perjuicio del derecho que les pudiere asistir a quienes deseen apartarse de la solución general adoptada, de efectuar reclamos individuales. A tales efectos, podrán hacer uso del beneficio de exclusión a que alude el art. 54 de la ley 24.240 mediante presentación en el expediente dentro del plazo de 30 días corridos después de la última publicación de edictos. Buenos Aires 07 de abril de 2025. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 09/04/2025 N° 21747/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, de la CABA, hace saber por un día que en los autos “EMEGE SA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 9791/2.014), el 11.09.24 se declaró finalizado el concurso preventivo de EMEGE SA (LCQ: 59, primera parte). FEDERICO A. GÜERRI Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 09/04/2025 N° 65377/24 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo en forma subrogante de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaria Única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en la calle Lavalle 1212, 1° piso, Caba, cita en los autos “MELIGA, MORENA JAZMIN Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” Expte. 88162/2021 y en los términos de lo establecido en el art. 40 de la ley 26.061 para el 22 de mayo de 2025 a las 12.00 hs. a la Sra. Magalí Jazmín Meliga, a la Sra. Giulia Meliga y a la Sra. Mayra Meliga, a la audiencia que se celebrará en forma presencial en la sede judicial sita en Lavalle 1212 Piso 1° de esta Ciudad. Se hace saber a las personas convocadas que deberán comparecer indefectiblemente con el debido patrocinio letrado de un/a abogado/a y constituir domicilio electrónico. Publíquese Edictos en el Boletín Oficial por un día. Ello, conforme lo ordenado a fs. 126 cuya providencia dice: “Buenos Aires, marzo 26 de 2025...en los términos de lo establecido en el art. 40 de la ley 26.061, cítese para el 22 de mayo de 2025 a las 12.00 hs. a la Sra. Magalí Jazmín Meliga ..., a la Sra. Giulia Meliga ... a la Sra. Mayra Meliga ... a la audiencia que se celebrará en forma presencial en la sede judicial sita en Lavalle 1212 Piso 1° de esta Ciudad. Se hace saber a las personas convocadas que deberán comparecer indefectiblemente con el debido patrocinio letrado de un/a abogado/a y constituir domicilio electrónico... publíquese citación por edictos por un día en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz.- Fdo: Paula D. Marinkovic -Jueza Subrogante. Buenos Aires, de abril de 2025.- PE PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 09/04/2025 N° 21750/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Única a cargo del Dr. Martín Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 Piso 5° C.A.B.A en los autos caratulados “57986/2023 RAMIREZ, JULIAN MATVEY s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 que tramitan ante este Juzgado, a fin de notificar de lo resuelto en las presentes actuaciones respecto del estado de adoptabilidad dispuesto con fecha 14 de marzo del 2025, al progenitor del niño el Sr. Ezequiel Rodríguez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Se hace saber que el presente no abona ningún tipo de arancel por ser una medida de oficio ordeada por el Juzgado y por tratarse de un expediente de control de legalidad. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 09/04/2025 N° 21575/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “HAIDAR, ANGELINA PRISCILA Y OTRO s/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. 43172/2024), da conocimiento de la petición de cambio de nombre de Angelina Priscila Haidar (DNI: 48.679.573) a Angelina

Priscila Nuñez y de Matteo Benjamín Haidar (DNI: 49.429.841) a Matteo Benjamín Nuñez. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, de marzo de 2025.- VD Alejandro Javier Siderio Juez - Eva Renee Slinin Secretaria

e. 09/04/2025 N° 21584/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, piso 6, cita y emplaza al Sr. SALVADOR DANIEL JUAN BAUTISTA PEGAZZANO, en el Exp. 73995/2024, "GUZMAN PEGAZZANO, MARIA AZUL Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", a fin de que comparezca a estar a derecho, a fin de que haga valer sus derechos. Publíquese 1 vez por mes, por el plazo de 6 meses.- Buenos Aires, 03 de Abril de 2025.- Fdo. Dra. Georgina Grapsas.- Secretaria.- María Claudia del C.Pita Juez - GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 09/04/2025 N° 20422/25 v. 09/04/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/03/2025	MEDUS BERTA ESTER	16199/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/03/2025	STANGER RUTH DEBORA	17742/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/03/2025	SPINA LIDIA AMALIA, OSCAR HUGO ROQUE TORRES Y LILIANA AMALIA TORRES	12790/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/04/2025	MONTEIRO PARADA EDUARDO ANTONIO	20672/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	03/04/2025	ROCA ROBERTO RICARDO	20530/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	04/04/2025	ESQUIVEL ANA HORTENSIA	20695/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	07/04/2025	ELENA MARIA PAPA	21184/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/04/2025	MARIO WAINER	21382/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/03/2025	ELBA ALICIA DIETRICH	16411/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/03/2025	ARRIETA LYDIA DIONISIA	18899/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/04/2025	GONZALEZ JUAN CARLOS	21376/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/04/2025	GIAMPETRUZZI HECTOR OSVALDO	21380/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/03/2025	JULIO ANGEL GRIGERA	16894/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/04/2025	HORACIO HECTOR SANCHEZ BERRONDO	21144/25
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	18/02/2025	MERCEDES TEODORA CELESTINA CANEPA Y JUAN CARLOS CUSMAI	9250/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/04/2025	TORRILLAS ANA MARIA	21147/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	08/04/2025	ALICIA BEATRIZ CASAL	21559/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/02/2025	TIBURCIA HORTENCIA MORENO	10945/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	30/03/2025	ALICIA ELVIRA	19347/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/03/2025	CLAUDIO OMAR GIOIOSA	18991/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/03/2025	LILIA PIA TERESA VIGNOLO	16812/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/04/2025	GASTON JUAN BERRA TOSONI	20771/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/04/2025	DONATA DE MARCO	20780/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/04/2025	MALLIE ELIDA BELEN	20813/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/04/2025	BASUALDO ELSA ARMINDA NOEMI	20814/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/04/2025	GIMENEZ FRANCISCA	20246/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/04/2025	HORACIO MARIO SOSA	21544/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/04/2025	CANDINO JOSE SALVADOR	21270/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/04/2025	VARRA ALFREDO ARGENTINO	20350/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/04/2025	MARÍA LUISA GONZÁLEZ Y FRANCISCO DE CELIS MARTÍN	21243/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/04/2025	CONSUELO SANDA CABO	21133/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/03/2025	NÉLIDA RAQUEL DÍAZ	13342/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/04/2025	ELOISA NOEMI CLEMANT Y ELOISA CLARA JOVITA LOPEZ	20752/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/04/2025	ALICIA ALFIERI	20690/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	08/05/2024	LOPEZ DELIA ELISA	27512/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	31/03/2025	MARIA ANGELICA FINOCCHI	19507/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	03/04/2025	EMILIO DAVIDOVSKY	20325/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/04/2025	LUIS LAGO	20688/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/04/2025	CERNA SIFUENTES ABILIO	21160/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/04/2025	FRANCISCO RAMON FIGUEIRA	21303/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/04/2025	ARIETTI ANA MARIA TERESA	21031/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/04/2025	GABRIEL DAVID FERNANDEZ Y CESAR LUJAN FERNANDEZ	20512/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/03/2025	RAWSON MARIO GUILLERMO	19177/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/04/2025	MARIA CANDELARIA BERINI Y HECTOR HORTENSIO GUIGUEZ	21488/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/03/2025	ALFREDO HÉCTOR D'ADDONA	15210/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/04/2025	JORGE AGUSTÍN CURTO	20253/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/04/2025	VENTURA LORENZO	21537/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/04/2025	HORACIO GUILLERMO IRIBARNEGARAY	21353/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/04/2025	OFELIA ELIDA PRECI Y RICARDO DEMARTINI	21642/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/04/2025	SOIZA GALVAN	20326/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	11/02/2025	BEATRIZ ELVIRA VALLE	7156/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	01/04/2025	NELIDA PATTI	19787/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/04/2025	MARCELO ALCIDES SILVEYRA	21378/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/04/2025	ORLANDO NELSON GIMENO	21182/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/04/2025	ESTHER CAIRE	20789/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/04/2025	NATALIO SCHWARTZMAN	19809/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	06/03/2025	WARGACKI ANA MARIA	12881/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	04/04/2025	JUAN JOSÉ ZANOLA	20914/25
72	UNICA	MAXIMILIANO BELLINI	01/04/2025	MARGARITA RODRIGUEZ YROBERTO OSCAR LOSINNO	20212/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/03/2025	ALBERTO MARÍA PUCCIO	18683/25
74	UNICA	JUAN ALBERTO CASAS (JUEZ)	04/04/2025	PAOLONI HILDA MARIA	20742/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	07/04/2025	FERNANDO JESUS ARIAS	21203/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	08/04/2025	SILVIA INES FREIJO	21576/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/03/2025	NORA ALICIA PERUSIN	19461/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	28/03/2025	EMILIO VIRZI Y DE ALICIA RODRIGUEZ	19308/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/04/2025	BALSEIRO MARÍA INÉS Y FREIRE SANTIAGO	20796/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	01/04/2025	BISCARRA RAMIRO ANDRES	20031/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	07/04/2025	GONZALEZ LANUZA UBALDO FELIPE	21142/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	26/02/2025	AIDA ZULEMA MORENO	11369/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/03/2025	GUITERMAN ANA	13274/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/08/2023	CRESENCIO MAMANI JANCO	59299/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/03/2025	CARLOS ALBERTO CARRANZA	17885/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/04/2025	PATRICIA SUSANA SILVA	21583/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	26/12/2024	ZAWIDOWSKI DORA TAMARA	93483/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	31/03/2025	RISSO AGUSTIN ALEJANDRO	19360/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/04/2025	BLANCO ROBERTO JORGE	21159/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	02/04/2025	VICTORIO PIEMONTE	20230/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	18/03/2025	IRMA AZUCENA PICHIERRI	16373/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/04/2025	DAMIN CARLOS ALBERTO	21208/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/04/2025	MANIEL NICOLAS RAFAEL	21205/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/04/2025	VANESA MARINA PROCAK PSAROS	21123/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/04/2025	HUTFLUSS PEDRO	21138/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/04/2025	CREMERIUS HERTHA	19863/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/04/2025	KOFER MARIA CRISTINA	21310/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/04/2025	EGIDIO VALENTIN CUCCARESE	21067/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/04/2025	JOSE VITAL DE ANGELI Y OLGA RENE SUAREZ	21068/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/04/2025	MANUEL LISANDRO GONZALEZ	20677/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/04/2025	ELBA CARLOTA TARDIOLI	20678/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/04/2025	GENOVEVA OJEDA	21207/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/04/2025	BUTVILOFSKY RODOLFO Y MARIA ETELINDA DI PIETRO	20700/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/04/2025	ZATORRE JULIO FLORENTINO	20721/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	28/03/2025	ADRIANA CANAY	19205/25

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 32 a mi cargo sito en Av. Callao 635 Planta Baja, de esta Capital, comunica por 2 días, que en los autos caratulados: "Incidente N° 2 -FIDEICOMISO PLAZA GARAY 1 s/ LIQUIDACION JUDICIAL s/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE DE LA CALLE AV. GARAY 2357/59/61 CABA" Expte. N° 018251/2023/2, el Martillero Facundo Nicolas Blanco (cuit 20-36597586-9) rematará el día 23 de Abril de 2025 a las 10:30 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en la AV. Garay 2357/59/61 CABA Nomenclatura Catastral: CIR. 8 SEC. 22 MAN. 22 PAR. 30A Matrícula 9-1285 de esta Ciudad. Según acta de constatación el inmueble se encuentra parcialmente Desmalezado, se constató la realización de fundaciones y encofrado en parte de la loza de planta baja. Se trata de un terreno de aproximadamente 355 metros cuadrados encontrándose el mismo desocupado y en estado de conservación de abandono. Cuit del Fallido: 30-71452589-8. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S 450.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25% y Sellado de ley (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7); El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo el expediente en boleta separada); De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13512. Que queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 21 y 22 de Abril de 2025 en el horario de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 07 Abril de 2025. FDO.: PEDRO CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO CRESPO SECRETARIO

e. 09/04/2025 N° 21560/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Única, sito en calle Carlos Pellegrini N° 685, Piso 5°, Caba, en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. MEXICO 1849/51, CABA, c/FERNANDEZ BENJAMINA DEL VALLE Y OTRO, s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. N° 62253/2021, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 2025, A LAS 11,30hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 24, Piso 4°, Departamento "A", del inmueble calle México N° 1849/51, entre la Avda. Entre Ríos y calle Combate de los Pozos, CABA.- Se trata de un monoambiente con baño y balcón. Se deja constancia que la propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Benjamina del Valle Fernández, sola y en calidad de propietaria. La Unidad Funcional posee una Superficie cubierta 30,13m2. y balcón 2,73m1., lo que hace una Superficie total de 32,86m2.- Porcentual 2,14%.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 29, Manzana 69, Parcela 26.- Partida N° 3108563.- BASE U\$S 30.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley 1%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro.) Al 9/10/23, no se adeuda al G.C.B.A. Teniendo una deuda de capital de expensas de \$ 655.761,07. - Se exhibirá el día 15 de Abril de 10 a 13 horas. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 09/04/2025 N° 21204/25 v. 10/04/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: “MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - del 6/8/2023 Asamblea Provincial, Mesa Ejecutiva Provincial, Casas del Movimiento Patagónico Popular - Designación del Tribunal de Conducta, del Tribunal de Cuentas y de la Junta Electoral Provincial”, que tramitan por el expediente N° CNE 3905/2023, el partido citado comunicó, conforme a lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE -punto III de su Anexo-, la integración actualizada de la Asamblea Provincial, la Mesa Ejecutiva y la designación del Tribunal de Conducta, del Tribunal de Cuentas y de la Junta Electoral Provincial, cuyas nóminas se publican por medio del presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina - Secretaría Electoral Nacional, 8 de abril de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 09/04/2025 N° 21727/25 v. 09/04/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

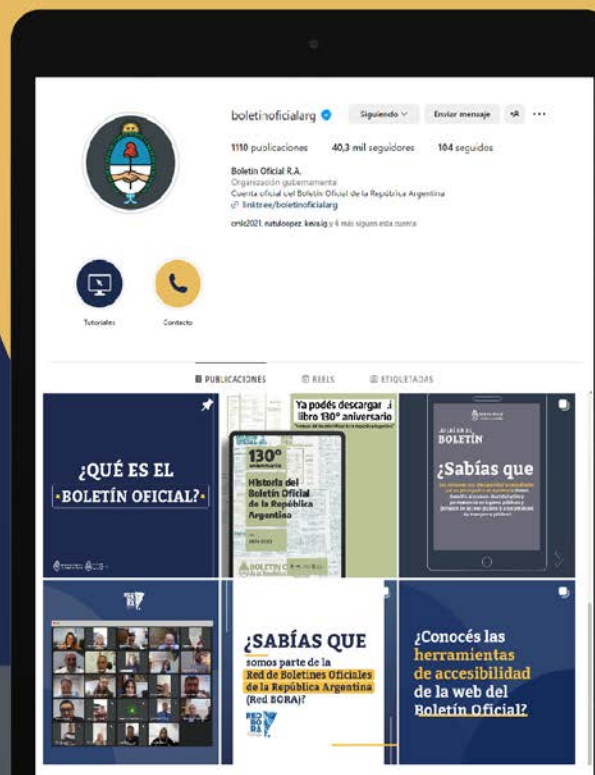
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. 4. Determinación de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe y/o 3° MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobierno Corporativo conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 10. Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2024. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Consideración de la eliminación de los registros contables de deudores por garantías afrontadas en los términos del Art. 28 de la Resolución 21/2021 de SEPYME. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 17. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 30 de abril inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 21 de abril de 2025 en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN" Designado según instrumento privado acta del consejo de administracion de fecha 19/10/2023 FEDERICO CARLOS AMOS - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19815/25 v. 09/04/2025

AFIANZAR S.G.R.

CUIT 30-70545883-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de abril 2025 a las 16 hs primera convocatoria y 17 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los estados contables, memoria del Consejo de Administración e informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa

y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre del 2024; así como la consideración del resultado de Ejercicio y su destino. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la sociedad que deba adoptar conforme a la ley o al estatuto, o que sometan a su decisión del Consejo de Administración o los Síndicos; 3) Determinación y/o ratificación de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los socios protectores al fondo de riesgo al 31 de diciembre de 2024; 4) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente; 5) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir al socio partícipe y/o terceros dentro de los límites fijados por el estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el consejo de administración (Ley 24.467 Art 55 Inc 2); 6) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio; 7) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del consejo de administración y de la comisión fiscalizadora y fijación de su remuneración; 8) Tratar la renuncia por la Clase B del Consejero Titular Roberto Gastón Decker y del Consejero Suplente Sebastián Javier Holzmann y por la Clase A del Consejero Titular María Paula Atanasopulo, 9) Elección de los nuevos miembros de Consejo de Administración hasta completar el período de los renunciantes y reemplazante y designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de cargos; 10) Tratar la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los miembros del Consejo de Administración salientes; 11) Tratar la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios; 12) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios; 13) Autorización para el Registro de lo resuelto por Asamblea. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado Acta del Consejo de Administración N° 1083 de fecha 20/04/2023 de distribución de cargos ERNESTO GERMAN DECKER - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20380/25 v. 10/04/2025

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

CUIT 30-59794501-5 - Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de mayo de 2025, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en calle Juncal 4690, Edificio Torre denominada "Quartier Sinclair", salón SUM, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Reforma del Estatuto Social para incorporar las reuniones a distancia y el derecho de preferencia ante ventas a terceros.
2. Evaluación de presupuestos alternativos para la protección del establecimiento y la designación de las personas que se encargarían de llevar adelante las acciones pertinentes.
3. Elección de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/11/2022 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21282/25 v. 14/04/2025

ALCAREL S.A.

CUIT 30-53745079-3 - Convocatoria - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Alcarel SA a celebrarse el día 30 de abril 2025 a las 10 horas en la sede social de la calle J.A.Cabrera 6044 CABA, en primera convocatoria y una hora después de la primera en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación que prescribe 1ero Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2024. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio. 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aún en exceso del art. 261 Ley 19550. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. ADRIANA BEATRIZ GNECCO - PRESIDENTE Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 72 de fecha 17/04/2023 ADRIANA BEATRIZ GNECCO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20397/25 v. 10/04/2025

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Convoca a Asamblea General Ordinaria y asimismo convoca para el mismo día y horario Asambleas Especiales de Clase "A", y Clase "B", a celebrarse el día 29 de abril del 2025, a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en Av. Eduardo Madero 1172, CABA, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos socios de la Sociedad para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, Memoria, informe de la Comisión Fiscalizadora, e informe del Auditor. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Ratificación de la distribución de dividendos anticipados aprobada por reunión de Consejo de Administración de fecha 22/11/2024. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Consejo de Administración durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración mediante la cual se admitió la incorporación socios y transferencia de acciones. 8) Consideración del Manual de Gobierno Corporativo. 9) Autorizaciones. NOTA: (i) A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 09.00 a 18.00 horas, en San Martín 140, piso 2, C.A.B.A., o a través de comunicación cursada al correo electrónico administracion@alianzasgr.com.ar, y se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea (ii) Se recuerda a los Srs. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 41 del Estatuto. El Consejo de Administración

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 17/11/2023 CARLOS MARCELO VILLEGAS - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20155/25 v. 10/04/2025

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CUIT 30546417960. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, el 30 Abril de 2025, 18 hs. 1° Convocatoria y 19 hs en 2° Convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA, ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". 6. Aprobación de la renuncia de las Directoras Susana Jesusa Pardellas y Jessica Lorena O'Hara. Para el tratamiento del punto 6 la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 24 de fecha 30/05/2024 JORGE ANIBAL GANGEMI - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20441/25 v. 10/04/2025

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 2025 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria y 20.00 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social sita en la calle Perú 352 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la convocatoria a la presente Asamblea sea fuera del plazo legal.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas Balance y documentación contable correspondiente del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024.
- 4.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2024.
- 5.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024.
6. Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación por el plazo de dos (2) años.
7. Elección de los nuevos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por 2 (dos) años.
- 8.- Consideración de la reforma del artículo 23 del estatuto.

Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios como asimismo la redacción del artículo 23 del Estatuto propuesta. Para la reforma de estatuto se votará conforme lo establecido por el artículo 25 del estatuto social

PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Marcos Downes (D.N.I. 24.752.722) ambos designados por Asamblea Ordinaria del 24 de mayo de 2022 obrantes a los folios 168 y 169 Acta de Reunión de Comisión Directiva de distribución de cargos pasada a foja 173 ambas del libro de Actas Nro. 3 rubricado el 2 de marzo de 2009 bajo el Nro. 15420-09

e. 04/04/2025 N° 19946/25 v. 10/04/2025

AVAL FEDERAL S.G.R.

AVAL FEDERAL S.G.R. CUIT 30-70880297-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 6 de Mayo de 2025 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Carlos Pellegrini 1163, piso 11 contra frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 21, comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria; 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 4 de mayo de 2024 y 5 de mayo de 2025 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad-referéndum de la asamblea; 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo; 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo; 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; 10) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones; 11) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y eventuales designaciones; 12) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo y lo actuado por este Consejo de Administración; y 13) Autorizaciones. NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los Sres. Socios deberán comunicar su asistencia hasta el día 28 de abril de 2025, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1163, piso 11 contra frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social. La documentación a considerar en el acto asambleario se encuentra disposición en la Sede Social indicada.

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 3/05/2024 ANTONIO HECTOR JAVIER CEJUOLA - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20635/25 v. 11/04/2025

BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.

30663215104: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 2025, a las 14:00 horas en 1° convocatoria y a las 14:30 horas en 2° convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Dispensar al directorio de la inclusión en la memoria de la información prevista en la resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia. 3°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico número 19 por el período iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024. Comparativos con el ejercicio anterior. 4°) Distribución de resultados. 5°) Aprobación de la gestión del directorio. 6°) Autorización a cualquiera de los accionistas, por única vez, para ceder a terceros, mediante venta o donación, no más del 9% de la tenencia accionaria que cada uno posea. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a

la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio y de la memoria del Directorio estarán a disposición de los señores accionistas, o sus representantes debidamente acreditados a partir del plazo de ley, en la sede social de la compañía calle Marcelo T. de Alvear 1456, CABA, los lunes y miércoles de 11 a 15 horas. Presidente – Jean Michel CORTES.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 6/6/2023 JEAN MICHEL CORTES - Presidente

e. 03/04/2025 N° 20055/25 v. 09/04/2025

BANCO VOII S.A.

BANCO VOII S.A. CUIT 30-54674163-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2025 a las 11:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 336, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de los Estados Financieros y demás información prevista en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, por \$ 528.309.351, en exceso de \$ 382.957.597 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 7. Determinación del número de integrantes del Directorio y el plazo de su mandato. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8. Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio 2024. 10. Designación de Contadores Certificantes, Titular y Suplente, de los Estados Financieros del ejercicio 2025. 11. Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en relación con los valores representativos de deuda de corto plazo a ser emitidos bajo Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta U\$S 10.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 12. Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 hs. EL DIRECTORIO. Walter Roberto Grenón – Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 1651 de fecha 31/05/2024 WALTER ROBERTO GRENON - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20951/25 v. 11/04/2025

CARCOS TIMBRES FISCALES S.A.

CUIT 33710774329 - Convocase a los accionistas de Carcos Timbres Fiscales S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2938, de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2) Distribución de utilidades y remuneración al directorio 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD NRO. 65 de fecha 02/01/2024 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 03/04/2025 N° 20039/25 v. 09/04/2025

CENTRAL URBANA S.A.

CUIT: 30-52552238-1 Se convoca a asamblea general ordinaria de Central Urbana S.A. para el 13 de mayo de 2025 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo reglamentario. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de

la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Remuneración de la comisión fiscalizadora. 6. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 4.820.038) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 7. Fijación del número de directores y designación de los miembros del directorio. 8. Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora. 9. Autorización a los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 273 y 298 de la ley N° 19.550. 10. Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025. 11. Autorizaciones. NOTAS: (1) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar notificación de asistencia a la asamblea (y demás documentación complementaria, según corresponda) en Avenida Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 7 de mayo de 2025 a las 17:00 horas, inclusive. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, sita en la calle Bonpland 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (3) La asamblea se celebrará en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/09/2024 DANIEL MARX - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/04/2025 N° 21419/25 v. 14/04/2025

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEM S.A.

CUIT 30-67620326-1 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS C.E.M. S.A. a celebrarse el día 23 de abril de 2025, a las 10:00hs. en primera convocatoria, y 11:00hs. en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres años. 3. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/5/2022 GERARDO MANUEL MARAMBIO - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19957/25 v. 09/04/2025

COMPañIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2025 a las 11:00 horas. Se informa que: (i) la asamblea se celebrará a distancia a través de "Microsoft Teams"; (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a inversores@ciamega.com; (iii) en la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se deberá enviar la invitación de "Microsoft Teams" para participar de la Asamblea; (iv) los Directores, Síndicos y Gerentes recibirán la invitación en sus correos electrónicos habituales. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el art. 1 de la Secc. I, Cap. I, Tít. IV de las Normas CNV, TO 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 28 iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024. (3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024. (4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. (5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. (6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. (7) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2025. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD 71 26/04/2024 RUBEN ADRIAN RUIZ - Síndico

e. 07/04/2025 N° 20899/25 v. 11/04/2025

CREAR S.G.R.

CUIT 30-71625639-8. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2025 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Av. Antártida Argentina 1455, Torre Norte piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el ejercicio finalizado el 31/12/2024, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración. 4) Designación de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Revisión del Manual de Gobierno Corporativo y Aprobación del Reglamento Interno del Comité de Auditoría. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. N° 9 de fecha 21/11/2024 MARIA SILVINA BELLANTIG TARDIO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20156/25 v. 10/04/2025

ELASTOMEROS S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ELASTOMEROS SA, CUIT 30-50544822-3, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 22 de abril de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la asamblea es convocada fuera término para tratar ejercicios cerrados el 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022, 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022, 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos). 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022, 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024. 5) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022, 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024. 6) Retribución de los miembros del Directorio por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022, 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024. 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes a ser elegidos. 8) Elección de directores titulares y suplentes. 9) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. Notas: a) Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad en su domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, Ley General de Sociedades). b) Copia de la documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (conf. artículo 67 ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 65 de fecha 4/5/2021 DANIEL SANTIN LUCHETTI - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20839/25 v. 11/04/2025

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA
POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)**

30670474409. Convocatoria a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2025 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 270, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida

en el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 32 y 33, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 32 y 33. 8) Elección de Directores titulares y suplentes. 9) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Autorizaciones. Buenos Aires, 03 de Abril de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 270, Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.

Designado según instrumento privado acta de Directorio del 17/04/2024 PIETRO MAZZOLINI - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21369/25 v. 14/04/2025

ESTABLECIMIENTO LA ARAUCANIA S.A.

CUIT: 30-70774426-6. CONVÓCASE a los accionistas de ESTABLECIMIENTO LA ARAUCANIA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2025, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Pasaje Bioy Casares 2037, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la gestión del Directorio. 2) Consideración de los documentos requeridos por el inciso 1 del artículo 234 de la LGS 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024. 3) Consideración de los Resultados no Asignados del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024. 4) Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la Resolución General IGJ 6/2006 y modificatorias. 5) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 20 diciembre de 2022. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 7) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Pasaje Bioy Casares 2037 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme con el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 20 de fecha 20/12/2022 RICARDO MANUEL GRANDIO - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19721/25 v. 09/04/2025

ESTABLECIMIENTO LOS AROMOS DE ASCENSION S.A.

CUIT 30-56471601-0. CONVOCATORIA - Convocase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO LOS AROMOS DE ASCENSION S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2025 a las 18hs en primera convocatoria y a las 19hs en segunda convocatoria, en Carabobo 172 Piso 7 Dpto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) consideración de documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. 3) destino del resultado del ejercicio. 4) designación y consideración de la gestión del directorio. 5) retribución a los directores

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA asamblea 43 de fecha 04/04/2024 AIDA ROSA CAIROLI - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21235/25 v. 14/04/2025

ESTACION TECNOLOGICA FORESTAL S.A.

Convocase a los señores accionistas de ESTACION TECNOLOGICA FORESTAL S.A. CUIT 30-71174207-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Godoy Cruz 3232, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, que en ausencia de libros se va a realizar ante Escribano Público: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Designación y número de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 27/08/2010 MARIA FLORENCIA CAVO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/04/2025 N° 20807/25 v. 11/04/2025

FLOW INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71727426-8

Flow Investments SA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril del corriente año, en la sede social sita en calle Basavilbaso N° 1350 Piso 7 Dpto 704 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11 Hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término para los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022, 31-12-2023 y 31-12-2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración del Directorio; 6) Consideración del destino del resultado. Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con el art. 238 LGS. El email del presidente para confirmar asistencia es javierdelvalle@sigmavalores.com

El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/11/2023 JAVIER ADRIAN DEL VALLE - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20598/25 v. 10/04/2025

FURMANITE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58633919-9. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 25 de abril de 2025, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social de José P. Tamborini 4076- CABA-a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/4/2023 ALEJANDRO DANIEL GARCIA - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21397/25 v. 14/04/2025

GAMAFECO S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de GAMAFECO S.A. a Asamblea General Ordinaria y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 28 de ABRIL de 2025, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Sarmiento 767, segundo piso, oficina "F" CABA a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1-Elección de un accionista para que suscriba el acta juntamente con el Presidente. 2- Consideración de la renuncia de Director Titular y Director Suplente. 3-Consideración de la gestión del Directorio renunciante. 4-Consideración de la renuncia del Directorio a percibir honorarios por su gestión. 5- Elección de Directores Titulares y Suplentes. 6- Cambio de Sede Social. 7- Prorroga del plazo de duración de la sociedad.- 8.- Modificación de los Artículos Dos, Octavo, Décimo Primero del estatuto social.- 9-Designación de personas autorizadas para realizar los trámites de inscripción de las resoluciones adoptadas.- Gabriela María Fernanda COSTAS, argentina, DNI 22.823.961, Presidente, Escritura 89 del 06/06/2024, folio 263, Registro 465 CABA, inscripta en IGJ n° 12561, Libro 118 Tomo de Sociedades por Acciones, 18/6/2024.-

e. 08/04/2025 N° 21309/25 v. 14/04/2025

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30 70860991 5 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 29 de abril de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 9, Sala 9C, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos socios para firmar el acta.

2. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración, ad referendum de la Asamblea, en el período comprendido entre el 02/05/2024 y la fecha de la asamblea, respecto de la incorporación y exclusión de socios y transferencias de acciones.

3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de diciembre de 2024.
4. Tratamiento de los resultados del ejercicio 2024 y su destino.
5. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración desde el 02/05/2024 hasta la fecha de la Asamblea.
6. Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 02/05/2024 hasta la fecha de la Asamblea.
7. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
8. Tratamiento de la renuncia de los miembros del Consejo de Administración.
9. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración.
10. Tratamiento de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
12. Consideración de la política de inversión de los fondos sociales, costo de garantías, mínimo de contragarantías y bonificaciones máximas a conceder.
13. Consideración de los créditos previsionados que hayan cumplido su plazo de permanencia en las cuentas de orden (art. 28 Resolución SEPyme 21/2021 texto ordenado), en lo que corresponda.
14. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: (i) La Asamblea podrá celebrarse de manera presencial, virtual o mixta, acorde lo establecido en los artículos 39 y 47 del Estatuto Social. A esos fines, se establece como medio de comunicación electrónico para la celebración de la Asamblea Google Meet.

(ii) Para asistir a la Asamblea los socios deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, y/o por correo electrónico a: asambleasgr@bindgarantias.com.ar, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas, indicando su voluntad de concurrir al acto asambleario, un teléfono celular y dirección de correo electrónico, a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de ser necesario.

(iii) Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, que podrá ser entregada en Maipú 1210, piso 10, CABA o via correo electrónico a asambleasgr@bindgarantias.com.ar.

(iv) La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA, en caso de requerir su envío por correo electrónico, el socio deberá indicarlo a asambleasgr@bindgarantias.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 23/05/2024 SABINA VALERIE OZOMEK - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20648/25 v. 11/04/2025

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA C.U.I.T. 33-50052570-9 Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de abril de 2025 a las 11:00 horas en la sede social de Callao 420, Piso 7 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designar dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3º) Consideración de los resultados no asignados negativos, los cuales ascienden a \$ 3.658.985.948. Propuesta de absorción con las reservas facultativas, legales y prima de emisión. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 4.600.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. 6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos. 7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. Designación de un profesional adicional (revisor) para el ejercicio en curso. NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Callao 420, Piso 7 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas o remitirse vía mail a la siguiente dirección: directorio@hulytego.com.ar venciendo el plazo el 24 de abril de 2025 a las 17.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 26/04/2024 ROSARIO MARIA YBAÑEZ - Presidente

e. 03/04/2025 N° 20007/25 v. 09/04/2025

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CUIT 30-68244000-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 2025, a las 09:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en la sede sita en Guayra 1717, piso primero, C1429CIE, CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2024. 5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos. En caso de que surgieran restricciones, para realizar la Asamblea Ordinaria en el domicilio mencionado en forma presencial, la misma se realizará mediante videoconferencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/05/2024 MARTIN IGARRETA - Presidente
e. 07/04/2025 N° 20734/25 v. 11/04/2025

INDUSTRIAS EIFFEL S.A.

CUIT 30715110500.El Sr. Presidente CONVOCA a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 4975 Local 132, sala París, Caba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designaciones para firmar el acta de asamblea. 2) Aumento de Capital por capitalización total de cuenta ajuste de capital. Reforma de estatuto. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 13 de fecha 19/06/2024 HUGO FERNANDO BOTTO - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20957/25 v. 11/04/2025

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

INGRATTA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA CUIT 30500655565 CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 25 de abril de 2025, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales y/o desafectación de reservas facultativas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550. 6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación. 7º) Elección de Síndico titular y suplente. NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de media hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 22 de abril de 2025 a las 17 horas. JORGE FRANCISCO LARREGUY .Presidente. Designado según instrumento privado acta directorio 686 de fecha 28/04/ 2023

Designado según instrumento privado acta directorio 686 de fecha 28/04/2023 JORGE FRANCISCO LARREGUY - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20483/25 v. 10/04/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

INSTITUTO MEDICO DE OBSTETRICIA S.A.

30546028182 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/2025, la cual tendrá lugar en el Estudio Jurídico Haissiner sito en Av. Santa Fe 1643, Piso 2°, CABA a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del Día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la decisión de continuar el trámite concursal decidido por el directorio con fecha 26/2/2025 en los términos del artículo 6 de la LCQ.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/03/2024 NARCISO ROBERTO TABAJ - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21234/25 v. 14/04/2025

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CUIT 30-50140709-3. CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de mayo de 2025 a las 9 horas, que tendrá lugar en el domicilio legal de San Jose 1481 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 78° Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2024 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3) Tratamiento de los resultados no asignados negativos al 31/12/2024. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 80.000.000, importe asignado) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2024, por el cual no se distribuyen dividendos. 5) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2024. 6) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2025, estableciendo su remuneración. Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en San Jose 1481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 29 de Abril a las 17 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de abril de 2025.-

Designado según instrumento publico:

ESCRITURA 167 - de fecha 20/05/2024 - REG 1774 - FOLIO 441 RODOLFO MARTIN BALESTRINI - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21435/25 v. 14/04/2025

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30500532145 Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Santa Fe 1970, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares Atilio Jorge Killmeate, Norberto Carlos Caneva y Guillermo Leandro Acuña Anzorena, tratamiento de sus gestiones y honorarios. Elección de directores titulares en reemplazo de los renunciantes. Duración del mandato. 3) Consideración de la renuncia del síndico titular Diego Alejandro Hickethier y de la síndico suplente Antonieta Aviani, tratamiento de sus gestiones y honorarios. Elección de un síndico titular en su reemplazo. Duración del mandato. 4) Autorizaciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en la nueva sede social sita en Av. Santa Fe 1970, piso 3, C.A.B.A., en horario de atención de 10 a 17 hs. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/4/2024 RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/4/2024 RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20136/25 v. 10/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización/ Empresa y Mensaje.

LAGUNA DEL SUR S.A.

CUIT N° 30-71043971-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Rivadavia 611, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico ehgajate@yahoo.com.ar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para suscribir y firmar el Acta.
2. Consideración de los Estados Contables previstos en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2024.
3. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Ejecutiva.
4. Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5. Tratamiento del contrato de proveeduría / buffet.
6. Aprobación del reglamento de uso del Club House para eventos.
7. Tratamiento de la actualización de la tasa de interés por mora.
8. Autorización al presidente para realizar los trámites necesarios para la inscripción del nuevo Directorio en la Inspección General de Justicia, incluyendo la facultad de dictaminar conforme a lo establecido por la I.G.J. Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia de las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550.

MARÍA SUSANA ALFONSÍN - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de 10/04/2021 MARIA SUSANA ALFONSIN - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21421/25 v. 14/04/2025

LANCACIC S.A.

CUIT 33-61858798-9: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2025 a las 15.00hs en primera convocatoria y a las 16.00hs del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado. 2) Motivos que provocaron la demora en realizar la Asamblea. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio N° 48 cerrado el 31 de Agosto de 2024, y aprobación de la gestión del directorio. 4) Elección de directores. 5) Distribución de Utilidades

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/03/2022 GUSTAVO MARIO HUERGO - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21361/25 v. 14/04/2025

LITORAL GAS S.A.

CUIT 30-65786633-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de abril de 2025 a las 10:30 horas, en Olga Cossettini 340 – Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 2) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2024 y su destino.; 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.; 6) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.; 7) Otorgamiento de autorizaciones.; y 8) Designación de los firmantes del acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18hs. Designado según instrumento privado acta de directorio 336 de fecha 05/04/2024 ALEJANDRO AGUSTIN DEMARIE EYHERABIDE - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21433/25 v. 14/04/2025

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A. CUIT NRO 30-57475695-9

Nro. de Registro en la I.G.J. 52.325

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2025 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Circulo de Oficiales de Mar sito en la calle Sarmiento 1867 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al 49° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 3) Destino del resultado del ejercicio. Traslado del saldo de la cuenta de Resultado acumulados a la Reserva Facultativa.
- 4) Renuncia de los Honorarios del Directorio conforme a las disposiciones del Estatuto Social.
- 5) Gestión del Directorio y Síndico.
- 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
- 7) Elección de los Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente por un período de dos (2) ejercicios.
- 8) Fijación del número y elección de los miembros de la comisión de Relaciones Societarias Ética y Disciplina por el término de dos (2) años.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2025.-

DIRECTORIO

Nota: Conforme al art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 18 de mayo 2023 y Acta de directorio Nro. 1339 de fecha 20 de mayo de 2023

Miguel Enrique Macchi -Presidente-LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/05/2023 MIGUEL ENRIQUE MACCHI - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20611/25 v. 11/04/2025

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CUIT 30-55727118-6. CONVOCATORIA. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL DIA 25/04/2025 A LAS 10HS EN SEDE SOCIAL DE JORGE NEWBERY 3466 PISO 8 C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de directorios, elección de los mismos y duración de sus mandatos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/06/2023 JAVIER LUIS D AIELLO - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21215/25 v. 14/04/2025

MICRO OMNIBUS SUR S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-54632118-1.- Por Acta de Directorio número 1725 de fecha 27/03/2025 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de Abril de 2025 a las 15.00 horas, en la sede social de México 628 Piso 1 (C.A.B.A.) la que se celebrará a distancia mediante la plataforma Zoom conforme lo dispuesto por los Arts. 13° y 14° del Estatuto Social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.- 2) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 62 finalizado el 31 de Diciembre de 2024.- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.- 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneraciones del Directorio.- Nota: Se comunica a los señores Accionistas que conforme Art 238 de la Ley 19.550, deberán notificar su asistencia a la misma con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para esta Asamblea. A fin de garantizar a los señores accionistas el derecho a participar en la Asamblea se pone a disposición el correo electrónico wfernandez@mosur.com.ar. El link y el modo para el acceso al sistema de videoconferencia Zoom será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea. Las consultas de los Sres. Accionistas serán evacuadas vía correo electrónico. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC.-

Designado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2027 WALTER DANIEL FERNANDEZ
- Presidente

e. 03/04/2025 N° 19902/25 v. 09/04/2025

MONTEVIDEO CAMBIO Y TURISMO S.A.

CUIT N° 30-69118469-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/04/2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social en la calle Florida 580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2°) Aprobación de la gestión de los directores correspondiente al ejercicio 2024. 3°) Fijación de las remuneraciones de directores por montos superiores al máximo establecido por el art. 261 – Ley 19.550. 4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/04/2024 ARIEL MARTIN CHIAPPUTO -
Presidente

e. 07/04/2025 N° 20794/25 v. 11/04/2025

OMNIVISION S.A.

30-68350877-9 convocase asamblea general ordinaria para el día 24 del mes de abril 2025 a horas 16 para tratar el siguiente orden del día 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideraciones sobre la demora en la elección de directores titular y suplente que se encuentra ya vencida 3 Considerar el número de directores conforme a el estatuto 4. Elección de los directores que la asamblea determine teniendo en cuenta la finalización del período del actual presidente y director suplente, y fijación de plazo de duración de los directores designados. 5. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30/09/2022 se celebrara fuera del plazo legal. 6. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30/09/2023 se celebrara fuera del plazo legal. 7. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30/09/2024 se celebrara fuera del plazo legal. 8. Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre 2022. 9. Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre 2023. 10. Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre 2024. 11. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/2022. 12. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/2023. 13. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/2024

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 17 de fecha 18/12/2024 JORGE HORACIO RIZZO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20207/25 v. 10/04/2025

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. Convocase exclusivamente a los accionistas clase C de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea Especial de acciones Clase C, a celebrarse el próximo 23 de abril de 2025 en Tucumán 1, piso 15°, C.A.B.A., a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por la clase C de acciones. 2°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/04/2024 DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19970/25 v. 09/04/2025

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT30-66346098-2. Convocase a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 23 de abril de 2025 en Tucumán 1, piso 15°, C.A.B.A., a las 14:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 15:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2º) Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 3º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4º) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/04/2024 DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19971/25 v. 09/04/2025

PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

CUIT 30-57031301-7.- Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2025 a las 10:00 horas en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5º piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Distribución de un dividendo en efectivo previa desafectación parcial de la reserva voluntaria por igual importe. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio por sobre los límites del art. 261 de la ley 19550. 6. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2024. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley General de Sociedades, relativas a la asistencia a asambleas.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 404 de fecha 19/2/2024 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19938/25 v. 09/04/2025

PLUS RED S.A.

(CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 31 de marzo de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 23 de Abril de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/zsb-zvtb-kmv> .Ello, en los términos del Art. 12 Del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3º) Destino de los resultados. Consideración de la desafectación de reserva facultativa. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento próximo de los cargos. 7º) Autorización para trámites de inscripción." Se deja expresa constancia que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, el link de acceso al acto asambleario. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 09/06/2022 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20204/25 v. 10/04/2025

PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-71171684-6. El Directorio de PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/04/2025 a las 10 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, sede social de la calle Viamonte 1660 piso 3° oficina "D", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/11/2023 y el 30/11/2024. 3) Destino de los resultados. 4) Gestión del Directorio. 5) Remuneración del directorio en exceso del art. 261 LSG. 6) Designación de nuevo directorio, por vencimiento del plazo estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/06/2024 ARIEL PUEBLA - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20395/25 v. 10/04/2025

PYME AVAL S.G.R.

CUIT 30-71503996-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril 2025 a las 16 hs primera convocatoria y 17 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277, Piso 10°, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2024, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración. 4) Designación de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Revisión Manual de Gobierno Corporativo y Aprobación del Reglamento Interno del Comité de Auditoría. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según escritura N° 7, registro 1636 de fecha 15/02/2023 MARIA PAULA ATANASOPULO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20185/25 v. 10/04/2025

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24/04/2025 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2024; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 43 DEL 15/07/2024 REG 623 ALFREDO CHOZAS - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20379/25 v. 10/04/2025

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. CUIT 30628284357. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2025 a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse de manera presencial en la sede social sita en Maipú 272, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3. Aprobación del Resultado del

Ejercicio. Aprobación del destino. 4. Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2024. 5. Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia por \$ 260.189.400.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de lo previsto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 7. Designación del auditor externo certificante de los estados contables para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025. 8. Nombramiento de Directores por dos ejercicios. 9. Consideración del aumento de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables correspondientes al Sr. Horacio Angeli. Determinación de la prima por parte de la Asamblea. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico legales@reba.com.ar con hasta 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir, hasta las 18.00 hrs. del día 23/04/2025. De participar a través de mandatario, todos los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes. Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20881/25 v. 11/04/2025

S.A.NDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-51618933-5 / Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 30 de abril de 2025 a las 16.00 hs., en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:/ 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 55 cerrado el 31/07/2023 conforme revisión efectuada; 3º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio número 55; 4º) Remuneración de los directores correspondiente al ejercicio Número 55. 5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio Nro 55 6) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio Número 55. 7º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 56 cerrado el 31/07/2024; 8º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio número 56; 9º) Remuneración de los directores correspondiente al ejercicio Número 56. 10) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio Número 56. 11) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio Nro 56. 12) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio Nro 56 13) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación; 14) Elección del Síndico Titular y Suplente. Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550. Para facilitar la compulsión de los accionistas de documentación relativa al tratamiento del orden del día de la asamblea, se requiere coordinar previa cita enviando mail a ines@andoycia.com.ar / Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/02/2023 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

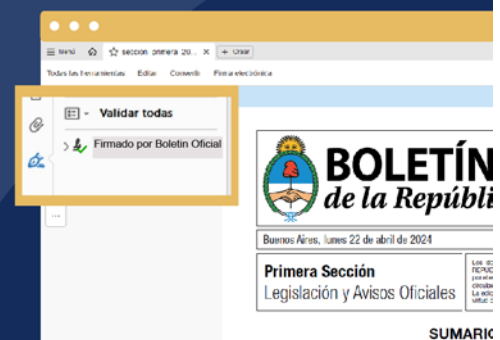
e. 07/04/2025 N° 20755/25 v. 11/04/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



SAN TIMOTEO S.A.

C.U.I.T. N° 30-54610233-1.- Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2025, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Av. Coronel Díaz 2211, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la LGS N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 68 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4°) Consideración de un aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables ingresados a la Sociedad por el accionista Omint S.A. de Servicios por la suma total de \$ 2.250.000.000; 5°) Consideración de la renuncia del Director Titular Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet; 6°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 7°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024; 8°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio económico; 9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio económico; y 10°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes."

Designado según instrumento privado acta de fecha 06/05/2024 Juan Carlos VILLA LARROUDET - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21065/25 v. 14/04/2025

SEGURO AVAL S.G.R.

CUIT 30-71831573-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril 2025 a las 11 hs primera convocatoria y 12 hs segunda convocatoria, en Av. Antártida Argentina 1455, Torre Norte piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 Socios para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2024, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración. 4) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 1636 MARIA PAULA ATANASOPULO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20202/25 v. 10/04/2025

SMART DIAGNOSTICO S.A.

El Directorio de SMART DIAGNÓSTICO S.A. CUIT 30-71677932-3, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de abril de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio donde la sociedad desarrolla sus actividades comerciales, sito en Humberto Primo 276, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1°) Exposición del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria extemporánea y el tratamiento tardío de la información contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información complementaria y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

4°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

5°) Tratamiento de la distribución de resultados del ejercicio.

6°) Consideración de los honorarios del Directorio.

Se recuerda a los accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias.

Buenos Aires, 1 de abril de 2025.

Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 37 MARIANO BASILE - Presidente
e. 07/04/2025 N° 20610/25 v. 11/04/2025

SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-71121043-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: Convócase a Asamblea General de Accionistas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 23 de abril de 2025, a las 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas que firmen el acta de asamblea; 2. Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1) del art. 234 LSC, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos; 4. Consideración de la gestión del directorio. Asignación de honorarios. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL.ORD. de fecha 09/04/2024 JORGE GABRIEL LAIUN - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19720/25 v. 09/04/2025

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-67881435-7) Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 2025 a las 13:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la Av. Corrientes 707, PB, CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, el Estado de resultados integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la propuesta de asignación de resultados. 3. Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550. 5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 6. Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2025. 8. Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad. Pablo Esses - Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de distribución de cargos de fecha 25/03/2025

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 390 de fecha 25/03/2025 PABLO ESSES - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21328/25 v. 14/04/2025

TIBASOL S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de TIBASOL S.A. CUIT 30-62727039-5 a la Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2025 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1134 6° B, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Motivos por los que se celebra en la fecha señalada 3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años 4) Responsabilidad de los Señores Directores y Síndico. 5) Determinación de la remuneración de los Señores Directores y Síndico. 6) Designación de Síndicos Acta de Directorio N° 191 de fecha 16/07/2024 RAUL OSCAR BARRAGAN - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20766/25 v. 11/04/2025

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30546241374. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 25/4/2025 en Jorge Newbery 3943, CABA a las 18 hs. en 1ra. convocatoria y 19 hs. en 2da. convocatoria para tratar el orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2024; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio

Designado según instrumento PÚBLICO:

Escritura N° 231 de fecha 27/07/2023, FOLIO N° 840, REGISTRO N° 1453 JAVIER OMAR LOPEZ - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21345/25 v. 14/04/2025

TREND S.G.R.

CUIT: 30-71664462-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de "Trend SGR" para el día 7 de mayo de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación dispuesta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 7) Consideración de la resolución del Consejo de Administración en materia de incorporación de los nuevos socios protectores; 8) Consideración de lo dispuesto en el Art. 52 de la Res. ex SPYMEYE N° 21/2021 y sus modificatorias, en relación a la creación del manual de gobierno corporativo y el comité de auditoría de la SGR; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se deja constancia que (i) toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los socios en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas; (ii) los socios deberán cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, ante la Sociedad en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas; y (iii) que los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por instrumento privado con la firma y, en su caso, la personería certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 43 del estatuto de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria Nro. 9 de fecha 08/05/2023 MARIANO JAVIER ANTONOVICH - Presidente

e. 08/04/2025 N° 21225/25 v. 14/04/2025

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

CUIT: 30-50215081-9. Convocase a los accionistas de Unipar Indupa S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de Abril de 2025 a las 14hs, la que se celebrará en Juana Manso 555, Piso 7°, "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la que se considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inc. 1°), de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura y su remuneración; 6) Tratamiento y aprobación de la renuncia del Sr. Hernán Ricardo Boffa en su calidad de Director Suplente. Consideración de su reemplazo; 7) Consideración de una reforma y reenumeración de estatuto. Delegación en el Directorio de la confección de un texto ordenado del estatuto, y; 8) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° Piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la asamblea. Horario de Atención: de 10:00 a 16:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 24 de abril de 2025, inclusive. Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1190 de fecha 03/03/2025 GUILLERMO PETRACCI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/04/2025 N° 20838/25 v. 11/04/2025

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

VENTALUM S.A.I.C., CUIT 30-50316715-4 Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 28/04/2025 a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 15:00hs. en segunda, en la sede social, Cerrito 1116, Piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2024; 3) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 5) Fijación de los honorarios del Directorio; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Consideración de la gestión y fijación de los honorarios del Síndico; 8) Designación del Síndico.

Designado según Instrumento PUBLICO ESCR 29 07/08/2024 REG 335 RAUL JAVIER AMIL - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20403/25 v. 10/04/2025

VIAL TAMBORINI S.A.

CUIT 30584878068 Convocase a los sres. accionistas de VIAL TAMBORINI SA para el 24/04/2025 a las 16 hs en sede social L. Viale 2321, CABA, a asamblea gral ordinaria y extraordinaria con el siguiente orden del día: 1) Aprobación de estados contables y memoria al 30-6-2024; 2) Aprobación de la gestión del directorio durante dicho periodo; 3) Distribución de los resultados de dicho ejercicio; 4) Fijación de número de directores y elección de autoridades por 3 ejercicios; 5) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

Segunda convocatoria: 24/04/2025 a las 17 hs

Deposito de acciones: 17/04/2025 a las 10 hs en sede social

Designado según instrumento público Escritura N° 19 de fecha 31/3/2022, Registro N° 1746, Folio N° 52 MARIA ISABEL TAMBORINI - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20793/25 v. 11/04/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Gabriela Judith WASSERSZTEIN, Alejandro Daniel WASSERSZTEIN y Berta Esther ZELAZNIK, Cuit 27227844367, 20243136459 y 27066862939 respectivamente, domiciliados en la Av Juan B. Justo 4099 Caba, transfieren fondo de comercio de Farmacia de Av Juan B Justo 4099 CABA a FARMACIA BIENESTAR SRL Cuit 30717667286, domiciliada en Av Raul Scalabrini Ortiz 1999, Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 04/04/2025 N° 20188/25 v. 10/04/2025

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1° "C" de CABA Avisa que: MACARENA BELEN CONS BUA domicilio Av. Cabildo 1862 CABA transfiere a BLEND CORPORATE SRL domicilio calle Olazabal 1515 Piso 4 Dpto. 402 CABA el Fondo de Comercio de 500198 Fabricación de masas y demás productos de pastelería y Sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. 500202 Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. 144 Com.Min. de bebidas en general envasadas. Com. Min. de masas, bombones, sándwiches. Com. Min. Despacho de pan y productos afines. Local de venta de productos alimenticios y/o bebidas (excluido feria, mercado, supermercado y autoservicio). Alimenticios en General. Alimenticios envasados. 15 Alimentación en general y gastronomía.Casa de Comidas rotisería. Com. Min. Elab. y vta. Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill. De Av. CABILDO 1862 PA. SOT. PB CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

ANGEL ORLANDO VERA Corredor CUCICBA n° 845 T 1 F 33 Oliden 4015 - 1° "C" CABA.

e. 08/04/2025 N° 21281/25 v. 14/04/2025

Mariana Counyo, abogada T. 101 F. 544, CPACF, con domicilio en la calle Uruguay Nro. 718 Piso 7, "N" de CABA, comunica que FUMALUX S.R.L., CUIT: 30-59544632-1 con domicilio en la calle Sanabria 2248 de CABA, comunica que transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle LASCANO 4353/65/69/75 de CABA habilitado como (502632) Fabricación de hilos y cables aislados, por Expediente 1336418/2009, Disposición 6442/DGHP/12, de fecha 28/06/2012, a favor de CABLES FB S.R.L. CUIT 30-70987509-0 con domicilio en la calle Lascano 4353 de CABA. Oposiciones de Ley, en calle LASCANO 4353 de CABA.

e. 08/04/2025 N° 21259/25 v. 14/04/2025

Maricel Paula Marcos, Abogada, Tomo 136 Folio 894 CPACF, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2° de la Ley 11.867 INFORMO TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Germán Ángel ABAL, DNI 14.927.108, con domicilio legal en Ruiz de los Llanos 684, Piso 1°, Dpto. "D", CABA, transmite la posesión, propiedad y dominio a favor de Patricia Hebe ROCH, DNI 17.343.140, con domicilio legal Ruiz de los Llanos 684, Piso 1°, Dpto. "D", CABA, del fondo de comercio del rubro Farmacia, Perfumería y Afines, sito en la calle Sanabria 3111, CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos dentro del plazo legal en Sanabria 3111, CABA.

e. 08/04/2025 N° 21371/25 v. 14/04/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LAS HAYAS S.A.

30-59897057-9. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se comunica que Las Hayas S.A., con sede social en Echeverría 1515 piso 13° depto. E C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 07/12/1982 bajo el N° 8624 L° 98 de S.A., resolvió por Asamblea del 3/1/25 aumentar el capital social a \$ 173.392.087 y reducirlo voluntariamente en \$ 37.706.093, quedando en \$ 135.685.994 representado por 135.685.994 acciones de \$ 1.- valor nominal c/u; reformando artículo 5° del Estatuto. El Capital Social queda suscripto: Hans Peter Thulmann 74.627.297 acciones y Helga Kirsten Gertrud Thulmann 61.058.697 acciones. Valuaciones anteriores a la reducción: Activo: \$ 610.935.988.- Pasivo: \$ 11.568.618.- Monto del patrimonio neto: \$ 599.367.370.- Valuaciones posteriores a la reducción: Activo: \$ 573.229.895.- Pasivo: \$ 11.568.618.- Monto del Patrimonio Neto: \$ 561.661.277.- Domicilio de oposición: Echeverría 1515 piso 13° depto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2025
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2025 N° 21325/25 v. 10/04/2025

MANUCHAR ARGENTINA S.A. - PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A.

MANUCHAR ARGENTINA S.A. CUIT 30-70819244-5 y PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A. CUIT 30-71212631-7. Comunican que en sendas Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 28/03/2025 se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes de ambas sociedades con fecha 11/03/2025, por el cual MANUCHAR ARGENTINA S.A. absorbe a PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a efectos de la reorganización societaria es 1° de enero de 2025 MANUCHAR ARGENTINA S.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el número 2114 del Libro 20, Tomo - de Sociedades por Acciones con fecha 13/02/2003, tiene su sede social en Reconquista 585, Piso 4° - C.A.B.A. El Activo de MANUCHAR ARGENTINA S.A. asciende a \$ 35.635.973.065.- y el Pasivo asciende a \$ 16.709.237.382.- ambos valuados al 31 de diciembre de 2024. PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el número 18998 del Libro 56, Tomo - de Sociedades por Acciones con fecha 08/09/2011, tiene su sede social en Reconquista 1056, Piso 4° - C.A.B.A. El Activo de PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A. que se incorpora al patrimonio de MANUCHAR ARGENTINA S.A. es de \$ 3.090.842.559.- y el Pasivo que resulta asumido es de \$ 1.151.511.766.- valuados ambos al 31 de diciembre de 2024. Con motivo de la Fusión el Capital de MANUCHAR ARGENTINA S.A. se incrementará en \$ 11.322.998.678.-, ascendiendo el total del Capital a \$ 12.000.000.000.- y estará representado por acciones de \$ 1.- cada una y un voto por acción. Cumplimiento del Artículo 83 inciso 3 (Oposición de acreedores) Reconquista 585, Piso 4° - C.A.B.A. Autorizado

según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de MANUCHAR ARGENTINA S.A. y PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A. de fecha 28/03/2025
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/04/2025 N° 20620/25 v. 09/04/2025

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT: 30-66346098-2. ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A., con sede social en Tucumán 1, piso 15°, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 06 de julio de 1993, bajo el número 5.981, del Libro 113, Tomo A de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 4.765.085.309 a la suma de \$ 36.678.339.819 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, emitiendo 31.089.892.544 acciones Clase A, ordinarias nominativas no endosables \$ 1 de valor nominal cada una y de un (1) voto por acción y 823.361.966 acciones Clase C ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, todas ellas entregadas a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; (ii) reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 36.678.339.819 a la suma de \$ 27.361.413.775, mediante el rescate de 8.466.290.696 acciones Clase "A", de titularidad de Orazul Energy Generating S.A., 610.258.656 acciones Clase "A" de titularidad de AV Holding S.A., y 240.376.692 acciones Clase "C", de titularidad del Programa de Propiedad Participada; y (iii) modificar el artículo quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de PESOS veintisiete mil trescientos sesenta y un millones, cuatrocientos trece mil setecientos setenta y cinco (\$ 27.361.413.775), representado por: a) 26.655.489.300 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de \$ 1 de valor nominal cada una y de UN (1) voto por acción; y b) 705.924.475 acciones ordinarias escriturales Clase "C" de \$ 1 valor nominal cada una y de UN voto por acción. Las acciones Clase "C" respecto de las cuales su adquirente haya completado el pago del precio de adquisición podrán convertirse en acciones Clase "A" si así lo resolviera una Asamblea Especial de accionistas Clase "C" por mayoría de votos". Como consecuencia del aumento y reducción de capital, las tenencias de cada accionista son las siguientes: Orazul Energy Generating S.A.: titular de 24.863.316.698 acciones clase "A"; AV. Holding S.A.: titular de 1.792.172.602 acciones clase "A"; y Programa de Propiedad Participada: titulares de 705.924.475 acciones clase "C". Se deja constancia de que el aumento de capital se encuentra integrado en un 100% por los accionistas, en virtud de que el mismo se realizó capitalizando la cuenta ajuste de capital. Se deja constancia de que: a) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad antes de la reducción voluntaria, según Balance especial de reducción voluntaria al 31/12/2024: Activo: \$ 48.397.783.641, Pasivo: \$ 11.719.443.822, y Patrimonio Neto: \$ 36.678.339.819; y b) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad luego de la reducción voluntaria: Activo: \$ 48.397.783.641, Pasivo: \$ 21.036.369.866, y Patrimonio neto: \$ 27.361.413.775. Esta publicación se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. A tal efecto, podrán ejercerlo mediante notificación en el domicilio sito en Tucumán 1, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 19:00 horas, o bien mediante correo electrónico dirigido a Mariano Espinosa a legales@aconcaguaenergia.com. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/04/2024 DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20952/25 v. 09/04/2025

ORAZUL ENERGY GENERATING S.A.

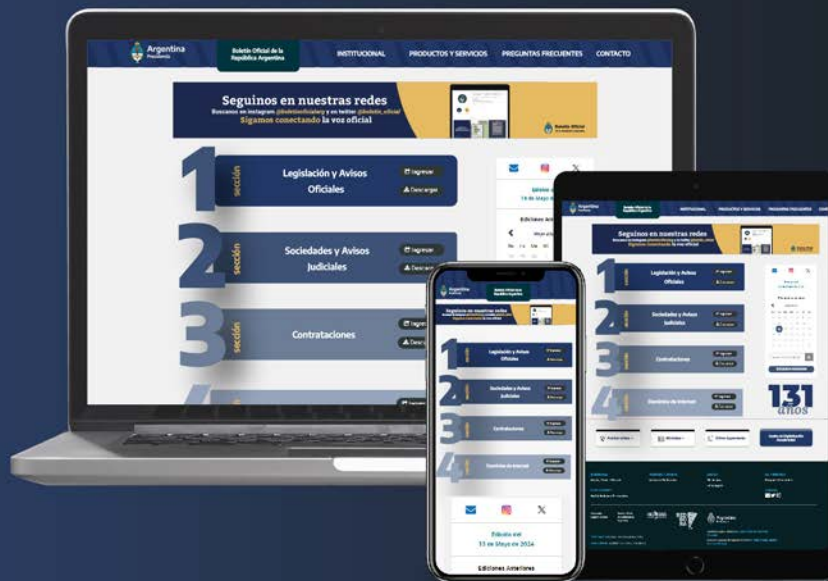
CUIT: 30-65050800-5. ORAZUL ENERGY GENERATING S.A., con sede social en Tucumán 1, piso 15°, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de marzo de 1992, bajo el número 1714 del Libro 110 Tomo A de S.A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2025, por unanimidad, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 4.090.018.028 a la suma de \$ 35.268.739.577 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, emitiendo 31.178.721.549 acciones ordinarias escriturales \$ 1 de valor nominal cada una y de un (1) voto por acción todas ellas entregadas a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; (ii) reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 35.268.739.577 a la suma de \$ 28.816.590.353, mediante el rescate de 6.129.541.763 acciones de titularidad de Aconcagua Energía Generación S.A. y de 322.607.461 acciones de titularidad de Aconcagua Energía S.A.; y (iii) modificar la cláusula cuarta del Estatuto Social, la cual quedará redactada de la siguiente forma: "CUARTA: La sociedad tiene un capital social de \$ 28.816.590.353 (pesos veintiocho mil ochocientos dieciséis millones quinientos noventa mil trescientos cincuenta y tres), representado por 28.816.590.353 (veintiocho mil ochocientos dieciséis millones quinientos noventa mil trescientos cincuenta y tres) acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una". Como consecuencia del aumento y reducción de capital, las tenencias de cada accionista son las siguientes: Aconcagua

Energía Generación S.A. titular de 27.375.760.835 acciones, y Aconcagua Energía S.A. titular 1.440.829.518 de acciones. Se deja constancia de que el aumento de capital se encuentra integrado en un 100% por los accionistas, en virtud de que el mismo se realizó capitalizando la cuenta ajuste de capital. Se deja constancia de que: a) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad antes de la reducción voluntaria, según Balance especial de reducción voluntaria al 31/12/2024: Activo: \$ 38.251.735.924, Pasivo: \$ 2.982.996.347, y Patrimonio Neto: \$ 35.268.739.577; y b) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad luego de la reducción voluntaria: Activo: \$ 38.251.735.924, Pasivo: \$ 9.435.145.571, y Patrimonio neto: \$ 28.816.590.353. Esta publicación se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. A tal efecto, podrán ejercerlo mediante notificación en el domicilio sito en Tucumán 1, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 19:00 horas, o bien mediante correo electrónico dirigido a Mariano Espinosa a legales@aconcaguaenergia.com.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 15/03/2024 JAVIER AGUSTIN BASSO - Presidente

e. 07/04/2025 N° 20954/25 v. 09/04/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO

S.Sa. la Sra. Jueza Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dra. Analía Ramponi, en el marco de la causa N° FPA 8390/2024 caratulada "ALVEZ DÍAZ, MARY LORENA S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo de la suscripta, cita, llama y emplaza a Mary Lorena Alvez Díaz, D.N.I. N° 32.050.089, con último domicilio conocido en la calle Argentina torre "B" terminal, piso 0 departamento 0, sin calle de la localidad de Bernardo de Irigoyen, departamento de General Manuel Belgrano, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en sus partes pertinentes: "///leguaychú, 19 de marzo de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que la imputada Mary Lorena Alvez no fue habida en el marco de las presentes actuaciones, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda.- Líbrese edicto".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal. "///cordia, de abril de 2025.- Agréguese precedentemente la consulta efectuada en la página del Boletín Oficial en relación a la publicación del Edicto obrante a fs. 38. En tal sentido, recaratúlese la presente causa en el sentido que debe decir "ALVEZ DÍAZ, MARY LORENA S/INFRACCIÓN LEY 22.415" y líbrese nuevo edicto en iguales términos y a los mismos fines dispuestos a fs. 37". Fdo. Dra. Analía Ramponi. Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Francisco Grego. Secretario Federal.- Concordia, de abril de 2025. ANALIA GRACIELA RAMPONI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 07/04/2025 N° 20767/25 v. 11/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 27 - Secretaría N° 53, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO INDUSTRIAL S.A. s/ORDINARIO" (15078/2024) a los clientes y ex clientes de Banco Industrial S.A. que realizaron consumos con tarjeta de crédito en moneda extranjera distinta al dólar y abonaron los mismos a un tipo de cambio no informado y con un sobrecargo. Todo ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta la futura y eventual sentencia firme a dictarse. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 27 de marzo de 2025. Alejandra Marti Secretaria

e. 08/04/2025 N° 21183/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 – SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro .146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a WALTER FACUNDO BARRIOS (nacido el 2/06/1996, DNI nro. 40.336.036, con último domicilio conocido en la calle Del Prado 1626, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, y cuyos demás datos se desconocen) a quien una vez habido deberá notificársele de la existencia de la presente causa (seguida contra el delito de hurto), así como también que ha sido convocado en las presentes actuaciones en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N. Y que dentro del tercer día de notificado deberá comparecer ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de abril de 2025.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha

e. 04/04/2025 N° 20488/25 v. 10/04/2025

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PREVISIONAL

La entonces señora Presidente de la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctora Graciela Montesi, ha dispuesto en los autos caratulados: “GUELL, ARGENTINA NOEMI c/ ANSES s/ REAJUSTES VARIOS” (EXPTE. N° FCB 24070158/2009/CA1), tramitados por ante la Sala A, Secretaría Previsional de esta Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la resolución que se transcribe: ...“Córdoba.- Proveyendo el escrito presentado por el doctor Luciano Iván Leconte, téngase por denunciado el fallecimiento de la actora. Atento lo manifestado en cuanto al desconocimiento de herederos y conforme lo previsto en los arts. 53, inc. 5 y 43 del C.P.C.C.N., cítese a los herederos de la señora Argentina Noemí Guell para que en el término de diez (10) días de notificados comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días. En consecuencia, suspéndanse los plazos que estuvieren corriendo. Notifíquese. FDO. GRACIELA MONTESI - Presidente de Sala. GRACIELA S. MONTESI Juez - PRESIDENTE DE SALA JUEZ DE CAMARA

e. 08/04/2025 N° 21136/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos “LIFE SUPPORT S.R.L. s/QUIEBRA” (COM 13514/2019) comunica por 5 días que el 1.6.2021 se decretó la quiebra de LIFE SUPPORT SRL (CUIT 30-71462591-4) y que se designó síndica a Mariana Judith Suez, con domicilio en Espinosa 668, Dpto. 3, CABA, teléfono 11-4083-3600. Para verificar se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.05.25 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 13514/2019. Informe individual (art. 35 LCQ): 19.06.25. Informe general (art. 39 LCQ): 19.08.25. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) en 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 1 de abril de 2025. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 04/04/2025 N° 20270/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, SECRETARÍA 1, a cargo del Dr. Federico Caruso, NOTIFICA AL SR. Santiago Julián CARRIZO (DNI Nro. 36.424.565), que con fecha 8 de abril de 2024, en el marco de la causa 1043/2023, caratulada: "N.N. S/INF. LEY 22.415", se resolvió: "I.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones Nros. 1043/2023, caratuladas: "N.N. S/INF. LEY 22.415" y respecto de Santiago Julián CARRIZO (D.N.I. Nro. 36.424.565), en orden a la presunta comisión del delito de contrabando de estupefacientes; toda vez que pesa sobre él una causa justificación, dejando expresa mención que la formación de esta causa no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (arts. 335 y 336, inc. 5° e "in fine"), del C.P.P.N.).- II.- SIN COSTAS (art. 530 y siguientes del C.P.P.N.).- Dr. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada JUEZ

e. 07/04/2025 N° 20730/25 v. 11/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Maria Belen PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica ATEPARECE S.R.L (CUIT N° C.U.I.T. N° 30-71622765-7), en el marco de la causa 239/2021 caratulada "ATEPARECE S.R.L. Y OTROS s/INFRACCION LEY 24.769 ", que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le señala para el 01 de julio de 2025, a las 11 horas, bajo apercibimiento de declarar rebelde a aquella persona jurídica en caso de ausencia injustificada RAFAEL CAPUTO Juez - MARIA BELEN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 04/04/2025 N° 20451/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, Secretaría N° 9, sito Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Elizabeth Andrea Manetti (Documento Nacional de Identidad N° 20.468.643) lo dispuesto con fecha 25 de septiembre de 2024 y 7 de abril de 2025 en el marco de la causa CPE 363/2023, caratulada "PES ARGENTINA S.R.L. Y OTROS S/ INF LEY 27430" cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación "///nos Aires, 25 de septiembre de 2024. Por devueltas las presentes actuaciones remitidas por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 8 -en formato digital y papel-, y con motivo de la presentación efectuada por la parte querellante con fecha 1° de agosto de 2024, cítese a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación (...) a Elizabeth Andrea Manetti (CUIT 27-20468643-8), en orden al delito reprimido por el artículo 5 del Régimen Penal Tributario, en las audiencias que se fijan para el día 8 de abril de 2025, a las (...) 12 horas... Fdo. Diego Amarante - Juez. Ante mí: María Ines Dato - Secretaria"; Y "///nos Aires, 7 de abril de 2025. Por recibido el sumario remitido por Delitos Fiscales de la Policía Federal Argentina, que informa el resultado negativo de la diligencia realizada respecto de Elizabeth Manetti, agréguese y téngase presente (...) En atención a lo aquí dispuesto y a la proximidad de la audiencia indagatoria fijada respecto de (...) Elizabeth Manetti, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, reprogramense las mismas para el día 15 de octubre de 2025 a las 11 y 12 horas, respectivamente (...) Notifíquese a todas las partes electrónicamente y a Elizabeth Manetti por edictos... Fdo. Diego Amarante - Juez. Ante mí: Manuel Laiño Dondiz, Secretario".

DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LAURA IRENE NICOCIA SECRETARIA

e. 08/04/2025 N° 21438/25 v. 14/04/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a Maximiliano Antonio CONTARTESI (D.N.I. N° 29.865.725) que este Juzgado resolvió con fecha 05/03/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2025. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, las presentes actuaciones se iniciaron con la denuncia interpuesta por la Sección Penal B (DV PNLA) del Departamento de Coordinación Penal de la Dirección de Contencioso de los Recursos de la Seguridad Social de la A.R.C.A., contra TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9), en orden a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondientes a los períodos 04/2022 y 05/2022, por las sumas de \$ 215.484,92 y \$ 209.512,11, respectivamente... configurando así, el tipo penal previsto y reprimido por el artículo 5° del Régimen Penal Tributario... SE RESUELVE: I. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430"... Maximiliano Antonio CONTARTESI (D.N.I. N° 29.865.725), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° de la presente (arts. 334; 335 y 336, inc. 3° del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado Maximiliano Antonio CONTARTESI (D.N.I. N° 29.865.725) ... (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (artículo 530 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Asimismo, con fecha 31/03/2025, este Juzgado dispuso: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2025... II. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal, contra la resolución de fecha 05/03/2025, por medio de la cual se dispuso el sobreseimiento total de los imputados, fue presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.N.) ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los efectos de notificar... a Maximiliano Antonio CONTARTESI (D.N.I. N° 29.865.725) ... del sobreseimiento total dispuesto respecto de los nombrados con fecha 05/03/2025. Asimismo, hágase saber a los nombrados que deberán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 20281/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° N° CPE 94/2024, caratulada: "E ZAY S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", notifica a E ZAY S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71475889-2), que este Juzgado resolvió con fecha 7/4/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 7 de abril de 2025... V. En orden de lo dispuesto en los puntos anteriores, difiérans las audiencias indagatorias fijadas en autos respecto de Mónica Graciela GONZÁLEZ y de E ZAY S.R.L. para el día 2 de julio próximo, a las 8.30 y 9.00 horas, respectivamente. Notifíquese...VIII. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los efectos de notificar a E ZAY S.R.L., de la citación a prestar declaración indagatoria dispuesta respecto de dicha persona jurídica. Asimismo, hágase saber a la firma mencionada que a través de un representante, deberá proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Gustavo Darío MEIROVICH. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario. gustavo dario MEIROVICH Juez - Leonardo Daniel JORGE SECRETARIO

e. 08/04/2025 N° 21403/25 v. 14/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a Sergio Daniel KREIMER (D.N.I. N° 16.980.463) que este Juzgado resolvió con fecha 05/03/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2025. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, las presentes actuaciones se iniciaron con la denuncia interpuesta por la Sección Penal B (DV PNLA) del Departamento de Coordinación Penal de la Dirección de Contencioso de los Recursos de la Seguridad Social de la A.R.C.A., contra TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9), en orden a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondientes a los períodos 04/2022 y 05/2022, por las sumas de \$ 215.484,92 y \$ 209.512,11, respectivamente... configurando así, el tipo penal previsto y reprimido por el artículo 5° del Régimen Penal Tributario... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430"... a Sergio Daniel KREIMER (D.N.I. N° 16.980.463), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° de la presente (arts. 334; 335 y 336, inc. 3° del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado... Sergio Daniel KREIMER (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (artículo 530 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Asimismo, con fecha 31/03/2025, este Juzgado dispuso: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2025... II. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal, contra la resolución de fecha 05/03/2025, por medio de la cual se dispuso el sobreseimiento total de los imputados, fue presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.N.) ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los efectos de notificar... a Sergio Daniel KREIMER... del sobreseimiento total dispuesto respecto de los nombrados con fecha 05/03/2025. Asimismo, hágase saber a los nombrados que deberán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 03/04/2025 N° 20089/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9) que este Juzgado resolvió con fecha 05/03/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2025. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, las presentes actuaciones se iniciaron con la denuncia interpuesta por la Sección Penal B (DV PNLA) del Departamento de Coordinación Penal de la Dirección de Contencioso de los Recursos de la Seguridad Social de la A.R.C.A., contra TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9), en orden a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondientes a los períodos 04/2022 y 05/2022, por las sumas de \$ 215.484,92 y \$ 209.512,11, respectivamente... configurando así, el tipo penal previsto y reprimido por el artículo 5° del Régimen Penal Tributario... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430" a TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9) ... en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° de la presente (arts. 334; 335 y 336, inc. 3° del C.P.P.N.) ... III. SIN COSTAS (artículo 530 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Asimismo, con fecha 31/03/2025, este Juzgado dispuso: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2025... II. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal, contra la resolución de fecha 05/03/2025, por medio de la cual se dispuso el sobreseimiento total de los imputados, fue presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.N.) ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los efectos de notificar a TECNOGO SISTEMAS S.R.L.... del sobreseimiento total dispuesto respecto de los nombrados con fecha 05/03/2025. Asimismo, hágase saber a los nombrados que deberán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Gustavo Darío Meirovich.

Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez
- LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 03/04/2025 N° 20049/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Milagros Stoddart, en el que tramita la causa N° CPE 508/2023, caratulada: "AMR CONSTRUCCIONES S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430" notifica mediante edicto y por el término de cinco días al Sr. Sindulfo SANTACRUZ (Documento Nacional de Identidad N° 95.104.667) y a la firma AMR CONSTRUCCIONES.S.A (Clave Única de Identificación Tributaria N° 30714458325) que en fecha 7 de marzo de 2024 se resolvió: "Buenos Aires, 7 de marzo de 2024... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I.- DECLARAR EXTINGUIDAS POR PRESCRIPCIÓN las acciones penales seguidas contra AMR CONSTRUCCIONES (CUIT N° 30714458325) y Sindulfo SANTACRUZ (DNI N° 95.104.667), cuyas condiciones personales fueron consignadas al comienzo de la presente, con relación a las presuntas apropiaciones indebidas de recursos de la seguridad social y obra social retenidos por la firma de mención en los períodos 12/2016, 1/2017 y 3/2017 a 9/2017, y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados en orden a los hechos referidos (arts. 4°, 59, inc. 3, 62, inc. 2°, 63 y 67 del C.P., arts. 334 y 336, inc. 1°, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (art. 530 del C.P.P.N.)... Fdo: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO." GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - GUSTAVO D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA.INSTANCIA

e. 07/04/2025 N° 20733/25 v. 11/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Milagros Stoddart, en el que tramita la causa N° CPE 1795/2016, caratulada: "CHINA HARBOUR ENGINEERING LIMITED S/ INFRACCIÓN LEY 24.769" notifica mediante edicto y por el término de cinco días a Yuan XUE (Documento Nacional de Identidad N° 95.599.461) y CHINA HARBOUR ENGINEERING LIMITED (Clave Única de Identificación Tributaria N° 30-71228465-6) que en fecha 16 de junio de 2023 se resolvió SOBRESER TOTALMENTE seguidas contra Yuan XUE (DNI N° 95.599.461) y CHINA HARBOUR ENGINEERING LIMITED (CUIT N° 30-71228465-6) Como mayor recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 16 de junio de 2023. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LAS ACCIONES PENALES seguidas contra Yuan XUE (DNI N° 95.599.461) y CHINA HARBOUR ENGINEERING LIMITED (CUIT N° 30-71228465-6), de las demás condiciones personales obrantes en autos, con relación al hecho señalado en el considerando 1° y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados respecto de aquél (arts. 334, 335, 336, inc. 1°, y 337 del CPPN, art. 10, segundo párrafo, de la ley 27.541, según ley 27.562). II. SIN COSTAS (art. 530 y cc. del CPPN)... FDO: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO." GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - GUSTAVO D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA.INSTANCIA

e. 07/04/2025 N° 20740/25 v. 11/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Antonio Julio Dovichi DNI-4693715, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria art. 294 del CPPN, en la causa nro. 2241/2024, caratulada: "Dovichi Antonio Julio s/defraudación contra la administración pública y abuso de autoridad y violación deberes de funcionario público", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 7 de abril de 2025. Dr. Sebastian Roberto Ramos Juez - Esteban H. Murano Secretario

e. 08/04/2025 N° 21302/25 v. 14/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Ulises Lascano Jerez –de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 47 141 915, nacido el 19 de enero de 2006, de estado civil soltero-que en el marco de la causa N° 313/2025, caratulada “N.N. s/ Infracción Ley 20.974” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 7 de abril de 2025 se resolvió sobreseerlo en relación con los hechos denunciados por la Fiscalía Especializada en Delitos Vinculados con Estupefacientes del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fueran encuadrados en el artículo 33, inciso c, de la Ley 20.974, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (artículo 336, inciso segundo, del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 08/04/2025 N° 21255/25 v. 14/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, Secretaría N°7, a mi cargo, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA comunica por 5 días que el 26.03.2025 se decretó la quiebra de “ANOZEBACG SA”, en los autos caratulados “ANOZEBACG SA s/QUIEBRA, Expte.N°3576/2023”, habiéndose designado síndico al ctdor. Pedro Alfredo Valle, con domicilio en Av. De Mayo 1260 p. 2° O, Tel: 4381-5897, Cel: 15-5416 -7809, mail: pedroalfredovalle@gmail.com, donde los acreedores deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 3.06.2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, a los 3 de abril de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 07/04/2025 N° 20691/25 v. 11/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia (juez subrogante) Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 26/03/2025 se decretó la quiebra de NOREQUIS SA, en los autos caratulados NOREQUIS S.A. LE PIDE LA QUIEBRA RICCIARDI, CECILIA ANA EXP N° 23959/2024, habiéndose designado síndica a la ctdora. MARCELA A. TOMEI, con domicilio en Av. San Juan 885 of. 76 y tel: 11-3258-3895 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/05/2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de abril de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 07/04/2025 N° 20885/25 v. 11/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2°, CABA, comunica que en los autos caratulados: “ALFIL PRO S.R.L. S/ QUIEBRA” -Expte N° 54422/2008 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios (art 218 LCQ). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días. Buenos Aires, de marzo de 2025. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 08/04/2025 N° 21409/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 20, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 12.03.2025 se decretó la quiebra de KM 42 S.A., CUIT: 30709946850, con domicilio social inscripto en la Avenida del Libertador 602, piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "KM 42 S.A s/ quiebra" Expte: 15345/2024, siendo la síndico designada la contadora Mariana Laura Fernández, (Dom. Elec. 27273108683), domiciliado en Marcelo T. Alvear 883 piso 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con teléfono 43120622 y correo electrónico mariana2179@hotmail.com, fijándose el día 06.05.2025, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web que denunciará la síndico en las actuaciones y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 20.05.2025. Se fijó el día 18.06.2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 15.08.2025 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 03.07.2025. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en la Av. del Libertador 602, piso 8, C.A.B.A, acompañando los documentos respectivos que la avalen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, .- Valeria Pérez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 03/04/2025 N° 19795/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 30 de diciembre de 2024 se decretó la quiebra de CUSI JUAN, CUIT: 20-41396763-6, con domicilio en la calle Billingham 2476, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "CUSI JUAN S/ QUIEBRA" Expte N° 26426/2024, siendo el síndico designado Guillermo Antonio Mendoza, con domicilio en la calle Yerbal 526, piso 1 "A", CABA, mail: mendozaguillermoa@gmail.com, fijándose el día 24-06-25, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/sindico-mendoza/p%C3%A1gina-principal?authuser=3> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290052010000003562261. Se fijó el día 25-08-25 para el informe arts. 35 LCQ y el 06-10-25 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA DE JUZGADO

e. 04/04/2025 N° 20262/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Desimone, en el expediente N° 92170/2023, "G.G S/ GUARDA", notifica al Sr. Andualet Guetahun Morejón DNI 63.020.040 la resolución de fecha 16 de diciembre de 2024 mediante la cual se dispuso otorgar por el plazo de un año la guarda de su hijo G. G. DNI 58.815.061 (fecha de nacimiento: 4/4/2021), a sus abuelos maternos, SRA. ROSANA JEANNETTE SENTENA SOSA DNI N° 92.433.268 y SR. FRANCISCO MARCOS SILVA DNI N° 92.600.510 en los términos del Art. 657 del Código Civil y Comercial. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA DESIMONE SECRETARIA

e. 08/04/2025 N° 21137/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. Vero, María Gabriela, Secretaria única, a cargo de la Dra. Desimone, Mariana Laura, sito en la calle Lavalle 1212, 2° Piso, Ciudad de la Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BRIZUELA, NIDIA c/ CARDOZO, MAURO MIGUEL s/DIVORCIO", Expediente N° 080828/2024, pone en conocimiento del Sr. MAURO MIGUEL CARDOZO, DNI: 27.903.880 que la Sra. Nidia Brizuela ha peticionado su divorcio, haciéndole saber que obra en autos la propuesta reguladora en los términos del art. 438 del CCCN, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 07 de marzo de 2025. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 08/04/2025 N° 13887/25 v. 09/04/2025

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal n° 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial n° 1 hace saber que en los autos caratulados "LARSEN, EDUARDO GABRIEL CONTRA ANSES S/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA", Expte n° 21000192/2009 se dictó en fecha 03-04-2025 resolución que determinó citar a los herederos de la Sra. Porciel Josefina Elsa para que, en un plazo de treinta (30) días, concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL Daniel Edgardo Alonso Juez - Daniel Edgardo Alonso Juez Federal

e. 08/04/2025 N° 21334/25 v. 10/04/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. GERARDO D. SANTICCHIA JUEZ, Secretaria N° 37, a mi cargo, sito en la Av. M.T. de Alvear 1840, Piso 2°, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados: "CARAVANAS S.C.A. S/QUIEBRA Incidente N° 15 - s/INCIDENTE DE VENTA" Exp. 36290/2014/15, que el martillero Claudio Alejandro ARRIOLA, - CUIT 20-20766002-8; rematará el día 7 de Mayo de 2025 a las 10:45 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, los inmuebles sitios en la calle Uruguay 1130/34 ante esquina Av. Santa Fe, del barrio de Recoleta, CABA, compuesto registralmente por dos unidades funcionales N° 6 y N° 7, de los pisos 6 y 7. Habiéndose verificado que es un edificio de oficinas, apto profesional, consultorios de categoría, desocupado, siendo un piso con dos entradas independientes por la puerta "A" al frente; y puerta "B" al contrafrente; con mismas dimensiones de 80 m2 c/u, en espejo actualmente unificadas, ambas con puertas de seguridad súper blindadas marca "Pentagono". La oficina "A" con vista por amplio ventanal a la calle Uruguay y Av. Santa Fe con planta de 7,50 x 8 mts., se encuentra dividida en tres amplios despachos revestidos en madera con sistemas de luces directas e indirectas funcionando, caja de seguridad empotrada con llave, siendo su último uso un estudio jurídico de categoría. Posee además, sala de distribución de 3,20 x 3,00 mts en acceso a 2 baños y/o cocina. Pudiéndose independizar de la oficina "B" de iguales dimensiones, en espejo, con vista por amplio ventanal, con planta libre de columnas de 7,50 x 8 mts., caja de seguridad empotrada con llave. Posee además, sala de distribución de 3,20 x 3,00 mts en acceso a 2 baños y/o cocina. Pintura realizada a nuevo. Sup. 159,27 m2. En el piso 7º, UF 7, se encuentra desocupado, siendo un piso con dos entradas independientes por la puerta "A" al frente y puerta "B" al contrafrente, con mismas dimensiones de 80 m2 c/u, en espejo, en este caso divididas. La oficina "A" con puerta de vidrio blindado, con vista por amplio ventanal a la calle Uruguay y Av. Santa Fe con planta libre de columnas de 7,50 x 8 mts., sala de distribución de 3,20 x 3,00 mts. Con piso cerámico nuevo, con 2 baños. La oficina "B" de iguales dimensiones, en espejo, con vista por amplio ventanal, con puerta de madera y vidrio, con planta libre de columnas de 7,50 x 8 mts., sala de distribución de 3,20 x 3,00 mts. con conexión para cocina. Con 2 baños. Pintura realizada a nuevo. Sup. 159,27 m2. Cada unidad posee, además, el porcentaje del 10,30% del local comercial, ubicado en la planta baja, sótano y entre- piso, con entrada exclusiva por la calle Uruguay 1130, con una superficie aproximada de 300 m2 y del primer piso de 150 m2. Aprox. destinado

a oficina. Destinándose el producido de sus rentas a expensas en forma proporcional al porcentaje de cada unidad. Más una vivienda de encargado en piso 12. Conforme art. 6º, hoja 46 vuelta, y cc. del reglamento de copropiedad, acompañado, junto al plano de las unidades. Encontrándose en la actualidad, según el citado reglamento, el costo global del servicio de electricidad de todas las unidades, incorporado al costo de las expensas en forma proporcional al porcentaje de cada unidad, y además las unidades se encuentran subdivididas, a los efectos de la liquidación de expensas en: 6-A; 6-B; 7 -A y 7-B respectivamente. Antigüedad del edificio 60 años. Siendo todas las medidas y porcentajes expresados ut-supra aproximados. BASE: Unidad Funcional N° 6 del piso 6 U\$S 190.000 y de la Unidad Funcional N° 7 del piso 7, U\$S 180.000. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR (ad-corporis), SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, Arancel acord. 24/00 de la CSJN 0,25%, efectivo en el acto de subasta. Se establece que la seña, comisión y saldo de precio deberá efectuarse en dólar billete en efectivo, o su equivalente en pesos según la conversión a moneda de curso legal según cotización del dólar MEP (tipo vendedor) del día anterior al pago cancelatorio del saldo de precio de compra. El saldo de precio deberá ingresarse en una cuenta judicial a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estas actuaciones dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 584). A todo evento, hácese saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta de los bienes sometidos a subasta. Dispónese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7º del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. e del nuevo CCCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento e instrumentos correspondientes, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. En caso de ser requerida por el comprador, la escrituración se cumplirá por el escribano que el mismo proponga, dado que la venta es al contado (cfr. arts. 582 y 586 del CPCCN). En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado y ocupación en que se encuentra, conforme constatación y documentación, obrante a fs. 67/111, señalándose que, habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deudas: Expensas piso 6: \$ 30.351.087,42; piso 7: \$ 30.307.601,16, al 15/11/2024, fs. 133/45; GCBA, piso 6: 1.520.924,37; piso 7: \$ 1.550.855,21, al 4/12/24, fs. 124; AYSA, piso 6: \$ 84.051.222; piso 7: \$ 86.102.803,27, al 6/11/24, fs. 117. Exhibición: 15 y 21 de Abril de 2025 de 14 a 17 hs. Para informes comunicarse con el martillero al tel. 114975-5400. CABA., de Abril de 2025. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 07/04/2025 N° 20824/25 v. 11/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados "FERNÁNDEZ, LUIS CARLOS y OTRO c/TEJO, ROBERTO EMILIO y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO; EXP. Nro 73942/2015", que el Martillero Público Arturo Raúl Grieben Saubidet, subastará el día 16 de abril de 2025 a las 10.30 hs, en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 100% del lote de terreno con frente a la calle s/n y ALEM, de la localidad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: 6; Secc.: G; anz/Chac/Qta: 29, Parcela 3-B, Parc. 3b; Matrícula Nro: 104730; Superficie Terreno: 3.619,12 m2; (fs 344). Se trata de una fracción de terreno sobre la que se inició la construcción de unidades de vivienda con

un proyecto aprobado por la Municipalidad de Pilar que contempla la construcción de 2.787 m²: 1.182,66 m² en planta baja, 1.337,96 m² en planta alta, y 215,93 m² semicubiertos, cuyo avance de obra al año 2015 era del 38,5% de acuerdo a lo informado por el Perito Arquitecto. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Exhibición: el día 14 de abril de 2025 de 11 a 14 hs. hs. BASE: SIN BASE- SEÑA: 30%, comisión: 3% del precio de venta, sellado de ley. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, todo a cargo del comprador, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. Art 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA. El adquirente deberá – en caso de invocarse mandato – anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme lo sugerido por la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Asimismo se exigirá de quien o quienes resultaran compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión. La eventual cesión del boleto de compraventa deberá efectuarse mediante escritura pública. Registra Deudas: ARBA \$ 204.338,90 al 11/07/2023 (Fs 722). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 1939 del CCCN. Las sumas provenientes de la subasta deberán ingresarse en la oficina “Dirección de Subastas Judiciales” del Banco de la Ciudad de Buenos Aires como pertenecientes a estos autos. Buenos Aires, 21 de marzo de 2025.- Analia V ROMERO Juez - Zulma Analia BERNUES Secretaria

e. 08/04/2025 N° 18018/25 v. 09/04/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación